3 1761 09372976 2

LA CIUDAD CASTELLANA

ENTRE TODOS LA MATAMOS.....

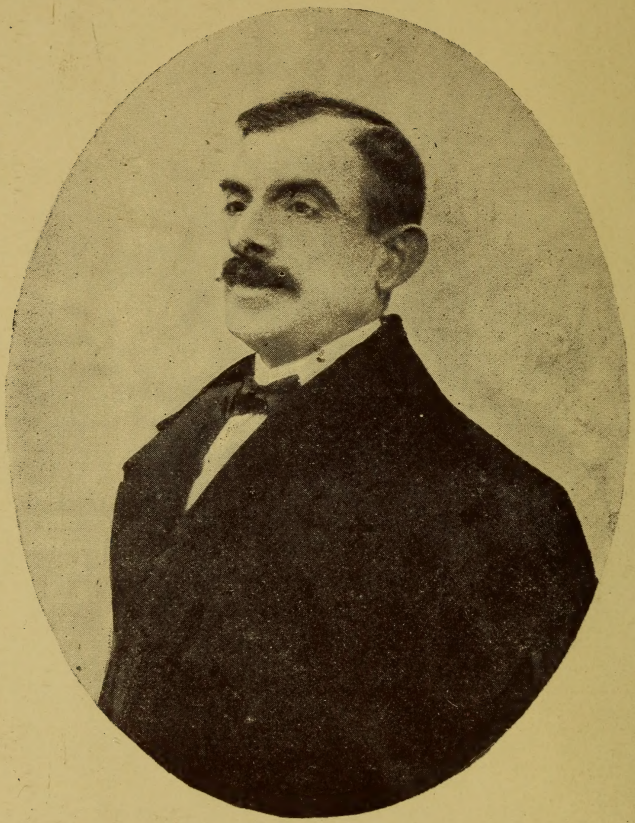

Julio Senador Gomez

S4742c

BIBLIOTECA DE CULTURA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

JULIO SENADOR GÓMEZ
NOTARIO DE FRÓMISTA

LA CIUDAD CASTELLANA

ENTRE TODOS LA MATAMOS.....

IV-V-886
11/9/20

BARCELONA
EDITORIAL MINERVA, S. A.
Aribau, 179.—Teléfono, G. 27

ES PROPIEDAD

Sobs. de López Robert y C.ª, Conde Asalto, 63.—Barcelona

DEDICATORIA

A los mineros de Barruelo y Asturias; a los ferroviarios del Noroeste y Norte; a todos los obreros de España y en especial a las Juventudes Socialistas de Barruelo y Palencia, como testimonio de consideración y afecto, tiene el honor de dedicar este libro

EL AUTOR

PROLOGO

Benévolo lector. Me atrevo a suplicarte que si las crudas aserciones del presente libro soliviantan en tu espíritu ese oscuro sentimiento de vanidad regional que tan frecuentemente confundimos con el patriotismo, tengas, por lo menos, la prudencia de no dar rienda suelta a tus indignaciones hasta estar bien informado.

Párate donde encuentres algo disonante; vuelve a leer con calma y examina reposadamente cada proposición por que quizás no tardes en hallar, por allí cerca, alguna razón de prueba que te devuelva la ecuanimidad.

Esto debes hacer si te interesa proceder como patriota de la buena cepa, por que el correcto patriotismo no consiste en propalar embustes ni en ayudar a sostener perjudiciales farsas, consiste, sencillamente, en procurar, a todo trance, el engrandecimiento de la patria; y para eso conviene empezar emprendiendo una guerra sin cuartel

contra el error por que en el mundo no hay una sola patria que se haya engrandecido con mentiras.

Nunca fué buen indicio de fuerza ocultar la verdad.

Nosotros rara vez la decimos tal como es por que somos cobardes; y somos cobardes por que somos débiles.

Tenemos miedo de que la verdad nos haga salir los colores al rostro; y, sin embargo, es hoy precisamente cuando más importa que los hombres busquen y proclamen la verdad por que nos encontramos en el momento culminante de la historia y hace falta que todas las miradas comiencen a volverse hacia la luz que alborea.

Este deber patriótico de veracidad alcanza por igual a tí y a mí, caro lector.

Yo trato de cumplirle a voces para inquietar a los dormidos: tú por lo menos debes escucharme con sosiego.

Como varón sesudo habrás notado que esto se hunde, que esto se empobrece, que esto se despuebla cada día un poco más.

Algo habría que hacer para evitar el hundimiento y, sin embargo, no se intenta nada. Alguna reunión, algún chispazo... Total: hervores de sopa en leche que se apagan con una gota de agua fría.

Yo me propongo hablarte como amigo y pedirte una cooperación en la obra común, por que es evidente que, si esto continúa veinte años siquiera, España se nos va de entre las manos.

Procuremos en este momento estudiar si queda algún remedio todavía que luego a mal de muerte no hay médico que acierte.

Pero es el caso que poco habremos hecho si a tí te da el humor por encontrar en este libro cualquier especie de intenciones ofensivas y empiezas a argüir en contra de él exhumando alguna colección de cuentos tártaros sobre el honor de nuestra querida ciudad. *Gran lástima sería que en eso te entretuvieras por que mientras tú y yo nos enzarzábamos en discusiones bizantinas sobre quien es más patriota; si el que grita como acusador o el que calla como cómplice, la guadaña del tiempo seguiría realizando su tarea destructora y al fin de la jornada* nuestra querida ciudad *habría concluído de podrirse.*

Vale más que reflexiones friamente; que procures aquilatar mis argumentos; que analices la cuestión con imparcialidad.

Se trata de peligros graves para unas gentes que contestan encogiéndose de hombros.

Esa actitud produce asco y vergüenza. Eso no es tener derecho a vivir.

Lector, el asco y la vergüenza me ponen hoy

una pluma en la mano como invitándome a que escriba algo brutal.

No hay nada más brutal que la verdad desnuda y a mí, en conciencia, me parece que así debo decírtela como protesta contra la realidad actual por que es ya ignominoso continuar soportando en silencio el espectáculo de esta miseria infamante que unos pocos imponen a todos los demás por medio de la franca violencia; y es afrentoso prestarse a consentir en calma que una desvergonzada expoliación y un incalificable abuso de la fuerza nos vayan empujando sin cesar hasta el último grado de envilecimiento.

Te importa meditar.

Enhorabuena que amistosamente me corrijas si crees que en algo estoy equivocado, pero si en otra cosa crees que acierto no olvides que tu también tienes la extricta obligación de ayudarme a trabajar por la justicia.

Ahora escucha.

CAPÍTULO PRIMERO

Destierro

CAPÍTULO PRIMERO

Destierro

La ciudad interior, en todos los países prósperos, vive del mar. En el nuestro vive exclusivamente de la tierra.

Allí el centro se convierte en prolongación de la periferia mediante grandes obras públicas; disfruta de favorables condiciones de transporte que sirvan de compensación a sus desventajas geográficas; impone, como indispensable, una política forestal que aumente el caudal de los ríos facilitando su explotación como caminos y recibe el apoyo financiero del litoral a quien sirve de *hinterland.*

Aquí se encuentra separado del mundo por valladares de granito; sus dos principales ríos, antes navegables, son hoy de régimen torrencial y están cortados por la frontera portuguesa; sufre el perjuicio incesante de un sistema aduanero estable-

cido en favor de la periferia y, por el encarecimiento arbitrario de las tarifas de transporte, queda prácticamente situado a una distancia de la costa tres veces mayor que la que existe en realidad.

Así, mientras la ciudad extranjera explota el tráfico, la española explota todos los abusos del derecho de propiedad; la una difunde vigor y abundancia, la otra dolor y pobreza; allí hace prosperar la agricultura y aquí la extermina; aquella irradia y crece gracias al régimen de autonomía y ésta por el contrario tiene que defender su frágil existencia buscando amparo en la barbárie de nuestras leyes que, con la traducción de mil absurdos, han acertado a crear un orden jurídico y administrativo mediante el cual es concienzudamente saqueada toda una provincia para que, a duras penas, se sostenga, con apariencia de vitalidad, la capital que la da nombre.

En todo esto nadie para la atención.

Jamás he visto que una ciudad castellana ni su prensa, ni sus personalidades, ni sus corporaciones, se ocupen de afrontar serenamente el problema local planteándole sobre datos científicos en relación con los hechos de su historia y con las indicaciones de su geografía.

A cada ciudad sólo parece interesarle continuar viviendo sea como sea.

Para eso mendigan sin cesar la ayuda del Estado.

Cuando el Estado tarda en responder, ellas se arman de paciencia y entre tanto se remedian como pueden.

La eterna polarización de sus aspiraciones hacia las benevolencias del poder central amortigua todo impulso de expansión y paraliza toda iniciativa.

Se espera siempre y en esperar se consume la existencia.

De esta manera la ciudad quieta y muda, con todos los resortes de la voluntad quebrados y las entrañas doloridas por el convencimiento de su inutilidad asiste estupefacta a su propio derrumbamiento y oscuramente vegeta en triste sopor hasta que cualquier día los espasmos del miedo la obligan a entreabrir los ojos para observar las idas y venidas de la canalla rugiente que se desborda, como las aguas de una inundación, cuando el frío mortal de estas tierras sin árboles lanza a las calles todo el inmundo sedimento de miseria que fermentaba en los tugurios.

Imaginad un día de Diciembre, lóbrego y helado; un suelo encharcado y sucio y un cielo bajo y plomizo que se mueve a favor del viento anegando los aleros en vapores blanquecinos y desgarrándose en las veletas de las torres.

Cae una niebla penetrante que inunda el corazón de hastío y empapa el alma de tristeza.

Ante la ausencia del sol parece que toda la naturaleza tiembla bajo la misma sensación de orfandad y de espanto que siempre ha acompañado a los eclipses.

Los ánimos están entonces predispuestos al temor por que los hombres sienten alrededor de sí un efluvio de agonía como exploradores perdidos sobre un témpano de hielo.

Por el extremo de la calle principal desembocan inopinadamente varios grupos de mujeres furiosas que tremolan como banderas trapos negros.

Detrás viene la horda de harapientos en amenazadora muchedumbre de cuerpos extenuados, de caras descompuestas, de ojos fulgurantes, de bocas contraídas que insultan o maldicen.

Se oye un fragor de tempestad.

¡Queremos pan!

¡Que nos den trabajo!

¡Que *haiga caridá*!

¡Al Ayuntamiento!

¡Que dé de comer a los pobres el Ayuntamiento!

¡Que saquen el millón que *tién* en el Banco!

¡*Pa* dar de comer a los pobres!

¡Vivan los pobres!

¡Eso! ¡Y *las pobras*!

Rebota sobre el adoquinado aquella tormenta de gritos mientras la gente acomodada, que tiene casa y pan, contempla el alboroto desde los balcones.

Afortunadamente la Autoridad ha tomado sus medidas.

Se presenta la fuerza pública. Una carga que se simula; cuatro empujones con los caballos y la muchedumbre huye a la desbandada.

No es raro el caso de que haya algún tiro.

Tampoco lo es el de que haya algún muerto. ¡Uno menos al pan!

Sobre tales tragedias se hace luego un silencio culpable.

Periodicuchos locales fundados para incensar a algún inmundo cacique y escritos por infelices párias de otra especie, sin más discernimiento que el indispensable para insultarse mutuamente como verduleras, comentan los sucesos con su clarividencia habitual.

"*Durante la presente temporada* la cuestión obrera se ha *agudizado* bastante *en nuestra querida ciudad.* Confiamos sin embargo en que nuestras *dignas* y *celosas* autoridades velarán *por la conservación del orden social...* etc."

Y así todos los inviernos.

¿Debemos admitir este escándalo sin buscar la manera de evitarle cueste lo que cueste?

¿No se está viendo aquí ese mismo error fundamental en la distribución de la riqueza que, limitando la producción, ha destruído todas las civilizaciones pasadas como ha de destruir la actual?

Nuestra ciudad generalmente no fué creada por las necesidades del comercio sino por las necesidades de la reconquista.

Es, en su consecuencia, un producto artificial que propende sin cesar a desorganizarse por que todo conspira contra ella.

No puede negarse que, aparentemente, conserva siempre la cifra normal de población, a pesar de que su mortalidad africana bastaría para convertirla pronto en un montón de ruínas, pero es por que recibe sin cesar la emigración del campo.

El campo español ha dado a las ciudades, en veinte años, casi tres millones de habitantes y si no fuera por las innumerables causas de destrucción que implacablemente minan su existencia la ciudad castellana se desenvolvería como un quiste, llegaría a hacerse monstruosa, seguiría creciendo hasta haber absorbido totalmente la población rural.

Por la mínima cantidad de trabajo disponible que puede ofrecer al forastero y la férrea correlación entre la población y las subsistencias queda reducida, en realidad, a simple punto de tránsito.

Ella recibe hombres en bruto. Cubre sus bajas

con los primeros que llegan y exporta el resto hacia la costa. De eso creció Bilbao, durante medio siglo, 2,000 habitantes por año sin aumento visible en la natalidad normal. Barcelona algunos años ha llegado a ganar 12,000.

Hoy, de la población total del Reino, dos terceras partes viven en la costa. El centro es un desierto.

La ciudad del centro se obstina en desconocer que la única riqueza es el trabajo humano.

Se dice que gobernar es poblar queriendo dar a entender que gobernar es remover los obstáculos materiales o legales que impiden el trabajo con lo cual desde que empieza a haber trabajo aumenta la población automáticamnte por generación ordinaria y no por yuxtaposición como en las urbes españolas.

Sin remover estos obstáculos no hay crecimiento normal sino hipertrófia que, casi siempre, resultará mortal.

Nuestra hipertrófia no nos ha matado ya por que la encierra en límites infranqueables una causa poderosa: la sequía.

Es otro fenómeno africano.

Con quince días más de lluvia al año habría naciones en el Sahara.

Esto significa que la posibilidad de vida y de

civilización se determinan por los coeficientes de humedad.

Resulta, pues, que sin una política de remoción de los dichos obstáculos nuestra ciudad no puede rebasar el límite de su población actual por que, sea como fuere, tampoco puede sustraerse a su naturaleza esencial de organización acuática y su existencia toda está, en virtud de lo mismo, subordinada a la cantidad de lluvia aprovechada en su zona de influencia allí donde no se puede usar, para este objeto, algún río.

De aquí proviene que no siendo capaz de subsistir a costa de su propia substancia por falta de esa política necesita, para conservarse y prevalecer, ir absorbiendo paulatinamente toda la vitalidad del campo.

Conviene no olvidar que, en virtud del sistema de tarifas adoptado por las compañías ferrocarrileras en provecho del litoral, están casi vedadas para el centro toda importación y toda exportación de mercancías.

Necesita por lo tanto atenerse a sus propios recursos que en absoluto dependen de la lluvia. Ahora bien: toda planta herbácea, para llegar a madurez, requiere una cantidad de agua mil veces mayor que su peso: y de este dato es fácil deducir, con bastante aproximación, el total general de subsistencias que producirán las cantidades disponi-

bles de agua y, como corolario, la cifra máxima de población que será siempre rigurosamente proporcional a la cantidad de subsistencias.

La cifra máxima de las subsistencias actuales no aumenta nunca; la de población, en cambio, tiende incesantemente a aumentar. De aquí una mortalidad enorme.

Pero nótese que estos hechos lejos de demostrar que es verdad la ley de Malthus demuestran, por el contrario, que es mentira.

Las subsistencias no crecen por que a ello se oponen obstáculos naturales y legales: es decir, defectos geográficos y defectos en la organización económica, perfectamente dominables por el entendimiento humano.

Una política de ciencia y de justicia que combata esos obstáculos les allana siempre que quiere.

Para inundar el mundo de riquezas; es decir, de subsistencias, bastaría declarar que el trabajo quedaba en plena libertad de aprovechar para la producción todas las oportunidades naturales de la tierra.

Sólo con eso se invertirían radicalmente los términos del teorema de Malthus. Las subsistencias crecerían en progresión geométrica y el desarrollo de la población no alcanzaría a impedir este incremento por que, hasta en virtud de una exigencia fisiológica, todos trabajarían si el tra-

bajo fuese libre: y cualquier hombre que trabaja produce infinitamente más riqueza que la que puede consumir.

Todos trabajarían, por que el trabajo es un placer, pero el trabajo *libre*.

Pues qué: empujando el remo por gusto o jugando a la pelota por distracción ¿no se suda cuatro veces más que cavando por seis reales?

Y habría trabajo para todos por que lo que sobra es tierra. Pues qué, ¿no hay eriales aquí treinta millones de hectáreas? y ¿no hay, un poco más allá, continentes enteros completamente vacíos?

Lo que acontece es que una política de justicia y de razón perjudicaría los intereses creados y no se emprende por que son ellos quienes mandan aquí como señores.

Los intereses creados consisten en que unos cuantos caballeros se han apoderado de la tierra que es donde radican cuantas posibilidades existen para la produción.

Dicen que el suelo es suyo; y que, en aquel suelo que es suyo, no podrá nadie entrar a trabajar, aunque ellos le tengan absolutamente abandonado, a no ser bajo la condición de entregarles a ellos todo cuanto el trabajo alcance a producir excepto lo que el trabajador necesite para no morirse de hambre mientras trabaja.

De esta manera toda la riqueza creada, que debía acrecentar el patrimonio nacional, se emplea exclusivamente en aumentar la opulencia de los propietarios al mismo compás que aumenta la indigencia de los expropiados.

Para que nadie escape de pagarles a ellos por trabajar en *su propiedad* han inventado una cosa tremenda. Lo llaman *la linde.*

La linde es un baluarte contra el trabajo y la producción. Es una garantía de persistencia indefinida de la miseria y de la desesperación en provecho de unos pocos cuya propiedad tanto más aumentará de valor cuanto más aumente la miseria universal. Es una permanente amenaza contra la libertad, contra la dignidad y contra la vida de los hombres.

Los propietarios también luchan entre sí. El más fuerte suprime al más débil y su propiedad se dilata en un contínuo movimiento invasor. Así la linde consolida por el centro y se extiende por los bordes como una úlcera serpiginosa.

Todas las leyes civiles se han inventado para proteger la linde.

Andad, tratad de penetrar en un monte de propiedad particular para coger un puñado de bellotas con que aplacar el hambre y hacéos cuenta de que acabáis de dar un aldabonazo en las puertas del presidio.

Detrás de la linde está la ley que esgrime su espada en defensa de la propiedad de los ricos contra el trabajo de los pobres.

Cuando la ley no basta, la linde se corona de bayonetas.

Por eso los hombres, aterrados ante la invasión de la linde, tienen que huir de ella para no ser machacados y, ciegos de espanto, acuden a guarecerse en la ciudad como el que desalojado por un desbordamiento busca refugio en las cumbres. Esos son los que piden pan a voces. Luego también de allí tienen que huir. En la ciudad está ya todo lleno. En la ciudad hay más lindes que en el campo. La ciudad les expulsa, poco menos que a patadas, por que no tiene trabajo que darles, por que no quiere darles ni un pedazo de pan.

Y los desventurados párias, eternamente fugitivos de la tierra, emprenden otra vez la dura peregrinación a través del campo agonizante siempre doblegados bajo el peso de la implacable amargura que les abruma como una maldición: siempre sudando sangre bajo el zarpazo cruel de la necesidad que les acosa.

Llegan por fin a cualquier sitio donde hay minas y se entregan medio muertos.

Ellos, curtidos al sol, tienen que acostumbrarse a descender por espantosos pozos llenos de tinieblas: ellos, habituados a manejar el arado y la hoz

en plena gloria de soledad y de silencio; en plena apoteosis de libertad y de espacio radiante, tienen que acostumbrarse a manejar el zapapico y la linterna en galerías condenadas a oscuridad impenetrable y, a veces, dislocadas por la cólera terrible del grisú que siembra la muerte con llamaradas de incendio y aletazos de huracán.

¡Oh vosotros los pobres taladores del bosque subterráneo; los tristes leñadores de las selvas muertas! ¡Oh vosotros los forjadores de la futura España; los hombres fuertes y animosos cuyas manos tiznadas de carbón estrechaba yo un día con orgullo! ¡Oh vosotros los expulsados de la vida, los echados del campo, los mineros valientes y humanos que por amor a vuestros hijos os hundís en el suelo como topos para arriesgar vuestra existencia contra catorce reales.

No olvidéis quien os echó. No olvidéis quien os hizo mineros. No dejéis todavía de explorar con vuestros ojos las lúgubres profundidades de la mina, pero no os olvidéis de elevarles también alguna vez hacia el lado del horizonte por donde apuntan las auroras.

Cantad entre tanto. Cantad la canción del barrenero; la canción del minero bilbaino a quien el rojo mineral de hierro tiñe las manos de color de sangre.

Cantad alto. Que se oiga bien. Que suene. Vues-

tra canción retumbará en los montes y rodará por la llanura esclava como el eco lejano de un trueno.

Barrenero barrena
sin descansar.
Barrenero, que viene
tu capataz.
Las piedras que barreno
parecen blandas
que a sus entrañas llego
con la constancia.
Más duros que estas piedras
hay corazones,
por que no les ablandan
ni la constancia
ni los amores...

Cantad al alba que nace; cantad a la justicia; cantad a la esperanza. También nosotros haremos estremecer los aires con nuestros himnos a la libertad.

Moribundo está el campo, pero en él todavía late poderosa la matriz de la raza y hay todavía en él almas ardientes que os admiran y os aman; almas dinámicas de hombres cuadrados por la base; almas diamantinas de dureza incoercible; almas forjadas sobre un yunque de fuego como los hierros de las lanzas; almas de fortaleza este-

paria templadas al rigor de todas las temperaturas extremas como el acero toledano.

Iréis en buena compañía.

Cantaremos juntos. Nosotros sabemos la Canción de las espigas que aprendimos de Vicente Medina: otro desterrado que tuvo que expatriarse en busca de pan:

No nos venda al oro el hombre.
No haya más oro que el nuestro.
Gocen todos las cosechas
que los campos dan expléndidos.
No nos guarden codiciosos
en sus trojes los perversos;
y que teman si nos guardan
la venganza justiciera de los buenos.
Y los amos,
que se hallaban al acecho,
reclutaron segadores. Y los trigos
se quedaron en silencio
a los golpes de las hoces que tendidos en los surcos
hechos haces les dejaban como muertos.

Entonaremos un epitalamio. Trataremos de hacer una boda. Intentaremos casar a la hoz con el robusto zapapico por que quizás al choque de sus bocas de acero brote algún día el rayo vengador que incendie la hojarasca podrida de estas conciencias despiadadas que os hicieron esclavos.

Luego nos desparramaremos por el mundo siempre luminosos, siempre fraternales, siempre cantando, cantando...

Nos habían arrojado
a los sepulcros de cieno,
tras de quemar nuestra carne
con enrojecidos hierros.
Nos habían mutilado
como a fieras en el sexo,
para acabar con la raza
de los fuertes y los buenos.
.....
Fuímos a mezclar la sangre
heróica de nuestros pechos,
con la sangre envilecida
de las hijas de los siervos
para engendrar una raza
de gladiadores expléndidos,
terribles como leones
y fuertes como camellos (1).

(1) Armand Vasseur.

CAPÍTULO SEGUNDO

El agua, la linde y la renta

CAPÍTULO SEGUNDO

El agua, la linde y la renta

Las indicaciones del pluviómetro en la ciudad interior inducen a tristes consideraciones.

El año 1913 cayeron en Guadalajara 398 milímetros de lluvia, en Avila 355, en Madrid 392, en Logroño 379, en Palencia 364 y en Valladolid 416.

Son cifras temibles por su pequeñez en lugares donde, a consecuencia de la altura, falta además, casi por completo, el agua de condensación.

Por otra parte, del antedicho total de aguas llovidas, es necesario deducir un sesenta por ciento perdido por resbalamientos a lo largo de terrenos impermeables y desnudos, más otro veinte por ciento por una intensa evaporación que encuentra condiciones favorables en la disminución de presión barométrica, también a consecuencia de la altura, y en la transparencia de un cielo comple-

tamente diáfano durante un promedio anual de 120 días.

El resto representa, como se vé, una cantidad irrisoria, es decir, otro dato africano.

En vez de repoblar los montes se les tala y la lluvia por eso tiende a disminuir como han disminuido, y aun desaparecido, manantiales de donde se surtían poblaciones enteras.

No es bastante decir que el agua se pierde resbalando por que lo que se pierde en realidad es yerba y leña. No es bastante decir que se evapora el agua por que es el pan lo que realmente se evapora.

Siguiendo este camino, Castilla empezará dentro de poco a compartir la triste celebridad de las tierras francamente anhidras como el desierto de Atacama

Así no puede haber más que miseria y eso es lo que hay; por que los países de donde huye la lluvia no se mueren de sed; se mueren de hambre.

Colocad ahora sobre esa miseria un bárbaro sistema feudal de propiedad: añadid todavía un bárbaro sistema de impuestos indirectos que impiden la producción y castigan el consumo.

Luego calculad el resultado.

Así ¿qué protección, qué alivio va a ofrecer la ciudad a los desarraigados? ¿Cómo no han de mo-

rir aquí los hombres? ¿Cómo no han de emigrar? Lo extraño es que quede alguno todavía.

Una simple labor con arados de desfonde que rompiese la capa impermeable, creada bajo el suelo vegetal por la incuria de los cultivadores, produciría instantáneamente sobre nuestas anémicas ciudades el mismo efecto que una inyección de suero Hayem, por que la tierra absorbería y retendría toda el agua que ahora pierde.

Tampoco se hace nada de eso.

En un país de industria rudimentaria y comercio elemental se acude, como último recurso, a la práctica de una agricultura asiática que no da rendimiento por que no puede darle con el actual sistema de propiedad y las actuales formas de producción.

Sobre nuestras tierras pesa una contínua inculpación de esterilidad que es completamente falsa.

La peor esterilidad es la de los cerebros y la peor sequía es la de los corazones.

Estas tierras son iguales que todas las del mundo, salvo excepciones muy contadas.

Lo que acontece es que, escarbadas a lo sumo desde tiempo inmemorial hasta una profundidad máxima de quince a diez y seis centímetros por falta de fuerza para labores más hondas en los motores de sangre, sólo aprovechan la cantidad de lluvia infiltrada en el escaso volumen de tierra

removida o, en otros términos, veinte milímetros aproximadamente por cada ciento recibidos.

Es decir, que la simple sustitución de la mula por el buey haría adelantar un siglo la agricultura nacional por que al aumentar la profundidad de la labor aumentaría también, en cantidad proporcional, la producción agraria que hoy se encuentra reducida a la cuarta parte de lo que teóricamente debiera rendir.

Bajo la calma engañosa de esta llanura, que parece muerta, se está, sin embargo, realizando contínuamente un formidable trabajo químico de acción y reacción del cual es principal agente el agua de las filtraciones que disuelve las rocas, y más especialmente las calizas, transportando sus componentes a los terrenos ácidos donde se descomponen abandonando la cal.

Así la capa virgen que existe bajo el suelo laborable va, poco a poco, endureciéndose y acabará por convertirse en peña.

Lo lamentable es que, según este trabajo se realiza, va tambien disminuyendo el rendimiento de las fincas, o sea el interés del capital invertido en su explotación, y, al mismo tiempo, la eficacia económica del trabajo, fenómenos ambos de gravísima trascendencia social: en cuanto al primero, porque significa la quiebra del capital y el creciente retraimiento de los capitalistas grandes o pe-

queños para dedicarse a la agricultura; y en cuanto al segundo, por que significa la baja inevitable de todos los salarios, incluso de los de la industria, supuesto que la retribución máxima del trabajo, o sea el límite de todos los salarios dentro de una nación, se determina por el límite de máxima fertilidad de las tierras de uso libre.

Precisamente por que en España las únicas tierras de uso libre, como páramos y laderas, son de fertilidad nula el salario nacional es teóricamente nulo, o en otros términos, el trabajo de los hombres, que en todas partes es la única riqueza, *carece aquí absolutamente de valor* y si el salario no ha bajado al nivel del cero se debe a que, para conservar el número mínimo de trabajadores necesarios, hay que darles por lo menos lo indispensable para que continúen viviendo y reproduciéndose.

Los trabajadores que excedan de ese número no hacen falta a los productores: por eso se les deja morir como bestias inmundas: se les deja emigrar en rebaños y cuando algún hombre de buena voluntad da la voz de alarma sobre el hundimiento de la patria, por la despoblación del territorio, se encoge de hombros todo el mundo.

Recuérdese contínuamente, por que aquí está la clave de las más grandes cuestiones, que ésta es nuestra única forma de producción.

De aquí proviene la escasez de ese pan que los hombres se disputan luego a dentelladas como lobos hambrientos. De aquí también que vaya aumentando la tendencia al acaparamiento de la tierra según va disminuyendo su fertilidad y la propensión, cada día mayor, a prescindir de la tierra como instrumento de producción para estimarla únicamente como instrumento de expoliación, o sea de *renta,* es decir, de regreso a la barbarie, de confiscación, de tiranía y de parasitismo.

Esta concentración se efectúa fácilmente en el campo donde la tierra tiene poco valor por falta de fertilidad, pero es difícil en la ciudad donde las parcelas del extrarradio son muy caras por que más de lo que pierden en valor de fertilidad ganan en valor de situación.

Por falta de esta concentración territorial el poder de las pequeñas oligarquías es menor en la ciudad que en el campo y, en su consecuencia, las oligarquías ciudadanas buscan y procuran estas concentraciones en el campo para proporcionarse influencia política y rentas o intereses.

Por eso la ciudad desparrama por el campo sus tentáculos, siempre provistos de formidables aparatos de succión, y enroscándose al tronco nacional como la yedra le va poco a poco asesinando.

Y, sin embargo, la ciudad es inocente. Ninguna culpa tiene de este desastre. La culpa es de las

bárbaras doctrinas económicas y aduaneras a las cuales está subordinado entre nosotros todo el orden político y civil; las cuales, acorralando a la ciudad interior dentro de un círculo indestructible por medio de barreras arancelarias, de indebidos alargamientos y desviaciones en las líneas de comunicación, de tarifas prohibitivas del transporte y de impuestos sobre el trabajo, la obligan a desistir de toda iniciativa progresiva y sana.

En tales condiciones a nada conduciría tratar de mejorar el rendimiento de la tierra. Aun cuando la obligásemos a dar diez mil por uno, de nada nos serviría no pudiendo exportar para el cambio.

Esta misma y no la afición taurina, como falsamente se cree, es la razón que explica por qué en Andalacía se dedican a la cría de toros terrenos fertilísimos que no se ponen en cultivo por imposibilidad de hallar salida para sus productos.

Véase pues como hasta en el sostenimiento de una fiesta brutal influyen causas económicas; por que a consecuencia de falta de vías y de defectos en las tarifas de transportes muchos grandes capitales, que se dedicarían a producciones de más rendimiento y de más utilidad social, tienen que dedicarse a producir toros y a procurar por todos los medios un vergonzoso aumento de la afición taurina.

Dentro del círculo antedicho la ciudad se asfixia. ¿Qué partido tomar en este caso? ¿Cómo vivir en perpetuo bloqueo si no es a costa del país? ¿Qué puede hacer más que robar aquel a quien se niega inapelablemente toda ocasión para el trabajo honrado?

Alguien deducirá que el efecto absorbente de las grandes urbes iría en aumento al aumentar la producción si removiéramos los obstáculos que ahora la impiden.

Tal opinión sería un error. Aumentarían por generación y no como hoy por aluvión; y no contendrían nunca más población que la que pudiesen mantener cómodamente por que, al cesar la concentración territorial del campo, toda la población actualmente excedente en las ciudades, volvería a distribuirse por el campo de donde es originaria.

La supresión de todos los impuestos actuales y el establecimiento de uno solo, que confisque la renta en beneficio de la comunidad, desbarataría las lindes artificiales y cortaría de raiz la lucha por la tierra libre, perpetua pesadilla para todas las naciones.

Todos los que hoy son dueños de tierra, *y no la trabajan,* renunciarían a ella voluntariamente por cuanto el impuesto les confiscaría la renta que pudiesen obtener; o sea que en lugar de cobrarla

tendrían ellos que pagarla por una tierra que ninguna utilidad les producía *puesto que no la trabajaban.*

En cambio quien la trabajase pagaría poca renta por que el máximo le pagaría la ciudad donde la misma extensión de tierra tiene un valor infinitamente mayor.

Además sería absolutamente dueño de todo el producto de su trabajo puesto que ningún otro impuesto habría de pagar.

El cultivador rural, o sea ese pequeño propietario que labra por si mismo y continuamente manifiesta un imbécil terror hacia toda innovación en el derecho de propiedad, debe pues darse cuenta de que para nada necesita la propiedad si se le asegura el producto de su trabajo *por que él no vive de su propiedad sino de su trabajo,* y debe también hacer un cálculo sobre cuál le conviene mejor; si pagar como único impuesto una mínima renta *y quedar completamente libre* o pagar, como ahora, una renta enorme cuando arrienda y además los impuestos indirectos; o sean, dos mil millones por el beneficio arancelario de las industrias protegidas, mil seiscientos millones de presupuesto nacional y setecientos millones por presupuestos provinciales y municipales.

Quitad esas lindes que han arrojado a los hombres del campo y ellos volverán.

Sólo de esta manera renacería España por que mientras la linde subsista, protegida por los Códigos, España, entre otras muchas ignominias, tendrá que soportar la de comparecer ante el mundo culto desfigurada por un repugnante proceso morboso de macrocefalia idéntico, en un todo, al que amenaza el porvenir del Continente americano.

Toda la América del Sur permanece estacionaria en el camino del progreso por que ha heredado de nosotros dos taras de barbarie: el pastoreo desenfrenado, que asuela el territorio, y la linde de las tierras allí sustituída por la alambrada que acota leguas enteras de propiedad particular, baldía y yerma.

Las alambradas han expulsado al indio hacia el desierto y al campesino hacia la gran ciudad.

Ningún refugio, ninguna posibilidad de trabajo han dejado tampoco para el emigrante más que la gran ciudad de donde no puede salir sin tropezar con un alambre que le cierra el camino de la tierra colonizable.

Por esta causa se concentra a veces en una sola capital la mitad de la población de una República, mientras se cuentan por millones, como en la Argentina, los kilómetros cuadrados de tierra productiva que permanece en salvaje ociosidad, surcada por alambres entretejidos, como una inmensa tela de araña, que sólo espera al infeliz

arrendatario que ha de venir a aprisionarse voluntariamente entre sus mallas para dejarse robar toda su sangre por el dueño que tiene derecho a cobrarle una renta.

Entretanto que la sombra del alambre siga deshonrando los aledaños de la ciudad americana, toda la América del Sur será un país completamente bárbaro; será el país de las matanzas mejicanas; de los acosos argentinos al emigrante hambriento; de la infame esclavitud de los caucheros en el Pará y el Bení; de las atroces crueldades del Putumayo; por que los hombres tendrán que aceptar eso al no encontrar un pie de tierra libre donde vivir; y sus ciudades serán focos de vicio, de dolor, de salvajismo y de miseria, como forzosamente han de serlo las nuestras salva la debida proporción, por que la causa eficiente es absolutamente igual; por que si allí hay, en cualquier parte, algún alambre que las oprime y las denigra, aquí hay, en cualquier parte, alguna linde que las afrenta y las ahoga.

Si hemos de dar por supuesta la eternidad inviolable del régimen vigente en la repartición de los terrenos es inútil que nos preocupemos del modo de vigorizar a España y de hallar soluciones de justicia para los males que la agobian.

Toda justicia, y todo progreso material o civil, son plenamente imposibles dentro de un sistema

que, prescindiendo del aspecto social de la propiedad, autoriza al propietario para conservar su tierra improductiva aun en tan graves circunstancias como las presentes en que toda producción sería poca para conjurar la amenaza del hambre.

Lo natural es, sin duda, pedir que se haga aquí lo que con motivo de la guerra se ha hecho en todas partes, o sea, mandar por medio de una ley que, si el dueño no quiere trabajar, deje la tierra franca y libre a quien quiera trabajarla.

En lugar de eso se le da la facultad de dedicarla a cultivos mezquinos o bien de levantar a lo largo de sus lindes una muralla que impida el trabajo de todos, mientras él va invisiblemente acumulando sobre su propiedad los excesos de valor que esta propiedad adquiere por el aumento de la población circundante o el perfeccionamiento de los instrumentos de producción, con lo cual se le permite enriquecerse durmiendo a costa de los que en otra parte sudan y sufren trabajando.

Es decir: que toda la riqueza producida por los que trabajan sólo sirve para enriquecer a este que duerme.

Apliquemos pues tales premisas a la ciudad, que es la metrópoli o, quizás mejor dicho, el vertedero natural de las rentas, y comprenderemos fácilmente el fundamento de este hecho increible.

Nuestra ciudad, lejos de ser un foco propulsor de intereses y fuerzas es un abismo sin fondo que atrae y aniquila todas las energías nacionales. Lejos de iluminar, ofusca y desorienta: lejos de producir, desbarata y consume.

Caricatura grotesca del inmundo centralismo, dominante en el país, reina siempre sobre una estepa calcinada que ni da cosecha de trigo ni da cosecha de hombres; y siempre indiferente al dolor del siervo de la gleva que hacia ella tiende con rabia los crispados puños; y siempre insensible al ahullido feroz de los villorrios muertos de hambre, se lanza sobre el campo ansiosa, como un ave de rapiña, para saquearle abroquelada tras de un Código.

Es todavía el procedimiento romano de salir por esos mundos a robar y regresar a disfrutar de lo robado al amparo de una ley.

Baluarte inexpugnable del privilegio y la injusticia, tan pronto parece que quiere representar en nuestros tiempos la tradición de los viejos castillos feudales, donde anidaban las gavillas de nobles caballeros salteadores de caminos, como que pugna por mostrarse cínicamente a la contemplación del mundo en actitudes de gladiador triunfante con el pie levantado sobre el campo agonizante que bajo la presión de su sandalia exhala el último

estertor en medio de un silencio horrible que parece que llega hasta las nubes.

Triste y fría mazmorra donde el alma se siente acometida por todos los terrores: fétido cenagal donde hacia cualquier parte que se vuelvan los angustiados ojos no dejarán nunca de hallar volando a ras de tierra alguna odiosa bandada de ideas infecundas y mezquinas, sombrío cementerio de esperanzas donde todo resplandor del pensamiento se extingue, en medio de la indiferencia universal, como se extinguen, sin dejar ninguna huella, las llamas de una quema de rastrojos que mueren sofocadas por la inmensidad de la llanura.

¡Pobre ciudad castellana! ¿Quién te degrada así? ¿Cómo no te defiendes? ¿Quién ha podido convertirte en un lugar de horror a tí, pobre ciudad, tan tímida y tan noble?

De la ciudad castellana brota un efluvio deprimente.

Jamás en su recinto han penetrado las vibraciones ultravioleta de las ideas impulsoras: las radiaciones negras de la actividad mental que son el vehículo por donde los cerebros lejanos se fecundan a distancia como las palmeras: ni en su seno ha sentido latir un solo estremecimiento de la vitalidad creadora que hormiguea por el mundo. Hay una calma punzante que se cierne sobre este infierno de poco pan y muchas bocas.

Hay una oscura amenaza en el sordo chirrido de esta máquina herrumbrosa que no engrana, que no gira, que cuando intenta funcionar rechina y cruje como si fuese a caer deshecha en informe montón de piezas dislocadas y torcidas.

Engendro teratológico de una civilización en plena decadencia, sirve de albergue a una aristocracia arruinada que melancólicamente se afana por conservar sus oropeles a favor del préstamo con hipoteca: a una clase media descompuesta, estremecida y azorada que, con ansia rabiosa, busca los empleos y que llama *negocios* a la construcción de Plazas de Toros por acciones o al arriendo del Contingente provincial; y a una plebe embrutecida por la eterna privación de sol, de agua y de alimento y por la eterna falta de trabajo. Es como un monumento levantado a la holganza forzosa del dinero y de los hombres: como un foco de infección que envía a todas partes los miasmas de su vergel de pozos negros; como un obelisco medio demolido que ni siquiera sirve para prestar al abrasado caminante el momentáneo beneficio de una sombra.

Ineficaces han sido todas las exhortaciones dirigidas a exaltar el instinto de conservación de estas ciudades caducas que se parecen a sus mujeres en que no piensan en nada o... *estaban pensando en otra cosa*: ineficaces serán todas las

propagandas encaminadas a despertar inquietudes y ansias de renovación en estas muchedumbres musulmanas.

Esté seguro el que lo intente de que será concienzudamente injuriado y, si es posible rastreramente perseguido, por que todos los esclavos del planeta se han sublevado siempre contra sus libertadores.

Sin embargo, la ciudad, amordazada, maniatada y sojuzgada, nada puede hacer ya por sí sola.

Ella tiene forzosamente que vivir saqueando a los campesinos para caer al fin, acongojada y temblorosa, bajo la garra sanguinaria del Estado que la reclama la parte del león por impuestos sobre la producción y el consumo.

Está perdida si no la llega algún auxilio de los hombres animosos.

Ella no quiere esa vida; ella es inocente; ella no tiene culpa de nada.

Toda la culpa es de un sistema y hay que destruirle.

Se trata de un sistema patrimonial fundado sobre la usurpación y la conquista que permite dedicar el suelo a la obtención de rentas para sostenimiento de parásitos; que bajo el nombre de dominio concede a los señoritos holgazanes, a los señoritos viciosos, a los señoritos *juerguistas,* la facultad de impedir que trabajen los ciudadanos la-

boriosos; y que, desfigurando premeditadamente el verdadero concepto de la propiedad, designa con este nombre, y con el de *sagrado derecho,* la patente de corso concedida a unos individuos para robar impunemente a los demás.

Para decirlo de una vez; es necesario hacer la guerra de exterminio a la propiedad de la tierra.

Nosotros, los que así pensamos, no tenemos ningún inconveniente en autorizar a nuestros contradictores para que nos motejen hasta de nihilistas si les parece bien por que sobre todas las inculpaciones caprichosas, y sobre todas las apreciaciones arbitrarias, flotará siempre, como un hecho indestructible, que los únicos, que los auténticos, que los indiscutibles defensores del *sagrado derecho de propiedad,* somos nosotros, los defensores del trabajo.

Hay dos clases de propiedad: la que procede de haber *robado* a la colectividad, sustrayéndola el uso del suelo en que ha de desenvolverse, y la que procede de haberla *servido* produciendo o ayudando a producir en provecho de todos.

Queremos suprimir la primera por medio de un impuesto que entregue a la colectividad todo cuanto valor adquiera la tierra por el trabajo de la colectividad; o, lo que es igual, por cualquier causa que no sea el trabajo del propietario; y queremos, en cambio, asegurar y defender la segunda; o sea,

la propiedad legítima, aboliendo de un golpe todos los impuestos que hoy castigan el trabajo; por que sólo así será cada uno absolutamente dueño de toda la justa propiedad que adquiera con su trabajo.

¿En virtud de qué razón sólo se pide un irrisorio impuesto al holgazán que, en espera de rentas, conserva improductiva una tierra de la que es propietario mientras, para cubrir los gastos del Estado, se piden al laborioso abrumadores impuestos por trabajar y por comer y se le cobran a mano armada dejando completamente libre un valor que crece sin cesar y se acumula sobre la tierra sólo para beneficio de unos pocos, o sea, de los actuales propietarios que no han hecho nada para crearle?

¿No es patente que ese aumento de valor, *que el propietario no ha creado,* tampoco debe ser suyo sino de la colectividad que es quien verdaderamente le crea por el aumento de población y, como consecuencia, por el aumento de civilización al cual contribuimos todos trabajando?

Si está fuera de toda discusión el derecho de los hombres a vivir, es evidente que también tiene que estar fuera de toda discusión el derecho de los hombres a trabajar para vivir; y, por lo tanto, a usar libremente de aquellas cosas naturales sin las cuales no se puede trabajar para vivir.

Estas cosas son cuatro: el sol, el aire, el agua y la tierra.

No cabe en la mente humana que un hombre tenga derecho de pedir dinero a otro por permitirle usar del sol o del aire o del río; y, sin embargo, hay leyes que permiten a un hombre pedir dinero a otro por permitirle trabajar la tierra.

De esta manera quien se declara propietario y dueño de la tierra, como el que se declarase propietario y dueño del sol, del aire o del río, se atribuye, al mismo tiempo, un derecho de vida y muerte sobre los demás puesto que impunemente puede asesinarles sólo con prohibirles el uso de la tierra. Por eso allí donde el trabajo vale más que la tierra, como en Africa, se cazan hombres para reducirles a esclavitud corporal; pero donde el trabajo no vale nada y la tierra lo vale todo, como en España, huelga la caza de hombres a quienes sería necesario mantener: basta con apoderarse de la tierra y todos los que sobre ella vivan quedarán esclavos a quienes se puede matar de hambre sin responsabilidad ninguna.

Si no fuera por eso, aquí mismo, en la misma Puerta del Sol, los burgueses se entretendrían en cazar hombres a tiros y lo llamarían *negocio* como llamaban al comercio de negros.

Contesten pues a estas preguntas las personas

de conciencia honrada, sea cual fuere su opinión política.

¿Se pueden reconocer a algún nacido derechos de ninguna clase sobre la libertad de los demás? ¿Se puede legítimamente reconocer a nadie algún derecho sobre la vida ajena?

Vosotros, actuales propietarios de la tierra, imaginad por un momento que dejáis de serlo.

Imaginad que un potentado comprase a dinero el territorio de vuestra provincia o el territorio de toda la nación.

¿Le reconoceríais el derecho de no dejaros trabajar? ¿Le reconoceríais el derecho de matar de hambre a vuestros hijos?

Claro está que no se le reconoceríais y, sin embargo, vosotros creéis tenerle para hacer eso mismo a los demás.

Pensad que de pagar no escapa nadie ni vosotros tampoco. Si no pagáis por la tierra pagaréis por el consumo, es decir, por el trabajo vuestro o ajeno, lo cual hará más caros los productos del trabajo.

Cuanto menos pagara el trabajo más baratos serían sus productos y, de consiguiente, más barata y más cómoda sería la vida.

¿Qué ha de importaros a vosotros ver disminuídas vuestras rentas, para provecho de todos, si,

por otra parte, os abaratan la vida y os aumentan la comodidad en igual o mayor proporción?

Sí. Ya sé que estos argumentos no os convencen. A vosotros hay que convenceros de otro modo. Ya hablaré yo de eso con éstos que tienen hambre.

Si sólo se tratase de la tierra quizás tuviese arreglo la cuestión.

Pero lo que vosotros apreciáis en más no es la propiedad de la tierra. Es la influencia que proporciona.

Queréis seguir siendo los *señoritos. ¿Pues que, van a ser los hijos de ese tanto como los míos?* Queréis seguir siendo *los amos* por que los amos son *los que arreglan las cosas de los pueblos.* Queréis *mandar,* como vosotros decís. Queréis tener muchos votos a vuestra disposición, aunque sólo poseáis arenales centeneros, para ser Diputados y caciques. Queréis ser *propietarios* por que los *propietarios* pueden más que el Gobierno. Queréis juntar dos clases de bestias para seguir teniendo dos clases de rebaños: uno de ovejas y otro de patanes.

Sólo que acerca de esto, amigos, me parece que váis a tardar poco en tener que sufrir algún grave desengaño.

En los últimos tres años ha caminado el mundo

mucho más de prisa que lo que os convendría a vosotros.

Hasta aquí no os apañábais mal con el rebaño que bala. Ya veremos desde ahora como váis a gobernaros para bregar con el que muerde.

Oid un buen consejo:

Yo creo que debíais dejar, aunque sólo fuera por un rato, ese tresillo y empezar a pensar en cosas serias.

Como, por ejemplo, en ésta que os voy a referir:

El Guarda de cierto monte de Castilla la Nueva, perteneciente a Don Domingo de Colmenares, Abogado del Estado que fué en Madrid, murió asesinado por varios vecinos de un pueblo colindante a quienes quiso impedir la corta de leñas.

Caídos los matadores en poder de la justicia, y puestos ante el cadáver, hubo entre ellos una gran discusión. Se disputaban unos a otros la pertenencia de las puñaladas.

Había uno que decía, ¡esa es la mía!

Y otro que le contestaba: no es verdad. Esa es la mía. ¡Con esa si que cayó como un pingajo!

Ya véis lo arrepentidos que estaban.

¿Por qué no les hacéis arrepentir vosotros?

Cuando supiérais que estaba reunido un tropel de hombres así, con navajas y todo, debíais acercaros vosotros con vuestros títulos en la mano y

darles alguna conferencia sobre la importancia de vuestros *sagrados derechos.*

He conocido un hombre, muerto luego en el presidio de Santoña donde fué a parar por homicidio, que apuntado a quemarropa por otro Guarda le hacía retroceder acobardado con esta simple advertencia que parece de un caballero de la Tabla Redonda. "Tu tira y yerra y luego encomiéndate a Dios".

Cara a cara le he dicho a un rico propietario que hablaba de denunciar a algunos merodeadores. Usted tiene razón por que es duro dejarse saquear. Pero, ¿cuál le parece a usted mejor? ¿Hacerse el desentendido cuando estos infelices desesperados le roban a usted un saco de piñas, que vale dos pesetas, o acorralarles hasta que cualquier día, enloquecidos por la necesidad, se lancen sobre usted en un camino para pedirle la bolsa o la vida?

Y no ¡ha sabido qué contestarme: por que él mismo comprendía que en un país civilizado debe haber alguna cosa más que el derecho escrito: que por encima del derecho debe estar la equidad; y que, todavía sobre la equidad, debe resplandecer contínuamente un sentimiento misericordioso de solidaridad social que impulse al hombre por piedad a desistir espontáneamente de su derecho en ciertas ocasiones para no hacer mayor el infortunio de algún desventurado.

Pues qué, ¿no hemos de acertar jamás a desagraviar la conciencia humana creando una sociedad de seres racionales y piadosos donde hoy no hay más que sociedad de fieras?

¿Tan corrompidos estamos que no vamos a ser capaces de vivir más que despedazándonos los unos a los otros en torno de la propiedad?

¿No hay en España tierra de sobra para todos?

Pues bien: sin embargo de que la hay, ved lo que ocurre ahora.

El 27 de enero de 1917 los vecinos de Cespedosa (Salamanca), bajan a cortar leña al término de Muño-Pepe, que es de propiedad particular.

Se promueve una refriega con la Guardia Civil y hay un muerto. El vecindario enfurecido incendia el monte y el Juzgado Militar procesa a un montón de gente.

Ahí tenéis el espanto y la ruina del pueblo de Cespedosa por cuatro haces de leña.

En marzo del mismo año dice *La Liga Agraria,* periódico agrícola de tonos templados.

"La situación es desconsoladora en Alcira (Valencia) y, a consecuencia de la miseria, se cometen frecuentes atentados contra la propiedad, *estando la cárcel llena*".

Y ese no es un caso aislado. ¿No habéis visto al Diputado Sr. Baselga denunciando que en Castilla la Nueva y Extremadura había muchedumbres que

se organizaban para dar ataques colectivos contra la propiedad?

Ved uno de ellos. El 15 de noviembre de 1916, se trató de acotar una dehesa sobre cuyo suelo pretendía tener derechos de aprovechamiento el pueblo de Alburquerque.

Hubo trescientos vecinos que agredieron a la Guardia Civil. Hubo un muerto y cinco heridos. Hubo naturalmente otro proceso por desacato y resistencia, es decir, otro pueblo perdido.

Esto sucede todos los días y a todo trance hay que remediarlo.

Realmente si la propiedad no es defendida dejaría de ser propiedad. El propietario quizás llegase a verse desposeído, no sólo de su propiedad sino también de los productos del trabajo que hubiere realizado en ella, y eso no sería justo.

Pero por otra parte resulta que todo beneficio hecho a la propiedad es un perjuicio hecho al salario.

Así con cada duro cobrado en salarios irá el odio de quien, para ganarle, ha tenido que sudar diez veces más de lo debido.

Por eso también el odio anda barato: es decir, que por cada duro damos aquí diez veces más odio que en cualquier otra parte.

A todos interesa, pero especialmente a los pro-

pietarios, ayudar a implantar las fórmulas definitivas de concordia.

Vosotros, propietarios, pensadlo bien.

El aumento incesante de la criminalidad os habrá convencido de que nuestras ¡843! cárceles y los ocho millones de pesetas gastados en ellas no os servirán de nada.

Todo lo viejo se está hundiendo en la guerra. Ved si os conviene ayudarnos a desenterrar las verdades inmortales que yacen bajo las ruinas, no sea que algún día estallen cuando estéis más descuidados.

Jamás ha conseguido nadie victorias permanentes contra la justicia y tampoco vosotros las conseguiréis.

Con ese bloque de egoismos conservadores coaligados para sostener, sobre embustes y artificios, un régimen de expoliación, habéis construido una ficción de instituciones modeladoras para que no las haya de verdad y hacéis irremediable y crónica la barbarie de España. Vuestra incalificable actitud de resistencia contra todas las reclamaciones del pueblo sobre el secuestro de la tierra no podía engendrar más que el odio, y hay ya, en efecto y vosotros lo sabéis, una atmósfera de odio inextinguible que es el podrido ambiente en que se está incubando esa revolución demoledora cuyos pasos sentís resonar a vuestra espalda; esa

revolución que véis venir con espanto cuando angustiados pedís *defensa para la propiedad;* esa revolución que va a desbarataros tan pronto como sobre el explosivo de odio acumulado caiga una sola chispa desprendida de algún cerebro incandescente.

Vosotros habéis sembrado y fomentado la barbarie. Ya estáis viendo las consecuencias, pero mayores las sufriréis si no rectificáis a tiempo. Yo me hago el cargo de que cada hombre tiene que luchar desde el plano social en que nace. Comprendo por lo tanto la razón de que no hayáis visto claro en cosas que tanto os importaban. Haréis mal si creéis que os hablo ahora como enemigo.

Lo que hago es deciros una razón, y la razón no es enemiga de nadie: al contrario: es el medio de salvaros.

No os recomiendo que renunciéis mañana mismo a vuestra propiedad. Os recomiendo sólo que ayudéis al pueblo a establecer un orden de justicia que acabe con el hambre por que esto es perfectamente fácil y posible.

Sólo vuestro recelo impide el buen acuerdo.

Reflexionad, por que si tercamente insistís en tratar de cerrar el camino a todas las reivindicaciones de la plebe seréis por fin arrollados y no tendréis derecho a la piedad.

Si sois vosotros mismos quienes habéis declara-

do soberano al pueblo, ¿cómo os atrevéis a disputarle la soberanía?

Si conocéis su fuerza, ¿cómo pensáis dominar a quien le basta un soplo para deshaceros?

Toda la tierra va a ser emancipada por que los que hoy están en las trincheras no querrán permitir cuando regresen que siga siendo sólo de unos pocos la tierra que todos han ayudado a defender.

Ved como por eso Inglaterra se aviene a reconocer la autonomía de Irlanda, después de haberse resistido tantos siglos. Ved a Francia decretando el cultivo obligatorio bajo pena de expropiación. Ved a Rumanía entregando treinta mil kilómetros cuadrados a los campesinos. Ved al pueblo de Rusia haciendo una revolución contra los propietarios para repartirse las tierras. Estos últimos estaban bastante más embrutecidos que nosotros y, sin embargo, saben hacer revoluciones agrarias.

No querréis que el pueblo os declare, como allí, culpables por denegación de justicia y aplique el castigo por su mano.

No querréis que vuestros títulos se conviertan de la noche a la mañana en *pedazos de papel* como aquellos de Bélgica.

Pedid, pues, vosotros mismos la socialización de la tierra que reconozca vuestro derecho a disfrutarla como a trabajadores, pero no a secuestrarla

para valeros de ella como expoliadores del trabajo ajeno.

Pedid el Impuesto Unico que es la justicia, que es la libertad, que es la vida y la alegría para todos.

Nada iríais perdiendo por que vosotros, cultivadores, vivís *exclusivamente de vuestro trabajo;* no de vuestra tierra.

La tierra pertenece a la Nación. La tierra debe estar a la libre disposición de todo el que quiere trabajar en ella. El fruto es de quien lo hace nacer pero la tierra es propiedad del pueblo.

Ha llegado el instante, propietarios, de que tengáis que decidiros abiertamente o contra el pueblo o por el pueblo.

Si lo primero, seguid aferrados a vuestros viejos hábitos, exigid más leyes de excepción, pedid más bayonetas, abrid cárceles nuevas, pero atenéos a lo que resulte por que la verdad está en marcha y no se detendrá.

Si por el contrario habéis notado ya la insuficiencia de esos Códigos en quienes confiábais y habéis comenzado a vislumbrar la inestabilidad de todo régimen social fundado sobre la violencia, procurad observar serenamente lo que es la vida real; ved esta rabia que os amaga frenética; ved esta sórdida miseria negra que subleva o aplasta; ved este desconcierto de donde saldrá una dema-

gogía y acabad de entender que un régimen de paz y de harmonía, fundado sobre el explícito reconocimiento del derecho de todos a la felicidad, es preferible, hasta por egoísmo, a aquél otro en que hasta el pan tiene que ser defendido por la política del mauser.

Sabed que nosotros, aunque consideramos perniciosa la actual organización social, jamás hemos intentado perpetuar la lucha de clases sino apaciguarla removiendo la causa.

Si queréis la guerra no sigáis leyendo. Nada interesante para vosotros encontraréis aquí.

Por el contrario, seguid si preferís la paz.

Poco será lo que yo pueda enseñaros, pero tal vez halléis alguna cosa que os importe y ese provecho habréis sacado de este libro.

CAPÍTULO TERCERO

No habléis de caciquismo

CAPÍTULO TERCERO

No habléis de caciquismo

Todas esas cuestiones de organización política y social, de autonomías y centralismos, de parlamentos y arreglos constitucionales, etcétera, sobre las cuales se entablan hoy las discusiones más estrepitosas, son problemas de remotísima importancia.

El buen sentido indica que, bajo cualquier forma de constitución o de gobierno, será siempre libre, independiente y autónomo todo el que tenga derecho a usar la tierra cuando le convenga; o sea, todo el que esté bien seguro de que ni a él ni a sus hijos ha de faltarles nunca un pedazo de pan a cambio de trabajo.

Por el contrario; con república o con monarquía; con democracia o con aristocracia, conceded el sufragio a los esclavos de hoy, obligadles

a votar, como manda la nueva Ley Electoral, y no habréis hecho otra cosa que dar más votos *a sus amos;* a los que les tienen sujetos por el estómago y son árbitros de exterminarles sólo con negarles el jornal.

Es decir; que finjiendo querer convertir a los hombres en ciudadanos conscientes no habréis hecho otra cosa que robustecer la tiranía actual, perfeccionando su herramienta: y, voceando libertad a son de campana, no habréis hecho otra cosa que fomentar el caciquismo por que este es el resultado imprescindible; la consecuencia inmediata y natural del derecho de propiedad sobre la tierra.

Desde que existe especie humana sólo hay una cuestión fundamental; el dominio del suelo.

Lo demás es un conjunto de palabras sin ninguna significación.

¿Qué significa *aristocracia,* sino el hecho de que unos cuantos individuos llamados *los señores* se repartan como dueños el territorio nacional *para proporcionarse rentas*: y qué significa *democracia* sino el hecho de que el pueblo no tenga que pagar rentas a ningún señor y sea libre dueño del territorio nacional *para proporcionarse trabajo.*

Y siendo esto así ¿con qué derecho habla aquí nadie de democracia, ni de instituciones democráticas, ni leyes democráticas?

¿Qué democracia es posible en España donde

toda la tierra está detentada; donde toda la tierra es sólo de unos cuántos? (1)

Hemos quitado a las aristocracias todos los derechos... menos uno.

Con ese les basta para seguir siendo *los amos.*

Por eso nuestra civilización no avanza un solo paso.

La civilización avanza en aquellas naciones que se inclinan a destruir el monopolio sobre la tierra y *a considerarla como instrumento de producción*: y se retarda, o se detiene francamente, allí donde las leyes se inclinan a proteger el monopolio de la tierra y *a considerarla como instrumento de renta.*

Por eso en la historia todo gran adelanto de la civilización ha procedido siempre de algún gran aumento en la producción; el cual, a su vez, procedía de alguna ley favorable a la libertad de la tierra.

Entre todos estos politicastros que en pacífico turno han arruinado a España, ¿habría uno solo capaz de formular y de implantar algunas leyes

(1) El pueblo de Frómista (Palencia), donde se escriben las cuartillas de este libro, no posee un solo palmo de tierra municipal a pesar de tener 6.000 hectáreas de término. De 500 vecinos, 400 son braceros, que tampoco poseen absolutamente nada. La heredad pertenece casi toda a propietarios forasteros que cobran rentas, pero que no contribuyen a las cargas del pueblo. En cambio, el arruinado Ayuntamiento paga anualmente por Consumos y Contingente provincial 17.000 pesetas arrancadas de estos infelices.

de esa especie? ¿Serían capaces de decir por lo menos cómo se hace una ley justa? ¿Se dignarían siquiera, para conocer las necesidades rurales, pedir informes a quien, como el autor de este libro, llevara más de quince años aplicando las leyes actuales en el campo y viendo sus defectos?

Conteste el lector desapasionado.

Ahora bien: la explicación de lo antedicho es fácil. Sobre una tierra de uso libre el hombre sabe de antemano que va a recoger íntegramente el producto de su esfuerzo. Tiene por lo tanto un interés directo en aumentar la producción y está claro que al aumentar la producción y, por lo tanto, la oferta de las cosas que él ha producido, hace aumentar también la producción de las cosas que él *demanda* en cambio porque ya puede comprar más cosas. Así hace aumentar la riqueza.

Además: su creciente demanda, cuando va siendo más rico, de cosas que no podía comprar cuando era pobre obliga a la industria y al comercio a discurrir nuevas maneras de producir y transportar cada día más cantidad, cada día con menos esfuerzo y cada día más barato.

Así hace aumentar el progreso: por que el progreso consiste simplemente *en el perfeccionamiento de los instrumentos de producción.*

Véase ahora *por qué no hay progreso en España*:

Sobre una tierra de la que otro es dueño el trabajador carece de interés en aumentar la producción por que sabe que todo el producto de su esfuerzo ha de ser consumido por la renta. Él tiene que conformarse con la ración mínima de sostenimiento. Él que no saldrá jamás de la pobreza aflictiva.

Como nada puede ofrecer en cambio, por que nada tiene, no hace aumentar la producción de las otras cosas; y como nada puede comprar, por que nada gana, no estimula el progreso puesto que es evidente que a nada conduce perfeccionar los instrumentos de producción allí donde se sabe de antemano que no ha de haber consumo.

Por eso nuestro comercio se reduce a la venta al menudeo, nuestra industria tiene que ser protegida como planta de estufa y nuestra agricultura continua en el mismo estado que cuando andaban por aquí los visigodos arando con arados romanos y trillando con trillos de pedernales.

En su virtud: *Sepan cuantos esta carta vieren,* como todas las manifestaciones externas de la barbarie nacional obedecen a una sola causa: LA ESCLAVITUD DE LA TIERRA.

Lo que estimula la producción no es la seguridad en la propiedad de la tierra: es la seguridad en la apropiación de los productos del trabajo.

Por eso el trabajo libre convierte los peñascos

en jardines; mientras el trabajo aniquilado por la renta convierte los jardines en eriales: y por eso las emigraciones humanas no se dirigen hacia la tierra *más fertil,* sino siempre hacia la tierra *más libre* aunque sea la peor.

Las tierras americanas de máxima fertilidad, que son las de el Gran Chaco, se encuentran desiertas *por que ya tienen propietarios que esperan rentas*: en cambio, un verdadero lugar de desolación *sin suelo vegetal* y *sin agua,* o sea, la falda del cerro llamado "Cristo del Otero" en Palencia, contiene ya un barrio de casas obreras sólo por que el propietario tuvo la condescendencia de dar tierra libre a quien quisiera edificar.

¿En qué consistía la Colonización Interior que tanto se ha cacareado?

Como sabe el lector, la colonización, emprendida según decían sus autores para cohibir la emigración, consistía simplemente en dar tierra *casi libre* a los colonos. En efecto, los colonos no se han ido.

De manera que si en lugar de esas farsas de colonización sobre un puñado de hectáreas hubiera comenzado el Estado por declarar que todo el territorio nacional quedaba libre, todo el territorio nacional se habría colonizado instantáneamente, no habría emigrado nadie y España entera se encontraría hoy cultivada.

Resulta de lo apuntado que allí donde aumenta la producción, o sea la riqueza, aumentan simultáneamente la necesidad de transformarla para que tenga aplicación a todos los usos y la necesidad de intercambiarla para que llegue a todos los lugares.

Por eso según crece cada espiga, crecen proporcionalmente la industria y el comercio.

Tratemos pues de plantear la cuestión en términos concretos.

La vitalidad de un país es proporcional a la producción total que es igual a agricultura, más industria, más comercio. Industria más comercio es cantidad proporcional al rendimiento agrario: éste lo es inversamente al grado de esclavitud de la tierra y este grado lo es también inversamente al impuesto sobre el valor del suelo más la cantidad de agua aprovechada que es igual a la caída (menos la resbalada, menos la evaporada), multiplicada por el área total y grado de inclinación de las vertientes, más la cantidad de matas y árboles dividida por las causas esquilmantes, o sea, por la intensidad anual de las talas más el número de ovejas que pasten sin reglamentación.

Con esta fórmula y sus deducciones es posible gobernar justamente, científicamente y honradamente todos los Estados del mundo, no olvidando que la omisión o alteración de cualquier dato ten-

drá, en todos los casos, una influencia enorme sobre el resultado total si no se compensa con la modificación de algunos otros.

Por eso la gobernación de un Estado debe ser considerada como *servicio* y encomendada exclusivamente a los *técnicos;* es decir, precisamente a los que nunca han gobernado aquí.

Jamás en parte alguna crecerá una espiga si quien la ha de hacer brotar sabe que va a ser despojado de ella.

Nada le importará ya al capital emplearse en producir espigas puesto que otro ha de recogerlas.

El capital tendrá que permanecer forzosamente ocioso y extinguirse.

Nada le importará tampoco al trabajador ocuparse en producir espigas puesto que sabe que otro ha de segarlas.

Tendrá que permanecer forzosamente ocioso y extinguirse como el capital.

Y del ocio forzoso y de la destrucción del capital y del trabajo, ¿qué ha de venir si no es el aniquilamiento nacional?

Cuando una ley reprime el latrocinio del rentista que se lleva las espigas favorece la producción aumentando el salario, que es la retribución del trabajo prestado, y el interés del capital, que es la retribución del trabajo anterior acumulado.

Los rentistas lo saben y como no sólo son due-

ños de los cuerpos sino también de las conciencias, hacen que alguien invente problemas políticos y promueva sobre ellos discusión ruidosa para que las gentes dejen de atender a los problemas sociales.

Luego cuando las gentes, hartas ya de politiquerías, comienzan a fijarse en las cuestiones referentes al estómago, de nuevo los rentistas escamotean la solución culpando de tiranía al capital que, en efecto, para defenderse contra las depredaciones de la renta ha tenido que inventar farsas y sobornar gobiernos a fin de conseguir la autorización necesaria para practicar análogos latrocinios por medio del privilegio y del monopolio.

De esta manera suscitan una lucha interminable entre trabajadores y capitalistas y mientras el trabajo y el capital se despedazan mutuamente la renta se ríe de los dos y todo sigue como estaba.

Después se dice que no hay agricultura, y es verdad; que no hay industria, y es verdad; que no hay comercio y también es verdad.

Se dice en suma *que aquí no hay trabajo para nadie;* y esta es la más triste y la mayor verdad.

Ved al obrero bramando de ira ciega; por ejemplo: en el invierno de 1916, cuando catorce mil hombres parados se dejaban caer, faltos de fuerzas, por todos los rincones de Madrid en tanto que el Ayuntamiento, para calmar el miedo bur-

gués a las cuestiones de orden público, procuraba entretenerles y amansarles repartiendo entre ellos papeletas para el plus y jornales de menos valor que el mendrugo que se echa a los perros.

Eso representa una fuerza descentrada por la renta que, sin embargo, no va a luchar contra la renta sino primero contra el capital, aminorando la producción y luego contra los otros obreros que trabajan, a los cuales amenaza con una competencia terrible, por exceso en la oferta de brazos que ellos, a su vez, procuran combatir mediante sindicaciones, agremiaciones, asociaciones y demás especies de organizaciones societarias.

Así se da aquí otro escándalo vil que no se daría entre las mismas fieras: y es que cuando un obrero arrojado del campo tiene que huir en busca de trabajo a la ciudad, ve con horror que su enemigo más encarnizado no es el burgués, como debiera suponerse, sino *su hermano el obrero empleado* que, por haber llegado un poco más a tiempo, tuvo la suerte de encontrar jornal y teme perderle o verle disminuído.

Se forma el cuadro contra el que acaba de llegar. ¿No somos ya bastantes pobres aquí? ¿Porqué no mantiene cada pueblo a sus pobres? ¡Que se vaya a su pueblo! ¡Que no venga aquí *a quitarnos el pan!*

Se le persigue como a una alimaña. Se le rechaza como a un leproso.

Yo mismo les he visto mil veces.

Les he visto desplomarse aturdidos contra el mísero abrigo de una tapia con los ojos turbios por la angustia, con las caras pálidas por el ayuno, con las callosas manos amoratadas por el frío; y hablar acurrucados junto a su hembra que les escucha temblorosa. ¡No hay trabajo! ¡En todas partes me dicen que no! ¡Dicen que como somos tantos!... ¡No hay nada! ¡Yo ya no se donde ir!; y he visto a la infeliz mujer, escuálida y marchita, tender alrededor una mirada ansiosa, como implorando a la piedad difusa de la naturaleza el auxilio que le niegan los hombres, y volver luego la vista hacia sus pequeñuelos harapientos y descalzos murmurando entre sollozos ¡No hay trabajo! ¡No hay nada! ¡Qué vá a ser ahora de nosotros, Dios mío! ¡Qué vá a ser de estas pobres criaturas!

Sí, yo he presenciado escenas de estas con los puños crispados de indignación al ver seres humanos en semejante estado de abatimiento y de abandono: estremecido de estupor ante la magnitud de esas catástrofes: asombrado de que, en efecto, llegue a tal extremo de cínica ferocidad el egoísmo de los que algo tienen: acobardado de vivir en una sociedad capaz de perpetrar seme-

jantes infamias en medio de la calle y a la luz del sol sin miedo de que hasta el mismo cielo irritado escupa cualquier día una centella que la abrase.

Miremos a otra parte ahora.

Veamos lo que ocurre en nuestras ciudades moribundas cada vez que se anuncia un nuevo empréstito.

El dinero parece que brota hasta de debajo de las piedras.

En lugares siempre amedrentados por la miseria se ofrecen millones para los prorrateos.

Luego los periódicos ministeriales, y algunos otros tan imbéciles como ellos, celebran con estruendo el inaudito caso.

"Matalaguarra en la ocasión presente ha dado una *gallarda* prueba de su prosperidad ofreciendo tal y tal...

Esto *acusa* un gran desarrollo de su riqueza..."

¡Ah farsantes! Lo que esto *acusa* es que el capital, acogotado por la renta y privado por ella de toda oportunidad para emplearse en empresas decentes y útiles a los demás, tiene que aprovechar el único resquicio que se le deja libre para proporcionarse un rendimiento; y aun contra su voluntad, por que mejor querría una remuneración industrial que es más elevada, acude en busca del cupón enroscándose de paso al cuello del pueblo

trabajador de cuya carne tiene que extraer después los intereses de la Deuda el Gobierno que se encargará de robar a los hambrientos por medio de impuestos indirectos sobre el trabajo y el consumo.

¿A quién pues interesa, en resumen, conservar indefinidamente este orden de cosas?

No será a los obreros, ni a los empleados, ni a los artistas, ni a los militares, ni a los curas, ni a los médicos, ni a los abogados, ni a los negociantes, ni a los industriales, ni a los cultivadores, ni a los campesinos, puesto que todos estos viven del trabajo.

No será tampoco a los capitalistas, puesto que están condenados a tener su capital improductivo por falta de objeto en que emplearle.

Resulta pues que los únicos interesados en que ese orden se conserve son los dueños de la tierra, o sea, los holgazanes, los viciosos, los juerguistas, es decir, los peores y además los menos; todavía más, los infinitamente menos. Como que entre todos no llegan ni con mucho a un millón de los veinte que somos. ¡Sólo son, según el censo, 241.000! ¿No véis ahora bien claro como las leyes se hacen sólo para provecho de unos pocos y en perjuicio de todos los demás? ¿No véis como para que ellos vivan a su gusto es necesario condenar al hambre a toda una nación? ¿Y no es éste, des-

pués de veinte siglos, el Derecho Romano; el derecho de los dueños de esclavos? Y vosotros los hijos del trabajo ¿habréis de consentir que dure siempre esta ignominia?

Prescindid de las personas. Aun entre los rentistas he conocido algunas que en lo demás eran perfectos caballeros. Aun entre los gobernantes de nuestros desprestigiados partidos políticos hay varios que merecen mi respeto por honrados, como D. Manuel Burgos y Mazo y D. Angel Urzáiz, y otros a quienes he visto cometer desaciertos por ignorancia pero no por maldad natural.

Al fin ellos no son culpables del presente estado de cosas. Aunque quisieran tampocc podrían cambiarlo sin nuestra ayuda. Lo han encontrado así y es consiguiente que luchen, como antes dije, *desde su plano social.*

Hay pues que atender sólo a las instituciones de derecho.

Vamos a residenciarlas.

España es un conjunto de fincas de propiedad particular, o en otros términos, una sola finca que tienen en condominio varios ciudadanos.

Les llamo ciudadanos por que sólo ellos lo son de pleno derecho. Aquí no hay más ciudadanos de pleno derecho que los que poseen fincas inscritas en el Registro de la propiedad.

Los restantes son sus esclavos, puesto que todo

tienen que recibirlo de ellos; y es más, quiero decir, *es menos,* hasta deben ser considerados como animales domésticos por cuanto siempre reciben su alimento de la mano del hombre.

Toda España pertenece a los rentistas.

Cuando quieren nos echan. Por eso tienen que marcharse cada año 150,000 trabajadores.

Cuando quieren nos matan. Por eso llegan cada año a 600,000 las defunciones y el índice de mortalidad sube desde 2,11 en 1900 a 2,40 en 1907.

Les basta con negarnos el trabajo, que es precisamente lo que hacen, y no nos queda otro camino que reventar aquí tuberculosos o tirarnos de cabeza al mar.

Y vosotros las eternas víctimas de estos brutales atropellos ¿ignoráis todavía quién es su verdadero autor?

Pues sabed que es el Código Civil.

Trabajadores: Os denuncio a ese asesino.

Es hijo de lacayos; de los lacayos que los ricos emplean en hacer leyes para provecho de ellos que les pagan; de los lacayos a quienes los rentistas encomendaban el cumplimiento de un mandato anterior.

Este mandato es la Ley de Bases de 11 de Mayo de 1888.

Por eso la Base 1.ª no dice varonilmente "El Código tomará por bases la razón y la justicia"

como debía decir si en efecto se diera para toda la nación y no sólo para esos danzantes de la renta.

Lo que dice es esto: "El Código tomará por base el proyecto de Código de 1851 en cuanto se halla contenido en este el sentido y *capital pensamiento* de las instituciones civiles de nuestro derecho histórico patrio..."

Quiere hipócritamente dar a entender que tomará por base el Derecho Romano, es decir, el derecho de los dueños de esclavos inventado por aquella manada de lobos carniceros que conquistó el mundo, inundándole de sangre, para obligarle por el terror a pagar renta y que cuando no podía cobrar rentas de los hombres les reducía a esclavitud y les llevaba en rebaños a dar valor a los terrenos desiertos de lo cual provino el latifundio, que a su vez engendró el feudalismo, de donde finalmente procede, en línea recta, nuestra actual *sagrada propiedad;* así como el Código tiene también, por su parte, una digna ascendencia de sabandijas venenosas, bautizadas con el nombre de leyes, que han servido para sujetar al antiguo vencido convirtiéndole primero en esclavo, luego en siervo de la gleva, luego en jornalero y hoy en proletario, siempre atormentado, siempre sojuzgado y siempre escarnecido hasta por los mismos que, declarándole hombre libre, finjían favorecerle

ocultando así su verdadera intención que era sólo evitar a los amos la molestia de tener que mantener a sus trabajadores como cuando eran esclavos.

La derrota de aquellos nuestros remotos abuelos que se batían a palos y a pedradas nos ha salido cara como todas las derrotas.

La estamos pagando todavía, porque hasta sobre ese mismo suelo que tú, lector, estás pisando en este instante, ha existido siempre, y continúa existiendo, un derecho de conquista que se viene ejerciendo sin interrupción desde los tiempos de la invasión romana.

Por el suelo que pisas hay alguien que te cobra renta.

Y el que no pueda pagar renta ningún derecho tiene a sentar su pie sobre ese suelo que está obligado a defender con las armas en la mano según mandan las leyes. Es un paria condenado a caminar por ocultas veredas o en las lóbregas noches sin luna para que el suelo no se contamine con la impureza de su maldita sombra.

Por eso han abortado lastimosamente cuantas revoluciones políticas se han realizado hasta la fecha y por eso su fracaso procedió siempre de la misma causa.

Ocupados, desde las más antiguas épocas, por los elementos conservadores todos los puntos es-

tratégicos de la organización social, nunca les ha faltado alguna coyuntura favorable para sosegar las aguas alborotadas lanzándolas por cauces de derivación a fin de dejar a salvo el privilegio que servía de fundamento a su preponderancia; y de este modo, atrayendo la atención de las masas sobre cuestiones accidentales de organización interior o de *forma* de gobierno, se conseguía, sin dificultad, que el nublado pasase de largo respetando las raíces de la cuestión fundamental, o sea, de la renta que es el único origen de la miseria y de la tiranía.

Al cabo de innumerables centurias de ofuscación general los grandes economistas llamados fisiócratas habían acertado a realizar un gran descubrimiento de tanta trascendencia como el alfabeto en concepto de Mirabeau.

Este descubrimiento consistía en un sistema tributario reducido a la fórmula ideal de sencillez y de equidad con la supresión de toda la complicada y absurda colección de impuestos existentes estableciendo un solo tributo que gravaba el valor del suelo para desarraigar la tiranía suprimiendo el parásito mediante la confiscación de la renta, que es el producto de la actividad social, y para establecer la verdadera libertad dando a todos los hombres el derecho de trabajar y dejándoles íntegro y sin merma todo el producto de su trabajo.

La Revolución francesa, entre otras muchas torpezas, cometió la de guillotinar a los fisiócratas. Desde aquel instante no sólo dejó de ser una esperanza efectiva para los oprimidos, sino que, inconscientemente, se entregó a sí misma como víctima; por que la renta, otra vez libre de inquietudes desde aquel instante, volvió a enseñorearse del cuerpo social, después de haber escapado a un peligro temible, y cogiendo por el cuello a la Revolución consiguió bien pronto extrangularla.

La confiscación y el asignado destruyeron el latifundio feudal pero crearon el minifundio burgués, o sea, la pequeña propiedad con idénticas atribuciones que la grande.

Al aumentar el número de propietarios, sin ningún quebranto en sus atribuciones, sólo se consiguió aumentar el número de los interesados en promover la reacción y en perpetuar la tiranía.

Por eso los pequeños propietarios se apresuraban a formar la manada cobarde y rastrera que en los últimos tiempos de la Convención se agrupaba alrededor de Sieyes; el astuto raposo, el enemigo de las muchedumbres hambrientas, el autor de aquella frase criminal "poned de vuestra parte a los cañones".

Cuando se apaciguó la efervescencia revolucionaria fueron ellos también quienes proporcionaron eficaz apoyo para el golpe de Estado de 18

de Brumario pidiendo, como premio de su adhesión a las instituciones, un Código Civil que les garantizase el *sagrado derecho de propiedad.*

Napoleón, en efecto, les promulga un Código Civil el mismo día en que daba las órdenes para apoderarse del Duque d'Enghien y asesinarle infamemente.

Con la publicación del Código, mientras se estaba matando a este infeliz de cuyo cuello colgaron sus verdugos un farol encendido para poder fusilarle antes de amanecer, se quería sin duda dar al pueblo una elocuente enseñanza: la de que las naciones *civilizadas* no pueden subsistir sin un gran respeto hacia el *sagrado derecho de propiedad;* pero que pueden subsistir perfectamente sin el menor asomo de respeto hacia la vida de aquel que nos estorba.

Los pequeños propietarios, una vez anulado Napoleón, contribuyeron más que nadie a la restauración borbónica que para ellos significaba un glorioso retorno al régimen de privilegio y una recrudescencia del absolutismo real, o sea, el último golpe dado a la Revolución.

Encerrad a los Borbones en la Carta—decía Luis Adolfo Thiers—tapiadles la puerta y saltarán por la ventana. Por eso les preferían los burgueses; y cuando ya frustrados todos los ensayos de restauración legitimista comenzaron a recelar

que la República del 48 iba a dejar algún portillo abierto a las aspiraciones democráticas, y no a tapiarles todos diligentemente para *defender el orden social,* ellos fueron quienes reunieron los 7.500,000 "Sí" del plebiscito a favor del tercer Bonaparte cuyo imperio sucumbió en la invasión alemana marcando el punto culminante de la desorganización francesa.

De esta manera la Revolución, distribuyendo la propiedad feudal y respetando cándidamente la renta, produjo la nación *próspera* donde *la propiedad estaba muy repartida;* es decir, la nación del pequeño ahorro que sirve luego al competidor extranjero para tomarle prestado, explotar las riquezas del país, pagar su interés al nacional y llevarse el resto de la ganancia agotando al contrario y robusteciéndose a sí mismo: la nación de los pequeños propietarios, que no querían tener hijos para no tener que dividir la propiedad en tanto que Alemania, su enemiga, crecía en medio millón de habitantes por año: la nación, en fin, que cuando la guerra concluya, habrá gastado, por la falta de abundante material humano, todas sus energías de reconstitución y quedará para siempre aplastada por que es verdad que el que cae se levanta, pero el que cae hecho polvo ya no vuelve a levantarse nunca.

Y entonces será cuando tenga que volver los

ojos a la libertad de la tierra como última esperanza. Y entonces comprenderá que si a tiempo la hubiera establecido habría creado una población robusta y densa que hiciera imposible la invasión del territorio; y que, si a tiempo hubiera dado tierra a quienes la quisieran, ni habría necesitado buscarse más enemistades aventurándose en bestiales guerras de conquista para adquirir colonias; ni habría considerado conveniente para su prosperidad el embrutecimiento de quien quizás en caso necesario fuera capaz de ayudarla; ni habría contribuído aturdidamente al estallido del conflicto actual atizando la guerra de tarifas por medio de un proteccionismo aduanero que convenía a sus burgueses actuales pero que en una nación culta, libre, sólida y rica nadie hubiera reclamado como necesario.

Al consignar estas apreciaciones, que el lector juzgará según su criterio, me parece necesario hacer constar que en ellas no va envuelta ninguna intención ofensiva contra la dignidad de la gran nación francesa. Son simplemente un trasunto de la realidad que yo he creído observar y que seguramente muchos franceses deplorarán conmigo.

Yo amo a la Francia luminosa de la justicia y de la libertad, que defendió las prerrogativas de la personalidad humana y tuvo el valor de rehabilitar a Dreyfus; pero no a la Francia tene-

brosa del proteccionismo de Meliné, del impuesto indirecto y del aborto voluntario.

Mis censuras no van contra una nación, sino contra una organización todavía frecuente en el mundo, por desgracia.

Ruego a todos que así lo interpreten, porque, realmente, al poner de manifiesto los notables errores de un país amigo, sólo me guía el afán de someter al público examen el conjunto esquemático de obstáculos tradicionales que todos estamos interesados en remover, para lograr el advenimiento final de la gran democracia europea.

La propiedad, aliada y propulsora natural de todas las reacciones, ha luchado siempre agazapada tras de alguna. Es cierto que también ha visto sucumbir cuantas instituciones y formas ficticias de gobierno logró situar en línea de combate contra las democracias invasoras, pero no es menos cierto, a pesar de todo, que la propiedad, o sea la renta, es decir, la esclavitud, continúa obstruyendo el camino de la felicidad humana como barrera que parece indestructible.

Observará el lector que voluntariamente se dan aquí como sinónimas las expresiones "propiedad" y "renta".

Esto obedece a que en efecto hasta hoy todavía lo son.

Nadie defiende el actual concepto civil de la

propiedad si no es aquel que tiene un interés directo en defender la renta.

Al que trabaja por su propia mano nada le importa la *propiedad* de la tierra.

Lo único que le importa es la *posesión;* o sea la seguridad de recoger libremente los productos del capital y del trabajo que haya dedicado a la explotación de aquella tierra.

Por eso cuando un pequeño cultivador consigue ahorrar a fuerza de privaciones la cantidad necesaria para adquirir una porción de tierra, la compra siempre o casi siempre *por documento privado* y espontáneamente renuncia al título legal que le conferiría la *propiedad* conformándose con la *posesión natural* que adquiere mediante el alta en los amillaramientos.

La frase ya vulgar de que los Registros de la Propiedad se han convertido en Registros de la Posesión (que en este caso debe llamarse *civil*), es de una completa exactitud.

Más del ochenta por ciento de la *propiedad* castellana carece de títulos de *propiedad.*

Cuando las exigencias legales lo hacen preciso, por ejemplo, para garantía de algún préstamo, se practica una información posesoria.

Y como eso sucede en casos raros, por que el crédito corriente es puramente personal, resulta en definitiva que para el verdadero cultivador de la

tierra, o en otros términos, para el único que tiene derecho a llamarse verdadero labrador, un título de propiedad significa sólo un privilego caro y supérfluo que él, como es consiguiente, procura rechazar.

He aquí ahora un curioso antecedente que de seguro dará en qué pensar al lector reflexivo.

El autor de estas líneas, Notario en ejercicio durante quince años, afirma, categóricamente que conoce innumerables pueblos agrícolas (y entre ellos la mitad lo menos de los correspondientes al Distrito en que hoy ejerce) donde no se ha autorizado un solo título legal de propiedad en todo lo que va de siglo.

Ello demuestra claramente que la *propiedad* es por completo inútil para el trabajador por que él no vive de su propiedad sino de su trabajo.

En consecuencia, lo que de veras debe interesarle es conseguir que su trabajo se vea algún día libre de todos los bárbaros impuestos que hoy le abruman y lograr que se sustituyan por uno sólo que grave exclusivamente la propiedad, o sea, el valor del suelo, pero no el de las mejoras debidas al trabajo.

Desde tiempo inmemorial han venido cultivándose en Castilla individualmente y por parcelas, ciertas tierras, llamadas concejiles, que, como el mismo nombre indica, no pertenecían a sus culti-

vadores sino al municipio; y jamás ha ocurrido el caso de que los laboriosos cultivadores de tierras concejiles se preocupasen poco ni mucho de defender la propiedad.

La posesión sería lo único que habrían defendido en un trance apurado. Exactamente lo mismo que harían ahora con las tierras suyas.

Los defensores de la propiedad son gentes de otra casta.

Defienden la propiedad los parásitos y los holgazanes: los que, al contrario del labrador, viven de *su propiedad* y no de *su trabajo*: los que sólo quieren tener tierras para que otro las trabaje pagándoles a ellos una renta por permitirle trabajar, o sea, por echarse a holgar mientras el otro suda para que ellos coman.

Y estos en cambio sí que tienen bien corrientes sus títulos de propiedad. Estos sí que acuden bien puntualmente al Registro.

Conviene mucho advertir que entre nosotros tanto las normas fundamentales del derecho de propiedad como el Código que las regula son una copia servil de la organización napoleónica a que aludimos más arriba; y que, como derivación inevitable, todo cuanto al derecho público se refiere ha sido en España desde aquella época exótico, allegadizo y afrancesado, es decir, deleznable, arbitrario y artificial.

El mismo espíritu español ha renunciado a su propia personalidad aceptando de buen grado la influencia francesa que contínuamente recibe y de aquí han nacido todos nuestros desaciertos legislativos del siglo XIX, incluso el de la Ley Hipotecaria, que nos han conducido al desconcierto actual.

El pueblo, fascinado por lo que hallaba de vistoso en la Revolución, dejó de atender al pensamiento inicial de ella (que fué simplemente una protesta contra la organización territorial) y tuvo la candidez de creer que en las nuevas Constituciones políticas había de encontrar la suprema cristalización de la justicia.

Desde entonces dejó de reclamar el restablecimiento de la única cosa científica y razonable que nos había legado la Edad Media, o sea, de la autonomía municipal y la propiedad colectiva del Concejo; y sólo pensó en defender, desde las barricadas, sus *derechos ilegislables* dejando que, entre tanto, los rentistas arreglasen a su gusto el derecho de propiedad sobre la tierra.

Los resultados de esta equivocación han sido: un recrudecimiento en la miseria y un estacionamiento en la barbarie.

Ahora mismo tenemos un significativo ejemplo. Hace bien poco ha sido sojuzgada y vencida

la mayor revolución que se ha visto en España desde *la Gloriosa.*

Ha sido vencida sin dificultad por que sus elementos directores, atentos sólo a las fruslerías del decorado, carecían de la capacidad y de la competencia necesarias para formular un plan completo de reformas territoriales que cambiasen la faz interna del país.

Así el movimiento, puesto que sólo podía contar con la hostilidad o con la indiferencia de las masas campesinas, quedaba reducido a la algarada callejera en las ciudades, siempre ineficaz; y son reos de una grave responsabilidad moral los que, por ignorancia o ambición, han comprometido a tantos hombres cándidos en semejantes aventuras, por que es una insensatez verter la sangre humana sólo para el intento de cambiar la superestructura social, que nada efectivo representa, mientras subsista el actual cimiento de la tiranía, y por que quien aspire a gobernar, sustituyendo a los actuales gobernantes, no tiene el derecho de ignorar ningún problema de gobierno sino que, por el contrario, está obligado a conocerlos todos y a someter al juicio de la opinión pública el índice de soluciones antes de sacar al pueblo de sus casas para llevarle a estrellarse contra las bocas de las ametralladoras.

Y yo no quisiera engañarme, pero acuso de eso a la Asamblea de Parlamentarios.

Decir simplemente el *pueblo* no significa nada.

Decir el pueblo más una idea significa la victoria.

Aquí sin embargo faltaba la idea. Por eso la revolución nació muerta y el Gobierno sólo tuvo que tomarse el trabajo de enterrarla.

Nació muerta por que nada se proponía sobre la libertad de la tierra, *único problema de la humanidad desde que hay hombres en el mundo.*

Todo lo que no se apoye en eso es una farsa.

Ved la prueba evidente.

Si se respeta la propiedad de la tierra en su forma actual, o sea el derecho de cobrar rentas, quitando al trabajador todo el producto de su trabajo, y se respeta el derecho de acumular rentas sobre la tierra para mantenerla improductiva ¿qué disminución de barbarie y de miseria ni qué aumento de bienestar y de cultura iban a conseguirse por la revolución mientras continuasen siendo dueños de las tierras los actuales propietarios sin ninguna disminución de sus atribuciones? ¿A quién sino a ellos solos habría de aprovechar cualquier perfeccionamiento que se realizara en los procedimientos de gobierno si forzosamente había de traducirse en un aumento del

valor de la propiedad, o, lo que es lo mismo, en un aumento de la renta?

¿Y valía eso la pena de andar a tiros en las calles?

El pueblo rural conoce instintivamente estas cosas.

Por eso no ha respondido a la revolución.

El pueblo rural tiene la sabiduría previsora de todo el que vive en contacto permanente con las mayores brutalidades de la naturaleza y de la ley.

Tiene la sabiduría de los débiles y es, por lo tanto, aquí en el campo donde se dá empíricamente la verdadera interpretación económica de la historia.

Aquí no se reconocen otras realidades que las que reconocen igualmente el animal o el niño; y quizás sea éste, a pesar de su aparente vulgaridad el verdadero sentido práctico que engrandece a las naciones, evitando sus románticos extravíos, por que es cierto, como decía Bacon, que, más que impulsos y alas para volar por los espacios imaginarios, nos hacen falta pies de plomo para andar por los senderos de la vida.

Así al hombre del campo le tiene absolutamente sin cuidado el principal motivo que se invocó para la revolución, o lo que es igual, le tiene sin cuidado la suspensión de las garantías constitucionales; en primer lugar, por que no ignora que toda

constitución es una farsa; y, en segundo, por que tampoco ignora que esas garantías están siempre en suspenso.

No reconoce a eso ninguna realidad y hace bien.

Las Constituciones son todas una farsa por que ninguna constitución se ha atrevido todavía a declarar *ilegislable,* y por lo tanto indiscutible, el derecho de los ciudadanos al uso libre del suelo nacional: y son otra farsa, y están contínuamente en suspenso las llamadas *garantías* constitucionales, por que para engañar al pueblo se emplea el subterfugio de reconocerle todos los derechos que los tratadistas mencionan como inherentes a la personalidad humana, pero siempre intercalando subrepticiamente algún párrafo tendencioso que baste para impedir el ejercicio de las facultades concedidas en todos los demás.

La constitución española, por ejemplo, reconoce a los ciudadanos el derecho de reunirse libremente; pero al mismo tiempo declara que las Autoridades ampararán a cada uno en su propiedad, sobreentendiéndose que se refiere a la del suelo.

Suponed ahora que se intenta celebrar una reunión de carácter socialista en cualquier villorio castellano donde los *distinguidos propetarios* se estremecen sólo de oír mentar el socialismo.

Los hombres no podrán reunirse sobre tierra suya, por que seguramente el Ayuntamiento se

habrá dejado quitar hasta el último palmo de tierra municipal: ni sobre tierra ajena, por que los *propetarios* invocarían el auxilio de la autoridad para echarles de allí: ni en las calles, por que se interrumpiría la circulación y eso es contrario a las Ordenanzas: ni en los caminos, por que se interrumpiría el tránsito y eso está prohibido por los Reglamentos.

La sabia ley que insidiosamente niega a los hombres el derecho de pisar el suelo, ningún inconveniente tiene en reconocerles la facultad de reunirse libremente.

Sólo les exije una pequeña condición: la de que vayan a reunirse en otro planeta.

Servíos asímismo de esta pauta como piedra de ensayo. Id contrastando con ella todos los demás artículos de la Constitución y decid al final si ha fallado en alguno.

Es inútil querer oscurecer la evidencia de los hechos.

Cada vez que intentemos el arreglo de cualquier dificultad social hemos de tropezarnos, frente a frente, con el problema de la propiedad, o sea, con el privilegio de la renta que mientras subsista hará imposible cualquier solución.

Y ese privilegio, que es la carcoma de todas las naciones donde aun perdura la tradición feudal, seguirá subsistiendo entre nosotros, sin quebranto

ni contraducción, mientras España, prescindiendo de los técnicos, consienta en seguir siendo gobernada por abogados mercenarios a sueldo de los rentistas.

Ellos, para cohonestar la opresión y el abuso, propalarán los absurdos más descabellados: ellos buscarán, para extraviar el pensamiento popular, la tácita complicidad de otros mercenarios subalternos que declaren a la miseria *institución de derecho divino*: ellos, como importante precaución para su seguridad, procurarán convencer a las gentes de que protestar contra eso es ir contra la misma voluntad divina por que es el mismo Dios quien ha ordenado así la repartición actual de los terrenos, como si Dios pudiera querer que la inmensa mayoría de los hombres carezca hasta del suelo necesario para sentar el pie, y agonice en perpetua esclavitud y por falta de tierra laborable tengan que resignarse a presenciar con los brazos cruzados el hambre de sus hijos, sólo con el objeto de dejar sitio de sobra para que una insignificante minoría de señoritos holgazanes posea latifundios y dedique leguas enteras a la cría de perdices y conejos.

Con los abogados de marras el contrato de arrendamiento, en todas sus formas, será también reconocido como institución fundamental y tácitamente declarado intangible.

Recordemos si no como indicio importante lo que ha venido aconteciendo con los foros de Galicia.

Desde la Bula de 20 de noviembre de 1641, dada por Urbano VIII a instancia de los Caballeros Hospitalarios del Priorato de Castilla, era práctica usual conceder tierras en foro (o sea en censo enfitéutico) por tiempo igual a la vida de tres Reyes y veintinueve años más, si bien la costumbre sancionó bien pronto una prolongación indefinida de esos plazos por tácita reconducción.

La simple seguridad de recoger libremente siquiera una parte del producto, puesto que el canon censual no podía ser aumentado en mucho tiempo, fué suficiente para que los hombres, con su trabajo, cuadruplicaran en seguida el valor de los terrenos.

Ante este aumento de valor, los forales, que conservaban el dominio directo, quisieron luego, como era lógico desde su punto de vista, conseguir mayores rentas desahuciando a los foreros anteriores para lucrarse con la elevación del canon en nuevos arrendamientos.

Se interpusieron demandas de despojo y el efecto fué terrible. Una peste no habría devastado más eficazmente el país.

Se dejó de labrar. La frontera portuguesa fué invadida por millares de emigrantes que camina-

ban a pie. Los que se quedaban recogían armas para lanzarse a la insurrección; y los lugares más florecientes se vieron instantáneamente arruinados por que como las sociedades no viven de riqueza acumulada sino de trabajo incesante basta dificultar el trabajo para provocar la fulminante decadencia de un país y basta suprimirle, o impedirle siquiera una semana, para lograr de rechazo el aplastamiento universal.

Por eso la fuerza vital de los países se mide por su resistencia para la derrota; y ésta por su capacidad productiva, lo cual quiere decir que así como ninguna batalla concluye por aniquilamiento del adversario sino por un ataque a fondo sobre su línea de comunicaciones del mismo modo no concluye tampoco ninguna guerra por exterminio de ningún ejército sino que concluye cuando la nación peor constituída vé seriamente amenazado el funcionamiento normal de sus órganos de producción.

Por eso el que a beneficio de la farsa miserable que llaman *protección a la industria* consigue establecer un monopolio que, como todos, sólo sirve para disminuir la producción, restringiendo el consumo por aumentar el precio, es simplemente un criminal que en provecho propio impone la derrota a su patria tan brutalmente como habría de imponérsela un vencedor extranjero.

Por eso es también peor que un ladrón el monopolizador de la tierra: el que se apodera de la tierra para mantenerla improductiva y la rodea de lindes para defenderla contra el trabajo ajeno.

En la ocasión citada el Rey, no atreviéndose a combatir abiertamente el privilegio de los rentistas pero tampoco a negar el derecho de los reclamantes, acudió a las soluciones provisionales y dejó el problema fundamental en pie mandando, por Provisión de 11 de mayo de 1763, suspender, sin más averiguaciones, la tramitación y ejecución de todas las demandas de desahucio.

En esa situación de interinidad continuan los foros porque desde entonces no ha habido gobernante que se atreva a poner mano sobre un asunto explosivo que amenaza con el estallido revolucionario al menor choque.

Por leyes de 20 de agosto y 16 de septiembre del 73 se concedió a los foreros el derecho de libre redención pero ante la alarma y la presión de los rentistas, que veían venir tras de eso la pérdida de su influencia; ambas leyes fueron abolidas por otra de 20 de febrero de 1876.

El Código Civil, también temeroso de la chamusquina, soslayó el obstáculo encomendando su resolución a una ley especial.

Era como la débil promesa de una futura liberación pero ni nadie se ha atrevido a realizarla ni

nadie ha de atreverse sin un previo cambio de circunstancias por que entre tanto lo prohibe *la renta* que es quien ha triunfado en este pleito como triunfa en todos los demás.

Sin otro motivo que el de no haberse dado esa ley resulta ahora que el caciquismo gallego es el más soez, el más denigrante, el más opresivo y el más envilecedor entre todos los caciquismos de España no estando neutralizado siquiera por cierta parte de propiedad libre como en Castilla o Cataluña.

Nunca debemos olvidar que las formas políticas de un país corresponden plena y exactamente a las formas de producción; y que, en su consecuencia, supuesta una forma determinada de producción existiría en todos los casos otra determinada forma de gobierno, consubstancial con ella, que es inútil tratar de cambiar mientras no cambie la primera que es su fundamento.

Las formas de producción cambiarán por un sencillo arreglo en el Código Civil, de modo que sólo con suprimir el artículo 1546 que trata del arriendo y el 1604 que trata del censo habría cambiado la norma seguida actualmente para la distribución de la riqueza y todo el vigente régimen social, fundado sobre la renta, se desplomaría en un momento.

Esto es lo que ignoran los revolucionarios pro-

fesionales, que nada ven más allá de los golpes de fuerza, y de ahí procede que se hayan desvanecido como el humo cuantas insurrecciones populares se intentaron en reclamación de derechos políticos; que todas las reacciones y restauraciones se hayan realizado entre nosotros automáticamente y sin esfuerzo alguno puesto que ningún cambio esencial se había realizado previamente en las *formas de producción*: que todas nuestras *conquistas políticas* sean completamente ajenas al pensamiento y al afecto del pueblo por que, donde nacieron, resultaban de transformaciones industriales que no se han introducido aquí; y, en resumen, que el caciquismo español resista incólume y entero todos los combates de la execración universal no sólo sin disminución visible de su fuerza, sino más bien con incesante aumento de ella por que allí donde la primera producción tiene que realizarse sobre tierras esclavas, con obreros esclavos, es natural que los hombres, sojuzgados por la renta, pierdan inmediatamente su condición de ciudadanos para convertirse en *cuerpos muebles* como les llamó el Fuero de Nájera.

Corrientemente se considera al caciquismo como un fenómeno político suponiendo que el cacique es una hechura del Gobierno.

Pocos avances, sin embargo, conseguirá España en el camino de la libertad mientras gaste su fuer-

za en combatir el caciquismo por que para curar enfermedades no hay que atacar a los efectos sino a las causas; y eso que llaman caciquismo no es un fenómeno de mal gobierno, como cree la gente, sino un fenómeno puramente económico que tiene su origen en la forma de la producción rural, o sea, en la supresión del trabajo libre para reemplazarle por el arriendo y el salario.

El caciquismo es, pues, *la misma renta* que se personifica en el individuo a quien inviste de su magistratura para que exija de los restantes hombres una completa sumisión a la legalidad actual y una obediencia ciega a sus mandatos bajo pena de muerte por hambre.

El cacique no recibe ninguna influencia del Ministerio de la Gobernación. La recibe de la renta y representa siempre los intereses y prerrogativas de los dueños de las tierras aun de aquellos que lo son únicamente en esa mínima proporción que se acostumbra a llamar *pequeña propiedad.*

Por eso los caciques máximos, que a pesar de su bestial ignorancia han conseguido apoderarse del Gobierno de España para establecer sobre sus ruinas la autocracia más inmunda que vieron los siglos, procedían de las regiones donde la renta es más fuerte y donde, por lo tanto, la tierra es más esclava: eran gallegos, paisanos del foro, o andaluces, paisanos de los más grandes lati-

fundios; y, si acaso se me arguye con el ejemplo de Gamazo, responderé haciendo observar que nunca *la gamazada* hubiera conseguido el increíble predominio de que disfrutó en la política nacional a no sobrevenir la coincidencia de varios acontecimientos fortuitos que, por sí solos, fueron equiparando cada vez más el tipo normal de la producción castellana al tipo normal de producción en las regiones antedichas.

Se manifestaron por entonces en todo su vigor cuatro plagas latentes que coadyuvaron a la bancarrota definitiva de Castilla y, como derivación ineludible, a la exaltación morbosa de varias aspiraciones equivocadas que tenían por punto de mira *precisamente el abandono de la producción.*

Una de estas tendencias nocivas consistía en solicitar con ansia los destinos del Estado por huir del campo cada vez más arruinado y buscar refugio en la ciudad: otra (muy practicada por dilapidadores y tramposos) en procurarse, a cambio de votos, cualquier acomodo para Cuba o Filipinas donde se daban por supuestas grandes probabilidades de enriquecimiento; y otra, en fin, mucho más gravemente nociva que las anteriores, consistía en prevalerse de la ignorancia de las masas para intrigar solicitando sin descanso una desenfrenada protección arancelaria a lo que los rentistas llamaban *intereses agrícolas de la re-*

gión concretamente explicados en los programas de la Liga Agraria de quien fué portavoz Gamazo y que, en combinación con los otros intereses de los tejedores y harineros catalanes, también desenfrenadamente proteccionistas, acabaron por hacer estallar la sublevación de las colonias que nos dió el golpe de muerte.

Ahora bien: todo ese deplorable extravio mental de nuestras ignaras muchedumbres campesinas se originó de cuatro causas que en realidad no son imputables al país.

Hélas aquí:

1.ª El procedimiento de la Ordenación aplicado a los pinares comunales que, sin duda ninguna, era excelente en sí pero que luego, por los defectos sustanciales de nuestra organización legal, se convirtió en una plaga unificando y centralizando las subastas de aprovechamientos y concediendo así prácticamente una nueva forma de monopolio a ciertas entidades con quienes nadie osaría competir en los remates, por lo que se reducía a quince céntimos anuales, cobrados por el Ayuntamiento, la peseta que antes producía cada pino resinado por el vecindario; suprimiéndose además la libre explotación de las maderas, de las cortezas, de las leñas, de los pastos, de las piñas y de los piñones, con el consiguiente empo-

brecimiento de las aldeas que carecían de otro bienestar.

2.ª La filoxera que agotaba el recurso más importante del país destruyendo el viñedo.

3.ª Un recrudecimiento insólito en la tala de los montes para buscar en el cultivo extensivo una compensación a la pérdida de los viñedos muertos con lo que, poniéndose por cebo a los labriegos la roturación de tierras vírgenes, se les hacía abandonar las suyas esquilmadas disminuyéndose así el cultivo libre y aumentándose el cultivo en colonía o sea favoreciendo la expansión de la renta: y

4.ª La contínua expropiación del minifundio abandonado, con lo que se acrecentaba el *jornalerismo;* y la subsiguiente concentración de la propiedad en pocas manos por la desproporción entre el escaso rendimiento del terreno, saqueado por la renta, y la elevada cuantía del interés correspondiente a los préstamos tomados en la ciudad para el consumo y no para una producción contínuamente decreciente por agotamiento de la tierra y por el aumento incesante de la renta y del impuesto indirecto.

Toda Castilla se infestó de la peste gamacista, por ser regla general sin excepción que cualquier acrecentamiento en la extensión y poder del caciquismo procede invariablemente de los mismos

elementos que anteriormente hayan servido para producir la miseria.

Esta es, pues, la ocasión de preguntar a los revolucionarios de buena fe si creen positivamente que problemas de semejante magnitud se hayan resuelto alguna vez desde las barricadas.

La libertad y la civilización no nacen en las barricadas; y ahí está, como indudable testimonio, el fracaso económico de la Revolución Francesa.

Condensan en un tubo de ensayo; hierven en una retorta y, cuando el sentido común las ayuda, van a cristalizar en los lugares donde se hacen las leyes.

Sin eso no hay progreso nunca.

Una ley más humana, dictada en favor de los mineros ingleses contra la voluntad de los grandes explotadores como el Marqués de Londonderry, trajo un aumento enorme en la cantidad de minerales extraídos. Para acudir a su transporte fué necesario inventar el carril. De la invención del carril nació la de la máquina locomotora, así como el automóvil fué posible por la previa invención de la llanta pneumática y el aeroplano por la previa invención del motor ligero para automóvil; y de la invención de la locomotora provino un cambio sustancial en la organización política de las naciones por la mayor amplitud del comercio que, al difundir más fácilmente los productos

industriales, difundía con ellos prosperidad y cultura.

Por el contrario; la simple omisión de un dato para el cálculo real de los volúmenes causó en la flota mercante inglesa más estragos que la actual campaña submarina.

He aquí como:

Nuestra antigua fórmula de arqueo en pie de Burgos era: $\frac{{}^1/_4\,(E + 3\,C) \times M \times P}{70{,}19}$ en la que E es la eslora desde el canto interior del branque hasta el codaste, M la manga o anchura entre cuadernas y P el puntal.

Omitido en la fórmula inglesa el factor M se alteraron las condiciones marineras de los buques ensanchándoles para lograr una cabida mayor que la indicada teóricamente por los aforos.

El buque lograba defraudar a la Aduana pero perdía su defensa contra el mar alejándose del trazado pisciforme. Sobrevinieron innumerables naufragios. Por esta razón se multiplicaron las Compañías de seguros. Entonces aparecieron ciertos tipos particulares de Capitanes, especialistas en siniestros, que no sólo sabían maniobrar con algún barco viejo para situarle donde fuera destrozado por un choque sino también cargarle de manera que el trigo o el maiz, amontonados a granel en la bodega, hinchasen con la humedad y le

echaran a pique aunque se ahogase la tripulación.

Todo con objeto de estafar a las Compañías de seguros.

Ahí tienes lector algunos curiosos efectos de dos simples leyes sobre la marcha general del progreso.

En el fondo de cualquier actuación social existe un hecho económico el cual a su vez se apoya en un hecho científico.

Ambos hechos suelen ser desconocidos aquí donde el progreso cultural se encuentra estacionario porque la cultura consiste en la adquisición de nuevos medios para satisfacer nuevas necesidades y esa adquisición es imposible donde sólo existe una producción limitada y mezquina.

El hecho científico y el económico actúan en los lugares donde se hacen los descubrimientos.

Luego nosotros copiamos la envoltura que les sirve de vehículo; y sólo para eso, para ver si aciertan a copiar envolturas, nos gastamos buenos cuartos en enviar al extranjero no técnicos exploradores a lo Humboldtz, que vayan a buscar hechos y cifras, sino turistas divagadores a lo Chateaubriand, que vayan a buscar metáforas e imágenes.

Luego notamos en seguida que esas y las anteriores adquisiciones de acarreo no nos sirven absolutamente para nada toda vez que sólo habremos importado meras formas separadas del prin-

cipio dinámico que las hace eficaces puesto que aquí los privilegios de la renta nos vedan importar al mismo tiempo aquel perfeccionamiento anterior de la producción que debe servir de núcleo a la reforma.

Por eso mientras que, a fuerza de parodiar instituciones europeas, esos inventores de farsas llamados corrientemente *clases directoras* dan a España un barniz de nación civilizada lo cierto es que la inmensa mayoría de las gentes, aun entre las que desprecian al vulgo por que ellas creen que no son vulgo, sigue viviendo en plena barbarie medioeval y renunciando, con frio menosprecio, al uso de esos derechos que se les han otorgado con el nombre de *conquistas democráticas* por que el vulgo, aleccionado en la escuela del dolor, no es, ni mucho menos, tan idiota como esos señoritos universitarios que le desprecian por que creen que saben algo; y si carece de la instrucción necesaria para explicarse claramente ciertas cosas, conoce, en cambio, por instinto y por amarga experiencia que todos estos derechos no son más que otra farsa: que aquí hay mucho que falta y mucho que no debiera haber: que toda esta esa faramalla de constituciones sólo se ha establecido para servir de baluarte a un terrible poder de expoliación ante el cual se inclinan sumisos tanto los legisladores como las mismas leyes: y que mientras el

efluvio de ese poder facineroso se sienta hasta en el paladar, como sentía Reclús las emanaciones de la fiebre en los esteros de Colombia, es inútil trabajar, es inútil reclamar, es inútil pensar, es inútil luchar, por que para la España subyugada por la renta, para la triste y andrajosa España, esclava de los propietarios, no habrá jamás, como no ha habido nunca, otra cosa, que miseria, barbarie y servidumbre.

Por eso todas las entidades vivas, lo mismo el simple ciudadano que las colectividades superiores llamadas ciudad y municipio, han renunciado ya a defenderse contra las arbitrariededes de algún Gobierno de esos que *se lían la manta a la cabeza* y se pasan la Constitución por la cruz de los pantalones, como alguna vez han hecho todos sin temor a ninguna responsabilidad mientras los de la renta estén contentos puesto que para ellos se hacen aquí las leyes y no para municipios ni para ciudadanos.

Por eso el *vulgo* desconfía, y hace bien, de tribunales y justicias sospechando que esos son artificios exclusivamente establecidos para defensa de los que tienen propiedad: y por eso aquí la ley no se llama por otro nombre norma de conciencia. Tiene un nombre sanguinario. Se llama *vindicta*. Es la *vendetta* de los corsos.

No proclama severidad para el verdadero de-

lito, misericordia para la desgracia y ayuda contra el error. No pide más que venganza: venganza contra el peligroso que intenta perturbar la digestión de los privilegiados; venganza contra el rebelde que se quiere salir de la manada; venganza contra el indócil que pide fraternidad y libertad sin respeto a los *derechos adquiridos;* venganza contra el soberbio que se niega a ofrecer el sacrificio de su felicidad y de su vida en los altares de la renta.

Aquí todos los derechos pertenecen a la propiedad.

El trabajo carece de derechos.

Quien no posea más caudal que el trabajo de su cuerpo está obligado a dejarse morir de hambre sin despegar los labios por que no habría tranquilidad para los rentistas si todos los hambrientos protestasen a la vez.

La órden es de sufrir, pagar y callar.

No importa que Barriobero denuncie en su libro "De Cánovas a Romanones" el escandaloso latrocinio perpetrado por las Compañías de ferrocarriles.

No importa que Don Leoncio Rodríguez en otro magnífico libro titulado: "La actual crisis financiera" dirija contra el Banco de España acusaciones con pruebas de falsificación, malversa-

ción, infidelidad en la custodia de caudales públicos y estafa.

Estas son travesuras y nadie hace caso de ellas.

En cambio, los de la blusa que anden con cuidado.

¿Dió quiebra? Pues compasión.
¿Robó una libreta hambriento?
¡A Ceuta sin dilación!
¡Hay que hacer un escarmiento!

A esto se llama *el orden social.* Y el *orden social* se defiende a balazos.

La conclusión es como sigue: que todo el que conceptúe deber de dignidad y de honradez combatir la influencia de los poderes clandestinos que obran sobre el Estado como elementos desmoralizadores debe rectificar, a todo trance, el tiro de sus baterías prescindiendo del blanco auxiliar. Pierde el tiempo amenazando al caciquismo. Pierde el tiempo apuntando contra los caciques. La puntería debe dirigirse contra la incubadora caciquil, por que el cacique no es una entidad sustantiva como imagina la gente: es la fórmula sintética de nuestra propiedad y el órgano visible mediante el cual la renta ejerce su soberanía.

Anulad personalmente a un cacique o a todos los caciques: aplastadles si podéis; hacedles polvo. Sería una gran victoria ¿verdad? Pues bien: no

habríais adelantado nada por que a las veinticuatro horas tendríais otros más dañinos por que vendrían más furiosos.

Los periódicos más avanzados, y los más reaccionarios, suelen querer dar a entender que todos los caciques son particularmente unos canallas. Y eso no es cierto. Yo imparcialmente declaro haber conocido caciques que *en lo demás* son perfectos caballeros, como lo serían seguramente *en todo* dentro de un régimen de justicia. Lo que acontece es que dentro de un régimen de violencia, los hombres, obligados por la necesidad y ante la alternativa de comer o ser comidos, no van hacia donde quieren sino hacia donde las circunstancias les llevan; y a veces tienen que dejarse hacer caciques como se habrían dejado hacer Inspectores de los caballos sementales del Gobierno.

La cuestión es defenderse; bien sea contra la vida o bien contra *los del otro partido.*

No es pues de los caciques de quien viene el daño.

Viene de otra parte. Viene... (te ruego, lector que antes de asombrarte recapacites sobre lo leído): viene, repito, ¡del Código Civil!

Sujetad al Código Civil; castradle; amputadle los títulos VI y VII del libro 4.º, que hablan del censo y del arrendamiento y habríais concluído para siempre con todas las ignominias caciquiles

y con toda la hedionda corrupción que ahoga lentamente a España.

Lo demás es trabajo perdido. Sólo de ahí nacen las gérmenes del mal gobierno.

Como el censo y el arriendo son los soportes cardinales de nuestro régimen legal se explica perfectamente la preponderancia política del Abogado, con insultante menosprecio del químico, del médico, del ingeniero, etc; es decir, de los únicos hombres aptos para reorganizar la nación sobre sólidas bases introduciendo progresos efectivos en las formas de producción.

España, empantanada hasta los ojos desde hace cuatrocientos años, sólo cuenta, como apoyo para salir del atolladero, con la sabiduría de los *eminentes jurisconsultos* que la gobiernan.

Y la sabiduría de estos *eminentes jurisconsultos* suele gastarse en buscar las veredas por donde se llega a los Consejos de Administración de las grandes Compañías que tranquilamente saquean al país; porque aquí los presidios sólo se han hecho para los que andan con los codos rotos.

Los *eminentes* no son caciques. Son la vanguardia de nuestras clases directoras.

Respecto a lo demás que no se refiera a Consejos de Administración, y salvo las honrosas excepciones que es costumbre invocar aun que no se crea en ellas como yo, sólo suele que-

darles algún vislumbre de conocimiento para tres cosas que les importan mucho: 1.ª el artículo 1227 del Código Civil porque prescribe desde cuándo debe contarse la fecha de los documentos privados, únicos en que suelen fundarse las reclamaciones por que son los únicos que van quedando ya. 2.ª los artículos 62 y 533 de la Ley de Enjuiciamiento Civil para contestar en todos los litigios (ahorrándose el trabajo de estudiar el fondo del asunto) que es *improcedente;* que *el Tribunal es incompetente;* o que el demandado *no tiene el carácter o representación con que se le demanda;* y sobre todo, 3.ª, el artículo 42 de la Ley Hipotecaria por que alguna vez, si el *eminente* se descuida en pedir anotación preventiva de embargo, corre el riesgo de no cobrar.

Mézclense los tres ingredientes según arte; agítense en el Salón de Conferencias, que es donde se hacen los *bufetes,* y se varán brotar por todas partes enjambres de *eminentes jurisconsultos* en situación propincua de llegar a gobernantes.

Estos señores han tenido hasta hoy la habilidad de hurtar el cuerpo a la deportación colectiva sobre las playas de Ceuta que proponía Joaquín Costa "hasta que la invasión de togas y levitas criminales rebasara los límites de la línea neutra y acabasen con ellas a tiros las kábilas".

Por eso siguen creyendo que todo está bien; que siempre ha estado lo mismo y que nunca estará de otra manera.

Y el escándalo mayor no está en que esto suceda: está en la actitud reptil de servilismo con que se agregan a ellos, para sostenerles y apoyarles a cambio de una sórdida limosna, los elementos intelectuales verdaderamente capaces, o sean, los mismos que debían haber ya despedazado con los dientes su mordaza para lanzar a los cuatro vientos el grito de guerra sin cuartel contra la renta que les clava de por vida en la afrentosa cruz de la miseria irremediable.

Y esos hombres, quizás por desconocimiento de la realidad, se avienen a formar el Estado Mayor en las legiones protectoras de la renta: y ellos son los que agigantan su poder: los que la santifican, los que pregonan sus inmensos beneficios, los que la inciensan, los que la defienden.

Hay cosas que sublevan de asco.

Recuerdo cierto parrafito que tuve necesidad de *empollar,* como decíamos entonces, cuando yo andaba bregando también por un pedazo de pan entre los embelecos de esa otra farsa que llaman *las oposiciones.*

Ved que hermosura es el arrendamiento según él:

"Contrato utilísimo, necesario de todo punto en la esfera de las relaciones humanas, signo de progreso y de civilización, facilita el cumplimiento de los fines individuales y sociales, favorece la producción y por ende la mayor riqueza de la propiedad; proporciona recursos materiales al que para vivir y prosperar no cuenta con otra cosa más que con su inteligencia, su fuerza o su habilidad, pone en contacto a los ricos con los pobres, a los poderosos con los humildes, y es, en suma, el contrato que, al igual del préstamo, refleja con mayor intensidad el carácter de sociabilidad de la especie humana y muestra más clara la insignia de la fraternidad universal." ¡¡De la fraternidad!!

El autor de las anteriores líneas, cuyo nombre me abstengo de citar por que no crea que trato de ofenderle personalmente, imita a los demás de su cuerda suponiendo, como hecho indiscutible, que unos vienen al mundo para ser dueños de las tierras y, por consiguiente, de todo lo que haya encima; y otros para sudar cavando las tierras de esos gandules y además para pagarles rentas con objeto de mantenerles en una placentera ociosidad de pieles rojas.

Le felicito, sin embargo, por la franqueza con que expone sus opiniones de *distinguido civilista;*

y tengo mucho gusto en expresarle mi deseo de que la misma necesidad le ayude pronto a ratificarse en sus entusiasmos por el *contrato utilísimo, signo de civilización,* obligándole a vivir sin otros recursos que los que consiga con *su inteligencia, su fuerza o su habilidad,* trabajando tierras arrendadas en cualquier villorrio de Castilla.

Así no le faltarían ocasiones de *proporcionarse recursos materiales* y, sobre todo, de recrear su espíritu meditando sobre las aplicaciones prácticas de la *insignia de fraternidad* cuando arruinado por algún pedrisco fuese a implorar moratorias de pago al señorito de la ciudad, dueño de las tierras, y tuviese que escuchar, con la cabeza baja como un reo y la gorra en la mano como un esclavo despreciable, esta contestación verdaderamente *fraternal.* Sí, sí. Lo de siempre. ¡Si *uno* fuera a hacer caso de *ustedes*... (quiere decir, "de ustedes las piltrafas humanas"). Ustedes creen que por que *uno* no está allí... Pero le advierto que *mi papá las tuvo toda la vida* y nadie se atrevió a *abusar* de él.

Entretanto, lector, procuremos ambos rechazar y olvidar los fatídicos presentimientos que sugiere el exàmen de esa alfalfa espiritual destinada a encanallar tantas inteligencias juveniles.

He querido que vieras claro en eso de la renta para que comprendas fácilmente todo lo demás. Espero que ya han de quedarte pocas dudas.

Entra pues a observar conmigo algunos resultados de semejante sistema en esta inmensa carnicería silenciosa que se llama la ciudad castellana.

CAPÍTULO CUARTO

El Vampiro

CAPÍTULO CUARTO

El Vampiro

Cierto día pasaba Zarathustra por las puertas de la Gran Ciudad. Tropezó con un loco y se paró a escucharle.

Ved lo que el loco dijo a Zarathustra:

"Tú aquí no tienes nada que ganar y puedes perderlo todo.

¿Para qué querrías meterte en este fango? ¡Ten lástima de tus zapatos! ¡Escupe a la puerta de la ciudad y vuélvete!

Este es un infierno para los pensamientos elevados. Aquí se cuece vivos a los grandes pensamientos. Se les hace papilla.

Aquí se corrompen todos los sentimientos nobles. Aquí sólo se oye el chasquido de las pasioncillas resecas.

¿No sientes ya el olor de los mataderos y de los bodegones del espíritu? ¿No humea esta ciu-

dad con los vapores de los espíritus sacrificados? ¿No ves las almas colgadas como pingajos sucios?..."

Hasta aquí Nietzsche.

Ahora un momento de reflexión.

¿Pero es que hay eso en todas partes? ¿Las ciudades no serán más que así? ¿Por fuerza todas las ciudades habrán de parecerse?

No sé, no sé. Lo único que sé es que de muchas de esas cosas llevaré yo ya toda mi vida las cicatrices en el corazón.

También yo he vivido largos y lúgubres años en algunos remedos de la Gran Ciudad.

No sólo en uno. En varios.

He sentido crujir las pasioncillas resecas. He descubierto garfios de donde colgaban los pingajos de almas putrefactas. ¡Cuántas villanías y cuántas explosiones de barbarie he visto!

Esto lo he conocido después.

Entonces era yo muchacho. No sabía nada, y tampoco tenía quien me lo enseñara.

Para hablar, repetía lo que oía decir a los demás: que España era invencible; que debíamos degollar a todos los mambises por haberse sublevado contra España; que, si los *tocineros* se metían en lo que no les importaba, ya verían quiénes eran los nietos del Cid, etcétera, etcétera.

Era cuando la guerra de Cuba. ¿Cómo extra-

ñar la estupidez de un mozalbete cuando hasta el célebre periódico *Gedeón* salía por entonces con la famosa caricatura de los huevos?

Para ordenar mi vida copiaba también a los demás.

En ciudades pobladas por covachuelistas, por tenderos, por empleados, por comisionistas y corredores, por retirados, rentistas, pensionistas, jubilados y cesantes, que tienen desocupado casi todo el día, hay una institución maternal que les abriga en su regazo: ¡el café!

Yo me iba con ellos al café.

No teniendo de qué hablar, porque ninguno sabíamos nada, emprendíamos inmediatamente *la partida.*

Yo era un maestro del jaque mate.

Daba a mis contrincantes unas palizas como la que entre todos pensábamos dar a los yankees si se metían con nosotros.

No les dejaba menear. Pin, pan, por aquí. Pin, pan, por allá y... nada; que en ocho o diez jugadas... *mortus est qui non rabeat,* que era la responsina que echábamos al rey difunto.

Mi contrario se quedaba patidifuso y el corro me obsequiaba con aplausos.

Yo rebosaba de satisfacción.

Tenía que reprimirme, para no estallar en una risa homérica, cuando mi contrario, ya mohino,

manifestaba su disgusto con alguna interjección de las que no están admitidas en estilo parlamentario:

¡Repuñales! ¿Pero cómo ha sido esto?

Pues nada, que tenía V. aquí el alfil de negras, y...

Ya, ya. ¡Pero hombre! ¡Yo que he jugado con Rodríguez y con Pérez y me les llevaba de calle; y este chico que en tres jugadas me apabulla! ¡Los demonios tiene en el cuerpo!

Recuerdo de uno que bufaba. Otro de nuestros contertulios le decía encarándose con él: Oye, Reniega. Si en lugar de estar aquí jurando y votando estuvieras en la rogativa te habrías evitado este mal rato.

Y ¿para qué es esa rogativa?

Para que llueva.

Pues así permita Dios que llueva pólvora diez años y rescoldo un cuarto de hora.

Yo me reía. ¡Qué chistoso era aquello!

Daban las tres, luego las cuatro, luego las cinco, luego las seis.

Se encendían las luces y no nos enterábamos.

Por fin llegaba el momento de marchar.

Cuando, al poner el pie en la calle, notaba que ya había oscurecido me detenía estupefacto. ¡Seis horas de ajedrez!

Nadie me decía nada; pero bien comprendía

yo que acababa de perpetrar un acto censurable.

Estaba dilapidando mi existencia entre una atmósfera de imbecilidad y de humo de tabaco. ¡Y era abogado ya!

Sentía yo penetrar en mi carne todo el espanto de una completa desorientación y todo el frío de un abandono irremediable. Me veía rodando, sin vislumbrar asidero, hasta el fondo de un vacío pegajoso y oscuro.

Una angustia punzante me apretaba la garganta. Conocía que había obrado mal; pero en plena ignorancia y sin punto de apoyo, ¿cuál era la defensa contra aquello?

Llegaba a casa de mi madre acobardado y triste. No quería cenar. Me daba vergüenza comer de un pan que no había ganado; porque hay cosas que ni el mismo cariño es capaz de endulzar y, mientras queden hombres en el mundo, será verdad esta frase terrible de Vélez de Guevara: "que el pan dado es pan de sangre, aunque te lo dé tu padre."

Cierto día hice propósito de no volver al café.

Y no volví.

Comencé a pensar. Tanto pensé, que tropecé con un gran descubrimiento.

Llegué a ser más sábio que Platón.

El sólo sabía una cosa: que no sabía nada.

Yo conseguí saber dos: que no sabía nada;

pero que aquellos bestias de mi tertulia tampoco lo sabían.

Llegado, pues, a este colmo de sabiduría, me aparté ya de ellos para hacer más estrecha mi anterior intimidad con los futuros médicos, abogados, boticarios e ingenieros.

Así, al menos, entre gente de ciencia...

Por la mañana nos encontrábamos.

¡Hola, Fulano!

¡Hola, Mengano!

¿Dónde ibas?

A buscar a *los demás.*

Pues me voy contigo.

Bueno, vamos.

Hecha la reunión se discutía el modo de *pasar la mañana.*

¿Os parece que vayamos a sentarnos en la Rambla *hoy que hace muy bueno?*

El caso es que por allí no anda nadie.

Ya, pero *por aquí tampoco.*

No, la verdad es que la cosa está un poco aburrida.

Y ¿qué le vamos a hacer si no hay más?

¡A ver!

De modo que ¿a la Rambla?

Pues andando a la Rambla; ¿qué más da allí que a otra parte?

Nos sentábamos.

Alguno de los venidos de Madrid hablaba de acontecimientos. Sobre todo de acontecimientos teatrales. ¡Chico, qué coros de mujeres! Aquello es lo que hay que ver. Enseñan todo esto... y todo esto... ¡Si vieran eso *las de aquí!*

Nos quedábamos preocupados.

Ya, ya comprendíamos cómo serían aquellos coros de mujeres que tanto enseñaban.

Se hacían comentarios sobre la *libertad de enseñanza.*

Realmente era una cosa que debía estar implantada en todas partes.

Por esta vereda llegaba la parte de sesión consagrada a los chistes cuarteleros.

Reíamos sin tino.

Quien hubiera observado nuestra algazara lo habría llamado la *alegría de la juventud.*

No era alegría. Era hambre de alegría.

Uno exclamaba de repente ¡Pero con qué bobadas nos divertimos! ¿Sabéis lo que digo, muchachos? Que donde no hay enaguas no puede haber alegría.

Callábamos. Un soplo helado nos enfriaba las entrañas. Cada cual se abismaba en sus meditaciones. Había una pausa larga, larga...

El más *especialista* en ciencias naturales la interrumpía enseñando una hoja de árbol que había estado contemplando. ¿Véis cómo está de

amarillenta? Pues es porque, cuando llega este tiempo, se transforma en xantina la clorófila. Y estos agujeritos que tiene entre los nervios es porque ya ha sufrido la fermentación butírica.

¡La madre del gato! ¡Clorófila! ¡Butírica! ¡Sí que era curioso aquello! Y escuchábamos con atención por distraernos.

Un transeunte pasaba. Iba, cuando menos, a caza de furcias. Nos veía contemplando hojas de árboles. Se sonreía y se alejaba pensando: "Están más locos que una cabra".

A veces se nos juntaban hijos de tenderos o hijos de industriales.

Aquellos volaban a vuelo bajo. Les tenía completamente sin cuidado lo de la fermentación butírica.

El fin del hombre, en su opinión, no era ocuparse de butíricas. Era proporcionarse, fuese como fuese, una gamella de patatas para cada día de la vida y un puñado de cuartos para que las hordas andrajosas les homenajeasen al pasar diciendo: "Ahí va don Francisco. Es comerciante. Tiene mucho dinero."

Les mirábamos con desprecio. Eran la burguesía triunfadora. Representaban la mentalidad beocia que nos oprimía. Entre ellos, sin embargo, estaban en plumón los dueños del porvenir; los futuros capitalistas nuestros señores.

¡Ah, si a nosotros, que estábamos rebosantes de fuerza, nos hubieran dejado trabajar! ¿Pero cómo trabajar? ¿Pero en qué? ¿Pero en dónde?

Ellos, seguros de sus raíces, respiraban a gusto los miasmas de la charca.

Nosotros estábamos pasando por un laminador. Entrábamos vivos. Salíamos muertos y aplastados.

¿Pensáis, quizás que esta historia es sólo mía?

Pues no. Es la de todos.

La Gran Ciudad trata así a todos sus hijos.

"Esta es Castiella, Conde, que faz los omes e los gasta".

Para los de la gamella, tan ricamente; pero ¡infeliz del que tenga un espíritu!

Se le cocerán vivo. Se le harán papilla, como decía el loco Zarathustra.

Los hombres de una generación que sufrió esa tortura permanente, como hoy la siguen sufriendo otros, parece que llevan en la cara todo el terror del que alguna vez ha visto levantarse ante él un cadáver. Llenos de inteligencia, de nobleza y de vigor, a penas han servido luego para nada y andan por ahí encogidos, desperdigados, asustados y castrados.

Sí; también los hay castrados; y no sólo en el sentido metafórico, sino en el literal de la palabra.

Algunas *industrialas* iban a buscar en las ciudades marítimas los desechos de la carne de hospital. Traían desdichadas prostitutas viejas compradas y vendidas como reses.

Eran inmundas porque hasta el vicio es aquí mezquino y vil.

Sus caras estaban llenas de asquerosos embadurnamientos. Sus cuerpos estaban llenos de enfermedades inauditas que algunos sucios marineros solían traer nada menos que desde los trópicos.

El que pisaba aquellas casas llegaba hombre y volvía eunuco. Era un espanto.

Veíamos pasar algún amigo con el rostro descompuesto y verdoso.

¿Qué tiene ese?

Tiene... Y alguno lo decía.

Pues sí que está divertido.

Más de lo que vosotros creéis, sentenciaba un Médico en ciernes.

¿Más?

Más. Ahora tienen que hacerle una operación.

¡Zape!

Nos lo explicaba. Es una sonda así de larga, con una cuchilla que se cierra y una hebra de seda. Cuando está bien dentro se tira de la hebra; se levanta la cuchilla y...

¡Calla! ¡Calla!

El que lo padecía lo ocultaba a su familia hasta que no podía más. Cuando acudía al remedio estaba ya podrido.

Algunos se morían. Los demás, andando el tiempo se casaban.

Llegaban a juntarse en reuniones cuatro o seis *matrimonios sin hijos*. Otras veces se veía un niño bien vestido y aseado, pero con costras en la cara.

¿De quién es este niño?

¿No le conocéis? Es el de Fulano.

¡Ah, vamos! Entonces no digas más. ¡Pobre niño!

También había una Inclusa.

Allí entraban los niños como moscas y caían como chinches. Esto ya no era un espanto. Era el horror de un degüello.

La única virtud fuerte y justa, la del Médico, no podía hacer nada.

Ya sabía que era inútil pedir misericordia para los pequeñuelos a una sociedad de corazón de piedra.

Si el médico hubiera dicho toda la verdad, le habrían echado. Habrían tratado de matarle a él también quitándole el pan.

A pesar de todo, los Médicos, en sus memorias anuales, hablaban valientemente de *insufi-*

ciencia de medios; insinuaban lo de *mortalidad aterradora.*

Nadie les hacía caso.

De la mayor parte de nacidos, unos venían candidatos a la clínica; otros venían candidatos a la Inclusa y a la muerte. En estas condiciones llegaban al mundo las generaciones nuevas.

Los señores de la gamella estaban muy conformes.

Esos niños asesinados o tarados; esas prostitutas corrompidas; esos hombres enfermos de peste vergonzosa; esa falta de trabajo, esa pobreza, ese abandono, esa desolación universal, les parecían cosas completamente naturales. Es necesario que unos mueran para que otros vivan.

También todo eso forma parte del orden social.

También se debe defender todo eso a tiros.

El mundo siempre ha sido así y nunca será de otra manera. Y el que piense lo contrario debe ser castigado como anarquista.

Las castas y virtuosas *cónyugas* de los de la gamella, cuando tenían noticia de que una mujer había sido madre, sin tomarse la molestia de ir a pedir permiso en una sacristía, se ensañaban en ella como bestias carniceras.

¡Peeeendón! ¡Peeeeerdida! ¡Pues hija! Si todas hicieran así ¡cualquier día se casaban los hombres!

A lo que estamos, tuerta, ¿verdad, hermosas?

Ante una maternidad extralegal, el macho, aterrado de su obra, huía. La hembra, escarnecida, indefensa y desesperada, unas veces, las menos, se suicidaba; otras veces, las más, caía en la prostitución. El cachorro iba a aumentar la cifra de mortalidad de las inclusas.

Todo este tejido de crímenes hacía falta para dejar a salvo la moral de los burgueses.

La moral de los burgueses consiste en que el pobre no tenga mujer entre tanto que no haya conseguido *crearse una posición,* aquí donde la única *posición* creable es tener cualquier amigo cacique que le haga a uno empleado; y en que el pobre tampoco tenga querida, porque eso no sirve más que para dar que hacer al torno de la Inclusa.

Un hombre de treinta años, sano y fuerte, no debe atreverse a mirar a una mujer si no gana dinero aunque sea estafando.

En esta cuestión terrible piensan sin cesar chicos y grandes, pero nadie habla de ello ¡es una cosa tan *inmoral*...!

Todas las leyes, todas las instituciones y todas las costumbres, no tienen más que dos objetos: conservar a los burgueses el disfrute de *la propiedad* y separar los machos de las hembras, por que sin esto se haría pronto imposible lo otro.

Son las dos preocupaciones infames de la vida española.

Así, no habiendo tierra libre, no hay trabajo; y no habiendo trabajo no hay mujer. Es preciso conformarse con imaginaciones o encanallarse.

Por eso se pagan tan caras las representaciones obscenas, las fotografías inmundas, los libros pornográficos: por eso hay todo un género de literatura *científica* que destroza los nervios de la juventud, pero que se vende como pan bendito: por eso se ven en las ciudades, y particularmente entre los señoritos, tantos hombres encanijados, humillados, desmedulados, sin vigor mental ni físico, inútiles hasta para la defensa de la patria por que se doblarían como cañas bajo el peso de un fusil.

Y estos hombres que se han dejado quitar la tierra por una gavilla de burgueses embrutecidos ¿iban a tener agallas para librarla de una invasión?

Y estos hombres que no han sido capaces de conquistar para las mujeres un pedazo de pan ¿iban a tener alma para defenderlas a balazos contra una soldadesca extranjera?

¡Qué habíais de tener vosotros, *manfloritas*!

Cuando yo en mi juventud hablaba de estas cosas y otras en medio de la calle y levantaba demasiado el diapasón nunca faltaba algún amigo

de más edad y experiencia, que trataba de hacérmele bajar con reflexiones.

Oye, me decía. De esto procura hablar poco y sobre todo no hablar alto.

¿Por qué?

Por que como te oigan, *te la ganas.*

¿Me la voy a ganar por decir la verdad?

Sí; Y hasta por pensarla. Tu vete por ahí diciendo, es un suponer, que eres republicano y el día que te apunten en el *libro verde* dí que has hecho el negocio redondo. Aquel día empiezas a criar telarañas en el estómago, por que como no comas alpiste... ¿Ves ese que ha entrado de Aspirante a Registros a los veintitrés años? Pues estaba apuntado en los Luises desde que nació.

Tú parla más de lo debido y cuando te metas en oposiciones *te les tiras en puerta.*

Empiezan a hurgar con lo de que *esas ideas...* y nada ¡el disloque!

Aquí no se menea una rata. Están en todo. Este es el *terror blanco.*

¿Te acuerdas de esa croniquilla tan salada que trajo hace poco "El Cazurriante?" Bueno; pues al día siguiente ya tenían allí el recadito de atención.

Verás. Primera parte. Aparición del hada y estupor universal. ¡Siéntese V., don Atanasio!

Segunda parte. Pues sí. Pasaba por ahí y dije,

digo, ¡hombre! voy a ver qué hacen mis amigos los de "El Cazurriante." Porque aunque ya sabemos que ellos son poco amigos de sotanas, ¡je, je, je!...

Y apropósito de "El Cazurriante." Aquella crónica de... Vamos, la del otro día... En fin, *esa* crónica. Bueno. Pues *esa* crónica *ha producido muy mal efecto.*

¡Barástolis!

Y la verdad; no es que nosotros pensemos *todavía*... Pero ya ven ustedes: en una ciudad tan *morigerada*... Nosotros *sentiríamos mucho tener que*... No. *Probablemente* no pasará nada, pero... Vaya; conque a ver si ustedes procuran... Es mejor *para todos.*

Y han tenido que *achicarse.*

Lo que me extraña es que se hayan *achicado.*

¡Ah! Pero ¿es que tú no sabes el cuento de los loritos

No.

Pues escucha. Dicen que en un palacio de aquí había dos loritos que hablaban mucho... mucho... ¡Todo el día estaban hablando sobre lo que veían alrededor; porque, como ya habrás observado, no es el hombre el único animal que tiene la facultad de meterse en lo que no le importa. La tienen también los loritos. ¿Estás, tú?

Bien. Pues a uno de aquellos loritos le dió

el naipe por contar ciertas anécdotas de cierto personaje; el cual personaje, furioso por la delación, calentó bien caliente el pincho de la estufa, pescó al lorito cuando pudo y, calentito como estaba el pincho, se le introdujo por debajo de la cola con lo que el pobre animalejo falleció sin decir ¡Jesús, valedme!

Sí que es curioso; sigue.

Comprenderás que, con un escarmiento tan brutal, ya no hubo quien hiciera despegar el pico al otro loro.

¡Naturalmente!

Pero tuvo que hablar, porque el que mandaba en todos, muy extrañado de aquella novedad, no hacía más que refregarle y tentarle y sobarle y dale con lo de ¿por qué no hablas, lorito? y torna con lo de lorito, ¿por qué no hablas? hasta que el lorito, aburrido, le daba la explicación: "Pues porque aquí ya está visto que al que habla le dan por..."

Bueno, calla; no vayas a decir alguna barbaridad.

No te asustes. Quería, sin duda, decir "le dan por muerto." Tú, de todos modos, mira bien qué cuentas te echas.

Yo no hacía caso.

He tenido siempre la costumbre de decir y hacer lo que yo creía justo y decente, sin aten-

der a las consecuencias ni ocuparme para nada de la opinión de los demás. Así me ha lucido el pelo.

No estoy arrepentido, sin embargo.

He sido pobre, pero libre como el aire.

A mí quien me hizo persona racional fué la derrota del 98.

¿De modo que no éramos invencibles?

¿De modo que aquí no había nada de nada?

Fué un desplome.

Tuve que rehacer mi escaso patrimonio mental. Empecé resueltamente y seguí con la paciencia del castor.

Estaba solo. Es otra característica de la vida castellana. ¡Todos aquí estamos solos!

Estudié seriamente. Llegué a ver claro como no había visto nunca y entonces... ¡qué estupor! ¿Pero era aquello una vida? ¿Pero era esto una nación?

¿De modo que aquí era imposible tener pan ganado honradamente como corresponde al que quiere trabajar?

¿De modo que aquí, para tener pan, era preciso quitárselo a otro, pasando sobre él, aplastándole, matándole?

Pues, sí. No había más. Devorar o ser devorado.

Pero yo no tenía instintos de caníbal.

Yo no quería pasar sobre nadie, ni destruirle, ni devorarle.

Protestaba contra eso y empecé a ser considerado como hombre *de ideas avanzadas.*

Cuando un hombre se siente conmovido por la desgracia horrible de los incluseros y de las prostitutas; cuando propala que todas las enfermedades infecciosas son consecuencia de una desorganización social; cuando se indigna de ver hijos sin padres; cuando cree que se suprimirían muchos dolores para la humanidad si los dos sexos se educaran juntos, puesto que jùntos han de andar después; cuando piensa que todos los crímenes y todas las infamias tienen su fundamento, más o menos visible, en la infamia original del robo de la tierra; cuando, siendo completamente pobre, se desprende de algunas monedas para aliviar el dolor de sus hermanos; cuando protesta contra la holganza de los ricos y mira con lástima y cariño a los millones de infelices que se conformarían con un jornal de esclavos y ni aun así encuentran donde trabajar, ese hombre es un peligroso.

Le llaman *revolucionario.* Suelen decir: ¿Fulano? Ah, sí. Es un gran muchacho. ¡Qué lástima que tenga *esas ideas!*

Atender a llenar el estómago prescindiendo de todo lo demás. Pensar en hacer dinero sin

ocuparse de la procedencia. Encogerse de hombros ante el infortunio del caído en lugar de tenderle la mano. Despreciar a los incluseros porque son *hijos del crimen;* y a las prostitutas porque *todo eso las pasa por viciosas;* y a los que no encuentran trabajo y perecen de miseria porque *de eso tienen ellos la culpa, por holgazanes...* esas son las ideas de todo el que tiene *sentido común;* las ideas prudentes, las ideas sanas.

En Palencia pasó, por entonces, un caso elocuente.

Se estableció una azucarera que, como es consiguiente, había de necesitar mucho personal.

Todos los *paseantes,* todos los *holgazanes,* todos los *vagos* de la ciudad, acudían ansiosos a sus oficinas solicitando ocupación. Aquellos cuyas ofertas eran aceptadas, volvían radiantes. ¡Habían encontrado trabajo! ¡Iban a tener dónde ganar un mendrugo! Y, durante algunos años, fueron casi felices cuatrocientas familias.

Luego las Azucareras acordaron el trust y la fábrica de Palencia se cerró.

Volvieron los días tristes. Volvieron a verse grandes grupos de hombres jóvenes paseando las calles a las horas de sol. Volvieron los trabajadores a sus míseros tugurios; y a medida que renacía la miseria se veía aumentar el número de ingresos en la Inclusa; se multiplicaban los casos

de tuberculosis; crecía el número de los cafés. Cuando la Azucarera, había tres cafés. Luego han llegado hasta nueve.

Los burgueses, que son los únicos culpables de que no haya trabajo, sienten una especial satisfacción en insultar a los que van al café. ¿Por qué no están cuidando de su familia? ¿Por qué no trabajan *como ellos?*

¡Ay! ¡Qué más quisieran los infelices!

De cada ciento que van al café se puede asegurar que noventa, por lo menos, son hombres absolutamente desdichados.

Vienen buscando un momento de alivio a las angustias del vivir corriente. Se apartan largas horas de su familia porque les aplana el contínuo espectáculo de la mujer medio desnuda y de los hijos medio hambrientos. Acuden al dominó por olvidar el espantoso problema de cómo mantener un hogar humano con sueldos de cuatro a seis mil reales teniendo que pagar por renta del mezquino albergue seis o siete duros cada mes. Huyen de su domicilio porque es imposible sentirse a gusto en esas casas inmundas que parecen cárceles, sin sitio, sin aire, sin luz, con pisos que manan una humedad grasienta, con paredes que trasudan un olor repugnante a sumidero sucio y a guisado añejo.

Sí que es verdad que también hay casas am-

plias y bonitas, pero esas no son para los pobres que van al café. Esas son para los señoritos que van al casino.

Sobre las infelices víctimas de estas ignominias vienen primero todos los impuestos y encima vienen todos los insultos.

Si son señoritos, se dice que no quieren trabajar. Si son obreros se dice que son ellos los culpables de que no haya trabajo porque, con *esas huelgas,* asustan a los que quisieran emprender industrias.

Así los burgueses tranquilizan lo que ellos llaman *su conciencia.* Ellos no tienen culpa de nada. La tienen *los otros.* ¿No se han hecho socialistas y dicen que *lo van a arreglar?* Pues nada; que lo arreglen. Ellos lo tienen ya todo arreglado. ¿Van ellos a tener que ocuparse de dar trabajo a sus *enemigos?* ¡Como no les den morcilla!

Esta es la única opinión de los burgueses españoles.

Desde el primero hasta el último.

Hay dos categorías de burgueses.

En la primera están los dueños de la tierra, conservadores, viciosos, clericales y completamente incultos. En la segunda están los dueños del capital, liberales, activos, marrulleros y mejor instruídos, como pertenecientes a otro tipo más avanzado de civilización.

A pesar de todo, la ignorancia de ambos grupos es enorme. Si alguna manifestación que parece de inteligencia se da entre ellos, no es inteligencia: es astucia reptil.

Sus empresas funcionan porque ellos pagan hombres inteligentes que se las dirijan. Su influencia se sostiene porque en un país aplastado y asolado los inteligentes no encuentran trabajo y tienen que entregarse a ellos por un pedazo de pan.

Violan conciencias valiéndose del hambre.

Allí donde ven que aparece un inteligente peligroso no le matan porque temen al escándalo; pero se valen de su miseria para sobornarle. Por eso se han visto tantas felonías y traiciones en hombres que empezaron defendiendo al pueblo; y por eso el pueblo tarda tanto en conseguir la implantación de un régimen de justicia puesto que, en cada instante decisivo, el soborno le priva de sus más valiosos directores.

Los dos grupos, unidos, luchan contra el pueblo.

Lo más curioso, sin embargo, es que también luchan entre sí.

Al principio paga el pueblo los vidrios rotos, pero el resultado final será beneficioso para el pueblo, porque como todas las sociedades, en virtud de los descubrimientos modernos, evolucionan

hacia el tipo industrial, se ve ya inevitable, aunque no se cambie ninguna ley, el triunfo del capital, que, al fin y al cabo, es hijo del trabajo, sobre la propiedad de la tierra, que es hija del privilegio: de manera que, cuando los elementos capitalistas hayan conseguido aniquilar a los rentistas, no quedará pendiente de resolución más que un solo problema de gobierno; el cual consistirá, no en confiscar el capital, sino en suprimir los injustos derechos de monopolio que hoy le favorecen contra el pueblo al amparo de la protección aduanera.

La simple supresión de los monopolios industriales implica el advenimiento automático de la libertad porque el capital, por sí solo, carece de fuerza para tiranizar a nadie puesto que puede ser creado por el trabajo humano lo que no sucede con la tierra.

Toda tiranía procede siempre de los que dominan el suelo; y si estos imbéciles burgueses se declaran enemigos del pueblo es porque la misma ignorancia, de que antes hice mención, les impide ver el fondo del asunto; o sea, que el monopolio, es decir, la protección aduanera, se concede al capitalismo para indemnizarle de lo que la renta y el impuesto indirecto le sustraen por otra parte; y que, en su consecuencia, para nada necesita el monopolio contra el pueblo si

primeramente se suprime todo impuesto sobre el capital y sus ganancias, girándole exclusivamente sobre el valor social de las tierras, y después se suprime, por el mismo impuesto de confiscación, la renta del rentista que es el único que vive a costa del capital sin darle nada en cambio.

El exterminio de la renta sería más rápido realizado por la ley; pero no por eso es menos seguro que, aun cuando esta no intervenga todavía, será realizado a la larga por el capital, siquiera parcialmente, impidiendo que el trabajo se emplee sobre la tierra con lo cual va quedando improductivo.

Prueba de ello es que la producción industrial lleva ya a la territorial casi un cincuenta por ciento de ventaja en la protección del Estado.

La protección aduanera a los productos de la tierra, prescindiendo del recargo arbitrario en los transportes, se calculaba hace diez años en un diez y seis por ciento. La industrial en un veinticinco, teniendo, además, las tarifas de transporte a su favor.

Esta imposibilidad de competencia va suprimiendo poco a poco al pequeño propietario.

Semejante circunstancia será perjudicial al principio pero favorable en definitiva; porque cuantos menos propietarios haya menos serán

los interesados en sostener la injusticia y la barbarie y más fácil será cortarles las uñitas.

Las agresiones del capital contra la renta, muchas veces realizadas en alianza transitoria con el trabajo, responden a la presión constante de una evolución social que se estrella contra la inercia de una resistencia histórica obstinada en detener la marcha del progreso moderno que consiste en que el trabajo viva perpetuamente asociado, en verdadera simbiosis, con el capital, que es su herramienta, para aplicarse juntos a obtener la máxima producción del suelo hecho libre por la ley.

Esta resistencia histórica es el dominio quiritario de la tierra tal como aun subsiste.

Por ella el capital se esteriliza derivando hacia el ahorro y hacia las inversiones en papel del Estado, cosas ambas que contribuyen a disminuir las facilidades y la eficacia del trabajo, pero no lo hace impunemente porque tiene que sufrir los embates del capitalismo como un peñasco resiste a las olas que, sin embargo, le van desmenuzando poco a poco.

Hay infinitas víctimas inocentes; pero el progreso sigue su camino.

Es una guerra como la otra donde el criterio superior de solidaridad racial hace morir a las

generaciones actuales con la esperanza de asegurar un porvenir algo mejor a las futuras.

Los episodios de esta lucha incesante son invisibles para casi todo el mundo; pero no por eso son menos crueles.

Valga un ejemplo:

Los que habían encontrado trabajo en la Azucarera de Palencia, conforme antes indiqué, fueron lanzados otra vez a la miseria y a la muerte cuando, constituído el trust del azúcar, se acordó el cierre de fábricas para disminuir la producción; cosa que ahora es perfectamente legal, pero que, en un régimen de justicia, daría con sus autores en presidio.

Visto que ni aun así se aseguraba la salvación del capital empleado en un negocio indefendible, el trust del azúcar español se dedicó a obtener medidas arancelarias contra el azúcar cubano que le hacía competencia.

El Gobierno cubano, en represalias, elevaba el arancel contra los vinos españoles.

Al perder el último mercado americano sufrían un golpe mortal los dueños de tierras que habían sido replantadas de viñedo con fundada esperanza de ganancia; y hablo aquí de dueños, y no de arrendatarios, porque es muy raro que un viñedo se de en arrendamiento a nadie.

Sobrevenía, por lo tanto, una disminución de

renta en esas tierras, entendiendo aquí por renta el producto global, que no era compensada por el aumento en las dedicadas al cultivo de la remolacha para azúcar.

Era, por lo tanto, un nuevo quebranto de la propiedad pero que causaba, como todos, víctimas inocentes cuando estos quebrantos no van por las vías racionales.

El propietario dañino es el que arrienda, no el que planta; porque plantar es trabajar; y lo que hace falta no es quitar la tierra a quien la tiene y la trabaja, sino todo lo contrario; a quien la tiene y no quiere trabajarla, porque le parece más cómodo arrendársela a otro para robarle hasta la caspa.

De modo que, en esta ocasión, si el quebranto era satisfactorio, por ir en parte contra la propiedad del suelo que es otro monopolio, era odioso por ir también contra la propiedad del suelo que es trabajo.

Su efecto maléfico consistía en disminuir el valor correspondiente a las plantaciones, en rebajar el salario y en recrudecer la tendencia campesina de emigración a la ciudad: sin contar el paro de los empleados en las Azucareras.

Su efecto benéfico era, en cambio, reducir el valor y, por tanto, la renta de los terrenos replantables, inferir un nuevo golpe a la propiedad

intangible y acentuar su tendencia a la concentración que ha de hacer más fácil la confiscación de la renta por medio del impuesto.

La renta conoce que su cimiento va resquebrajándose a medida que se desvanece la ignorancia universal y se defiende con furor tratando de elevar los tipos de percepción sobre la tierra esclava que la queda porque lo otro va emancipándose conforme va quedando improductivo así como se hace libre todo el que muere.

Comprende, sin embargo, que esto no se logra impunemente y, para prevenir las explosiones del odio, huye del campo y se refugia en la ciudad como antiguamente los feudales se refugiaban en sus castillos roqueros. Hoy la ciudad es el reducto inexpugnable de esta tropa.

Antes había aquí señores de horca y cuchillo; ahora les hay de pajar y bodega.

Desde aquí asuelan el campo con sus depredaciones y, aleccionados por la experiencia, ensayan toda clase de procedimientos nuevos y promueven toda clase de leyes y disposiciones subrepticias, o se aprovechan de las actuales, copiando la táctica del capitalismo.

Por lo pronto, emplean los productos de la renta como capital para proporcionarse un interés y producir una concentración artificial de la propiedad en sus manos para asegurarse nuevas rentas.

La prueba en números es como sigue:

Tomemos las estadísticas oficiales de la Dirección General de los Registros en un año cualquiera: por ejemplo; el de 1913, advirtiendo, de paso, que estas estadísticas son rigurosamente exactas como fundadas en documentos notariales.

Sumando los datos parciales se observa que, sólo en las seis provincias de Castilla la Vieja, se han constituído durante el año expresado hipotecas voluntarias sobre fincas rústicas por un capital prestado de 2.222,773 pesetas a las que no se añaden, por referirse a otro asunto, los 9 millones de pesetas correspondientes a las emisiones hipotecarias del Ferrocarril Cantábrico.

Este capital, prestado como promedio al seis por ciento, representa una cantidad de 133,365 pesetas que ha emigrado casi totalmente desde el campo a la ciudad como lo prueba el hecho de que en ninguna Notaría rural de este país se otorgan escrituras de hipotecas salvo rarísima vez.

Por otra parte se observa que también, durante el año expresado, y en las mismas provincias, se vendieron a pacto de retro 1501 fincas rústicas por 238,032 pesetas: y se retrovendieron 348 por 63,074.

Es ya cosa conocida que toda venta con pacto de retro encubre un préstamo con interés.

Calculando igualmente este interés al seis por ciento resulta, por lo pronto, que al dinero anterior, extraído del campo, hay que agregar por este nuevo concepto, 13,281 pesetas, con lo que la cifra total se eleva a 146,646 pesetas de intereses sólo para seis provincias que son pobres en casi toda su superficie.

Resulta además que sólo se recobra la cuarta parte de las fincas vendidas a retro, puesto que todos los años es aproximadamente igual la relación de las fincas vendidas y retrovendidas, de suerte que cada año, en seis provincias, se incautan los rentistas de unas 1000 nuevas fincas por término medio; advirtiendo otra vez que el tirón viene casi exclusivamente de la ciudad por que en las Notarías rurales sólo se otorgan, por lo general, ventas simples, poderes y testamentos y muy raramente documentos de otra clase.

A las cifras apuntadas es preciso añadir las que se cobran como precio de los arrendamientos: imposibles de calcular con exactitud por que estos contratos no constan nunca en documentos públicos, para eludir el pago del impuesto, ni acuden a ningún registro.

Sólo cabe intentar un cálculo aproximado como voy a hacer tomando por base la provincia de Salamanca por la circunstancia de haberse afirmado, si mal no recuerdo en el Anuario del Ins-

tituto Geográfico, que, en esta provincia, son arrendatarios las dos terceras partes de los labradores.

De sus 12.500 kilómetros cuadrados de extensión habrán de rebajarse el 75 por 100 como dedicados a cultivos distintos del cereal o inútiles para todos y quedan 3.000 sin incluir el partido de Béjar donde la propiedad, por razones topográficas, está más repartida.

Dos tercios de labradores arrendatarios ocuparán también, sobre poco más o menos, dos tercios del terreno laborable, o sean 200.000 hectáreas, que, a cincuenta pesetas de renta media anual, significan ¡10.000,000 de pesetas! arrancadas todos los años por una gavilla de vagos a la carne y al trabajo abrumador de millares de infelices que tienen que labrar sin agua y sin abono aquellos arenales medio muertos.

¿Qué libertad, qué justicia o qué progreso van a ser posibles donde todo el producto, que debía emplearse en retribuir el esfuerzo humano y en perfeccionar las formas de producción y sus instrumentos, se emplea exclusivamente en mantener y engordar la horda parásita de holgazanes perniciosos?

El motivo capital de la emigración a la ciudad es este: porque la fuerza, sintetizada en el trabajo, no puede actuar sobre el punto de apli-

cación, que es la tierra, sin la intervención de una palanca, que es el capital, de donde proviene que la emigración de brazos se concentre siempre sobre el mismo punto hacia donde previamente se dirigió la emigración de capitales y con doble razón cuando la confiscación de la tierra expulsa a los hombres del lado allá de la linde.

Cada millar de pesetas que viene a la ciudad, quebranta las raíces de un campesino y le arranca de su suelo para lanzarle a la miseria.

Con este desperdicio humano se enriquece la ciudad como las tierras se enriquecen con los desperdicios de los mataderos.

El simple advenimiento de un desarraigado hace que el suelo ciudadano aumente de valor por aumento de demanda.

Cuando en 1897 se hizo el balance del aumento de valor ganado desde 1886 por los terrenos de Charlottemburg, se halló que, cada nuevo habitante, le había hecho elevar en la cantidad equivalente a *tres mil doscientas pesetas* de nuestra moneda, o sea, en tanto como pagaban por un esclavo los plantadores de Virginia al comenzar la guerra de Secesión.

Dicho se está que según aumentan de valor los terrenos urbanos se produce también aumento de renta; pero este aumento de renta no redunda, ni mucho menos, en beneficio de todos los vecinos,

sino que es cobrado, en su totalidad, por los dueños del suelo, que, después de haber saqueado impunemente a la población rural, completan su labor saqueando a la población ciudadana.

Para robar al pueblo se valen de tres procedimientos: construcciones, expropiaciones y nuevas disposiciones.

Las demás formas secundarias de latrocinio son sólo variantes de estas.

Como el valor de un terreno corresponde a la cuantía de la renta que produce se comprende fácilmente que si un solar de cien metros sostiene un edificio de cuatro pisos valdrá doble que otro colindante, de igual extensión, que sostenga un edificio de dos pisos.

Así, pues, si el dueño de este último quiere duplicar el valor de su solar le basta añadir otros dos pisos a su casa con lo cual contribuye a encarecer el suelo, no en provecho de todos, sino en provecho exclusivamente suyo.

Este es el único origen de los *rasca-cielos* de Nueva York, como lo es de que, en ciudades de tercero y cuarto orden, se construyan, en los sitios más céntricos, edificios de elevación descompasada que atraen el vecindario hacia determinados puntos; porque los propietarios, que nunca salen de los Ayuntamientos sino para dejar el sitio a otros de su calaña, tuvieron buen cui-

dado de impedir que entre los casi siempre inútiles artículos de las Ordenanzas Municipales se incluyera uno eficaz por el cual se prohibiera elevar las construcciones más allá de cierto límite.

Huelga, en su consecuencia, manifestar, por cuanto ya lo ha comprendido así, de seguro, el buen juicio del lector, que la forma de las poblaciones no depende de su situación topográfica, sino sólo de la forma del impuesto.

En las ciudades extranjeras donde el impuesto se gira sobre el valor del suelo, como en Ulm o en Düsseldorf, la población se dilata y, al mismo tiempo que aumenta la prosperidad del vecindario, aumentan el vigor físico y la duración media de la vida.

Basta, por lo tanto, ver poblaciones apelmazadas, comprimidas, cohibidas y convertidas en focos de infección, como las nuestras, para comprender en el acto que aquí el impuesto, lejos de girarse, como es de justicia, sobre el valor del suelo, prescinde del valor del suelo y se gira exclusivamente sobre el trabajo y el consumo asesinando a toda una raza para provecho de unos cuantos propietarios.

No es castellano el ejemplo que voy a citar ahora, pero lo cito como un caso simbólico y también porque estoy seguro de que parecidos

hallazgos haríamos aquí sólo con escarbar un poco donde yo dijera.

El día 16 de Enero de 1917 las autoridades gubernativas de Valencia tuvieron que proceder a desalojar, por motivos de salud pública, una casa de la calle de Moncada, después de un gran alboroto y de una obstinada resistencia por parte de los vecinos; alboroto y resistencia que, desde luego, tienen por fundamento el hecho de que la autoridad procede, si es preciso, al desahucio, pero no se ocupa de proporcionar a los desahuciados otro albergue.

Ved ahora lo que salía de una sola casa.

Primero salieron dos niños con quemaduras graves; luego otros dos infestados de escarlatina; después un joven en el último grado de tuberculosis; luego tres atacados de tifus exantemático; luego una comadrona con varias mujeres que tenía en hospedaje y, finalmente, ciento sesenta y cuatro personas más, cuya salud y situación económica no hay que decir lo florecientes que serían.

Esto pasa en poblaciones donde abundan la riqueza y el trabajo. Calcúlese lo que ha de suceder en el centro de España, donde reina la pobreza.

El Ayuntamiento de Valencia fué el segundo de España que adoptó la honrada decisión de

pedir al Gobierno de Madrid la autorización necesaria para implantar en su término el impuesto directo sobre el valor del suelo desnudo de mejoras.

Naturalmente, le fué negada, porque el único objeto de los gobiernos españoles es defender el *respeto a la propiedad* aunque se mueran de hambre las masas proletarias.

El primer Ayuntamiento que solicitó lo mismo fué el de Santander. El tercero confío en que ha de ser Sevilla y, si así sucediese alguna vez, yo me enorgulleceré pensando que quizás alguna pequeñísima parte de tan envidiable honor corresponda a las exhortaciones que me atreví a dirigirle por intervención del Ateneo.

El cuarto debía ser Barcelona y no hay ninguno tan obligado como él porque ninguno tiene, como él, tantos concejales republicanos en su seno.

Zaragoza, liberal y progresiva, respondería también de seguro a la primera insinuación.

Aun dejando a parte, por ahora, cualquier otra consideración de justicia, es evidente que la supresión de todos los impuestos actuales, mediante la implantación del impuesto único y directo sobre el valor del suelo con su consecuencia el pago al Estado por cuota fija como las provincias Vascongadas, evitaría escándalos como

el de Valencia y resolvería de plano para siempre el problema de la plena autonomía municipal.

La miserable tiranía centralista no tiene más que un arma eficaz: el impuesto indirecto que impide la producción.

Necesita fomentar la miseria de los municipios y de los ciudadanos para dominarles; y pone todo su cuidado en privarles de recursos porque sin riqueza no hay independencia.

Si el municipio barcelonés lograse, al cabo, conquistar una fuente de ingresos que es inagotable, porque el valor del suelo crece también conforme a la justicia de las leyes, sería ya completamente invulnerable contra las arbitrariedades del Poder.

Barcelona dispondría, por lo pronto, de un presupuesto propio, dotado a la moderna, para su desenvolvimiento de gran ciudad mediterránea; y cuando, aliada con las otras tres, hubiera conseguido que el ejemplo cundiese, no sólo habría dado cima felizmente a la cuestión que más ha de influir en su prosperidad sino que adquiriría, por añadidura, un derecho patente a repartirse con Sevilla, Valencia, Santander y Zaragoza la gloria inmarcesible de haber salvado a España entera.

El segundo recurso que tienen los burgueses para hacer prosperar sus negocios a costa de la

sangre ajena, o sea el recurso de las expropiaciones, se practica por un procedimiento verdaderamente irritante.

Un día el Ayuntamiento acuerda que la población siente ya necesidad de modernizarse, sobre todo en la parte interior donde el terreno es más caro, aunque sigan convertidos en aduares los barrios extremos a donde nunca llegan las medidas de urbanización: y, casi siempre por unanimidad, queda acordado proceder al ensanche, alineación y aun alcantarillado de la *media docena* de calles principales.

Pero como el Ayuntamiento no tiene cinco céntimos, ni esperanza de tenerles en su vida, se acuerda, también en el acto, contratar un empréstito para pagar las expropiaciones y comenzar las obras.

Se toman, por ejemplo, 500.000 pesetas *sin garantía real,* o sea, que no se hipotecan al pago ni siquiera los aumentos de valor que adquirirán los terrenos, sino que el préstamo se contrata, *exclusivamente,* sobre los ingresos normales del municipio.

Pero como todos los ingresos del Municipio se recaudan, *exclusivamente,* sobre el trabajo y el consumo, lo que resulta en definitiva es que el vecindario tendrá que pagar en adelante como intereses 25.000 pesetas más por trabajar y por

comer; es decir, que el Ayuntamiento habrá disminuído en 50.000 panes al año la ración de los hambrientos para que don Francisco—ese señor que es comerciante y tiene tanto dinero—se embolse tranquilamente, no sólo el aumento de valor que la urbanización ha dado a su finca, sino también el aumento de renta correspondiente a ese aumento de valor que habrá de serle abonado, como recargo de los alquileres, por los mismos desdichados que, como consecuencia de las *mejoras* de la población, ven aumentarse su miseria por tener que pagar más caro el pan y más caro el tugurio en que se albergan.

Los ladrillos de Liverpool decía Wilberforce que estaban amasados con la sangre de los negros.

Aquí, en las casas de esas calles modernas y asfaltadas, no hay un solo ladrillo que no esté amasado con la sangre de los pobres que se mueren de hambre.

Los dueños del suelo no desperdician ninguna ocasión. Hasta saben explotar la estupidez de los legisladores y les hacen aprobar, de vez en cuando, algunas leyes o reformas que parecen dictadas en beneficio del pobre o del trabajador, pero que, en fin de cuentas, no han de favorecer a nadie más que a ellos.

A raíz de la pérdida de las colonias entraron

en España, como todo el mundo sabe, grandes cantidades de dinero repatriado.

Se compraba papel del Estado, se hacían préstamos, se montaban industrias. El dinero, en una palabra, *buscaba empleo.*

Parecía que las gentes encontraban en eso una compensación al desastre; pero, en cambio, los señores de la tierra comenzaron a disgustarse mucho. Se les hacía intolerable que en España circulasen tres pesetas más y que esas tres pesetas no hubieran caído todavía en su bolsillo.

Había que arreglar aquello.

Y piensa que te pensarás, discurrieron lo siguiente:

Hicieron aprobar una disposición, por virtud de la cual se reducía al cinco por ciento el interés legal que antes era del seis.

Así el dinero circularía con más profusión... el empresario industrial encontraría más fácilmente capitales... etcétera.

La jugada consistía en que toda rebaja del interés produce un aumento enorme en el valor, y, por lo tanto, en la renta, de los terrenos. La prueba es esta.

Cuando el interés legal se fija en seis por ciento, el solar que produce seis pesetas de renta vale exactamente cien pesetas.

Si el interés disminuye en un entero, no por eso

deja el solar de seguir produciendo seis pesetas; de suerte que si antes valía cien pesetas, porque producía seis al seis por ciento, ahora que produce las mismas seis *al cinco por ciento* valdrá el solar ciento veinte pesetas, toda vez que el capital representado por esas ciento veinte pesetas no encontraría en otra parte inversión más lucrativa puesto que lo impediría la tasa del interés. Sólo que, como para la renta y el alquiler no se ha fijado nunca tasa, refluye contra el arrendatario cualquier aumento de valor porque si antes se le cobraba seis, porque el solar valía ciento, ahora la renta se le sube a siete con veinte, porque el solar vale ya ciento veinte.

Cualquier aumento en el salario o en el interés hace disminuir el valor de los terrenos.

Por eso cuando los obreros, por medio de las huelgas, consiguen un aumento de salario, los burgueses se lo roban recargando el arancel de aduanas o incluyendo en él artículos nuevos.

Así el arancel del trigo ha ido saltando de tres pesetas a ocho. Por otra parte, el arancel de 1882 tenía 302 artículos. El de 1892 tenía ya 369 artículos con 410 rúbricas. En el de 1906, las rúbricas eran ya 697. En el de 1911, que empezó a regir en 1912, el número de rúbricas era ya de ¡718! ¡Setecientos diez y ocho grupos de cosas

con el precio recargado para robar a los que no tienen qué comer!

Yo recomiendo a los obreros que se fijen mucho en esto.

Ello explica por qué las agrupaciones socialistas de todos los países van ya poniendo en duda la eficacia de las huelgas y renunciando paulatinamente a ellas como arma de combate.

Aquí el pueblo todavía no ha visto claro en el fondo de esta cuestión, como lo prueba, entre otras cosas, el hecho de que tolere sin protesta los exabruptos y reclamaciones de los trigueros, que son sus peores enemigos; pero las trade-unions de Inglaterra, por ejemplo, han comprendido, hace mucho, que los aumentos en el bienestar de los obreros no se conseguían cuando aumentaban los salarios, sino cuando se rebajaba el arancel; o, al menos, como medida menos mala, cuando se obligaba al gobierno a convertir en arancel fiscal el arancel protector, porque así se disminuían otros impuestos indirectos haciendo ingresar en las arcas del Tesoro el dinero que, hasta entonces, se repartían amigablemente los burgueses de los *trusts*.

Aquí el error ha consistido en creer que el verdugo del trabajo es el capitalista empresario, dueño del dinero, cuando el verdadero verdugo es el rentista, dueño de la tierra, que desde su escon-

drijo saquea impunemente al trabajo y al capital.

Un capitalista es arruinado fácilmente por la huelga, pero su ruina herirá siempre de rechazo a los trabajadores. ¿Ha sido ventaja alguna vez para los trabajadores arruinar a un dueño y obligarle a que cierre su fábrica? ¿No se está viendo que cuantas más fábricas se cierren será mayor el hambre, porque quedarán más hombres sin trabajo? ¿A qué, pues, combatir al capital? ¿No sería mejor aliarse con él para combatir a la renta? ¿No existe ya una alianza de los socialistas con los republicanos? ¿Qué garantía de justicia económica va a ofrecer al país esa alianza para reclamar el poder cualquier día sino es la plena compenetración entre los intereses del trabajo, defendidos por el socialismo que representa a las masas obreras, y los intereses del capital trabajador, defendidos por el republicanismo en representación de la clase media liberal y culta, del obrero intelectual, en una palabra, que quiere dar la libertad a todos para vivir y trabajar honradamente sin tiranizar a nadie? ¿Cómo extrañan los socialistas y aun los republicanos que yo proclame la necesidad de un partido *laborista* cuando ese partido no sería más que la unión indisoluble de ambos grupos sobre este punto esencial de coincidencia?

Si en esto hubieran pensado con oportunidad,

hoy estarían ya perfectamente organizados y en condiciones de aspirar al gobierno como reserva nacional y como garantía de orden verdadero.

Por no querer hacerlo así, se aparta de ellos poco a poco la confianza popular, que sólo les considera ya como masas amorfas, y ellos mismos quebrantan la fe de las gentes imparciales mostrándose incapaces de erigirse en partidos de gobierno por falta de orientaciones, puesto que mientras no rectifiquen su conducta tampoco valdrán argumentos contra el hecho de que dos veces en medio año hemos visto el principio de autoridad tirado en medio de la calle y ni siquiera se han atrevido a tender la mano para recogerle.

No es que a mí me complazca censurarles.

Muy lejos de eso; ya saben ellos de sobra con cuánto sentimiento lo hago.

Si me decido a ello es porque veo, como estamos viendo todos, que la desorganización de los viejos instrumentos de gobierno, ya por completo desacreditados e inutilizados, va a traer como consecuencia el hundimiento de la nacionalidad si con tiempo no se crean organizaciones nuevas capaces de afrontar las responsabilidades del poder en la época más tempestuosa de la Historia; para lo cual no basta ofrecer al país los desperdicios de la bisutería progresista porque lo que hace falta es un criterio económico definido, ra-

zonado y eficaz, y esta eficacia es la que el pueblo y yo negamos lo mismo al romanticismo liberal de los republicanos, fascinados por la Revolución francesa, que al dogmatismo anticapitalista de los socialistas fascinados por El Capital de Carlos Marx.

Yo desearía que reflexionaran ampliamente sobre el hecho de que el enemigo del trabajador no es el capitalista, dueño del dinero, puesto que cada moneda de ese dinero representa un certificado de trabajo, sino el rentista, dueño de la tierra, puesto que es él quien confisca el único instrumento indispensable para el trabajo que no se puede sustituir con otro; y es, además, quien se nutre del sudor de los trabajadores, tanto manuales como intelectuales, puesto que a sus gavetas ha de ir a parar, directa o indirectamente, cualquier aumento de riqueza producido por el trabajo nacional con lo cual se hace perpetua la miseria de las masas proletarias.

Ahora se ha puesto en moda la torpeza de amenazar al capital. ¿Cómo no se ha visto que según se agravan las luchas entre el trabajo y el capital aumenta espantosamente el valor de la propiedad inmueble, o sea la renta de los rentistas, o sea el saqueo de los pobres?

A la sociedad no debe interesarle destruir ni

quebrantar el capital, pequeño o grande, sino todo lo contrario.

Mejor cuantos más capitales haya y mejor también cuanto mayores sean, porque así habrá instrumentos más abundantes y más poderosos para la producción.

Lo único que es necesario hacer, para que su ganancia sea la legítima, es suprimirle los privilegios arancelarios que disfruta, pero descargándole al propio tiempo todo género de impuestos para que se dedique libremente a fomentar la producción; o, lo que es lo mismo, a crear más demanda de trabajo para que suban los salarios.

La Ley del Impuesto sobre derechos reales y transmisiones de bienes, que castiga al capital, es quien ha obligado a huir de España dos mil millones de pesetas que yacen en los Bancos suizos, y es claro que otras pesetas han emigrado por igual motivo hacia otras partes como aquí se refugian en las cuentas corrientes huyendo del Impuesto sobre utilidades y sobre Industrial. Que se aumenten los impuestos sobre el capital y acabará por emigrar hasta el último céntimo. ¿Es eso lo que hace falta para mejorar la condición de los obreros?

Lo que hace falta, por lo pronto, sin perjuicio

de las otras reivindicaciones que se consideren oportunas, es cambiar el sistema tributario.

Para cubrir el presupuesto nacional se debe suprimir de raiz todo tributo sobre el trabajo y el capital girándole únicamente sobre la renta, hasta destruirla con objeto de que la tierra no tenga valor ninguno si no es para quien de cualquier modo la trabaja; y el fundamento racional y equitativo de esta confiscación de la renta está en que, tanto el obrero como el capital, cobran del producto del trabajo realizado; es decir, cuando ya han conseguido una producción en beneficio suyo y también de los demás: pero el rentista cobra exclusivamente por no trabajar, por no haber trabajado y, encima, por impedir que otro trabaje.

Todo hombre tiene un derecho indiscutible al trabajo, a servirse de los instrumentos nacionales de trabajo, y a recoger íntegramente el producto de su trabajo.

En el terreno económico nadie tiene derecho a más. Ahora bien: ¿en qué ha trabajado el rentista? ¿Dónde está el producto del trabajo del rentista? Y si no está en ninguna parte, ¿cómo se consiente que hombres así se atribuyan y ejerzan un derecho de vida y muerte sobre los demás, sostengan un régimen que les exima de tri-

butos y anulen todo impulso de progreso humano?

A mí me tienen sin cuidado los burgueses capitalistas.

Yo no defiendo a los burgueses capitalistas. Defiendo la razón.

Tampoco pretendo que se me crea bajo mi palabra.

Me conformo con que aquellos a quienes más importa mediten seriamente sobre lo que acabo de exponer.

Antes he dicho cómo los rentistas hurtan el cuerpo a los golpes del trabajo. Ahora voy a decir cómo paran los del capital.

Si el capital obtuviera un justo rendimiento, proporcionado a su importancia en cada producción, ni acudiría al *trust* ni pediría protección arancelaria; pero como todo aumento en la retribución del capital, lo mismo que en la cuantía efectiva del salario, trae de rechazo una disminución en el valor de los terrenos, la contínua preocupación de los rentistas es encontrar cada día algún recurso para producir artificialmente la baja del interés hasta el último límite posible.

Cuando se convencieron de que la ley fijando el interés legal no daba el resultado apetecido, buscaron dos o tres *pozos de ciencia,* como con merecida ironía llamaba Samblancat a Azcárate,

y los *pozos de ciencia,* fecundados por ellos, dieron a luz una Ley contra la usura.

Esa ley decía unos dichos muy feos. Parecía dar a entender que todos los que prestan a otro cualquier dinero son unos ladrones.

Aquí al que cobra un interés se le llama ladrón. Al que *vive de sus rentas* se le llama *caballero.*

La ley contra la usura permitía anular cualquier préstamo cuyo interés excediera del ocho por ciento.

Era la tranquilidad.

La cuantía del interés quedaba reducida a un límite infranqueable. El valor de los terrenos ya no menguaría.

Los rentistas acaban de reforzar con una nueva sanción su derecho de dormir a pierna suelta.

Líbreme Dios de pensar en defender tampoco a la camada de tunantes que por medio de la usura explotan, sobre todo en las grandes ciudades y en los pequeños pueblos, la miseria de tantos desdichados.

Para esos no debían hacer falta leyes nuevas. Debía bastar la cárcel por perversos que se encarnizan con los débiles.

Pero también es verdad que cosas semejantes nunca sucederían si el suelo no estuviera secuestrado porque, encontrándose entonces los hombres con oportunidades libres para cubrir sus ne-

cesidades trabajando, nunca contratarían préstamos para el consumo, sino sólo para la producción, y no sería entonces gravoso el interés por que le pagaría la tierra en lugar de pagarle como ahora la carne de los pobres.

CAPÍTULO QUINTO

La nube negra

CAPÍTULO QUINTO

La nube negra

El famoso economista y Privatdozent Oppenheimer, criado en las frondosas orillas del Spreé y acostumbrado a espectáculos, como el de Düsseldorf que metía sus bosques dentro de la ciudad, empezó a preocuparse cierto día de averiguar qué nociones económicas habría en los países donde ya no quedan árboles.

Comprendió, no tardando, que esta pregunta debía ser resuelta por la observación directa de los focos de barbarie, y se marchó a estudiar en el Asia Central la economía política de las estepas.

Encontró poco.

Lo único que encontró fué que, en los países donde ya no hay árboles, tampoco hay nada de lo demás; es decir, una economía política ideal por su sencillez, como ya se está viendo.

A ejemplo de Oppenheimer el no menos fa-

moso Profesor Stammler, empezó a preocuparse otro día de averiguar cómo sería el derecho nuevo de los países donde ya no quedan fábricas.

¡Tampoco dejó de comprender la conveniencia de la observación directa para el esclarecimiento del asunto y, liando los bártulos como su colega, se plantó en lo más céntrico de España.

Por la mañana se le presentaba uno de sus *discípulos.*

¡Querido señor Stammler! ¡Buenos días! He pensado que el sol convida a un paseíto y yo tendría mucho gusto en acompañar a V. Hay aquí cerca una iglesia ojival...

A la mañana siguiente comparecía otro *discípulo.*

¡Buenos días, querido señor Stammler! He creído que no le desagradaría una vueltecita por los alrededores. Hay aquí cerca una iglesia románica que...

A Emilio Zola le hacían desayunar con un *crapaud.* A este con una iglesia. Y así fué recibiendo ofrecimientos hasta que, muy extrañado, acabó por preguntar: Pero, diga V. ¿Es que en España no hay nada más que iglesias?

Claro está que las iglesias son algo; pero, por desgracia, no son todo.

Y, sin embargo, era preciso conformarse con ellas, porque de lo demás... no había más.

El señor Stammler, por consiguiente, juzgó innecesario prolongar su estancia y se marchó *as wise as ever,* como dicen los ingleses, o sea *tan sabio como siempre;* es decir, que no había aprendido nada nuevo, salvo los datos relativos a la tremenda esterilidad mental de estos pueblos taciturnos, *donde por todas partes se oye ruido de campanas y por ninguna ruido de motores.*

Lo que no consiguió ver, porque para eso hubiera necesitado penetrar en el espíritu español, es que, si se apura el argumento, resulta que en las ciudades tampoco quedan iglesias.

Quedan sencillamente grandes caparazones de piedra, con interiores vacíos, donde los pasos del curioso resuenan lúgubres y huecos como bajo las bóvedas de un panteón.

Para encontrar un contenido ideal, no hay que buscarle en las arquitecturas delirantes que dominan los puntos estratégicos de cualquier ciudad.

Es preciso buscarle en los pequeños santuarios que unas veces se yerguen aislados en las llanuras más apartadas del ferrocarril y otras buscan refugio entre los escondrijos de una sierra, medio inexplorada, que afectuosamente les abriga con tapices de yedra.

Estas son las sencillas iglesias que el pueblo

ha levantado para sí. Cada día van quedando menos, pero representan un sentimiento instintivo de religiosidad y, las que quedan, se sostienen sólo por las ofrendas y el respeto de los aldeanos.

Aquellas son las iglesias de la aristocracia que, a veces, para erigirlas, arruinaba comarcas enteras. Representan el esqueleto de una civilización extinguida. Por eso se tambalean sin que a nadie le importe su ruína, fuera de algún aficionado.

Las primeras guardan ex votos y luces encendidas. Siempre están abiertas y nadie las profana.

Las segundas guardan estátuas y joyas donadas por los magnates. Casi siempre están cerradas, pero no es raro que en los rosetones de las claves se note la cicatriz de algún balazo disparado cuando la revolución del 69.

Las primeras se muestran ingénuas y humildes como corresponde a la modestia campesina: fragantes y cubiertas de rocío como sus compañeras las florecillas silvestres. En su interior huele a mejorana y a romero.

Las segundas se muestran ceñudas, abarcando espacios enormes, como corresponde a los fueros de un poder invasor: fétidas y cubiertas de polvo, como las momias recien exhumadas. En su

interior huele a osario, a humedad, a telas apolilladas y madera carcomida.

Las primeras están encomendadas a la plebe y cuida de ellas la simpatía popular.

Las segundas viven del presupuesto y cuida de ellas la iglesia oficial.

Aquellas siempre han sido poéticas. Estas todavía parecen terribles.

¿Cómo serían cuando poseían íntegro su contenido? Asombra la magnitud de los tesoros aventados que representan esas moles en un país, eternamente muerto de hambre, que no tuvo dinero para construir un solo camino desde el tiempo de los romanos hasta el de los Borbones.

Todo el sudor; todo el esfuerzo; la vida entera de millones de plebeyos, aplastados por un despotismo bestial, han sido necesarios primero para construirlas y luego para sostenerlas. ¿Cómo no han de haber influído sobre la constitución social vigente? ¿Cómo no han de haber hecho un desierto alrededor? ¿Cómo no han de haber abrumado el alma y hasta el cuerpo de la raza?

Algunas veces, hace muchos años, he vagado yo al atardecer por el ámbito sombrío de las catedrales. Había oído decir que allí se encerraban grandes enseñanzas.

Yo iba a buscarlas con ánimo sencillo; nunca con la antipática petulancia de esos *sabios en us*

que merodean por las ruinas y los monumentos a caza de mentiras.

A mí me atraía la inmovilidad hierática de aquellas imágenes acongojadas, retorcidas, laceradas y sangrantes que aguantaban el efecto de las hachas, de las piedras, de los clavos, de las hogueras y de los cuchillos en perpétuas y mudas actitudes de dolor: me subyugaba el misterio de aquellas capillas lóbregas tan semejantes a los calabozos: me impresionaba la contemplación de aquellas hornacinas funerarias que parecen potros donde agonizan en tortura inacabable las estátuas yacentes de mármol: me asombraba la exhibición insultante de soberbia feudal que campanea en los escudos nobiliarios de las archivoltas: me hacía extremecer, a lo mejor, una nota perdida del órgano que, arrancada quizás al descuido por el que hacía la limpieza, taladraba la sombra de las naves, fugaz y temblorosa, como un gemido de ultratumba.

Algunas enseñanzas recogí, sin embargo, entre aquellas soledades, porque cuando al volver a verme en pleno sol columbraba desde lejos el agujero negro de la puerta, medroso y profundo como el de una sima; y me esponjaba, entre oleadas de aire tibio para expulsar el frío que se me había entrado hasta los huesos: y comprobaba la robustez selvática de aquellos contrafuertes que

daban a la casa de Dios un aspecto formidable de ciudadela o de presidio, sentía evaporar mis ilusiones, poco a poco, mientras una penosa decepción me obligaba a exclamar. No. Ahí no está Jesús. Ahí está Torquemada. El poder que fermentara entre esos nidos de lechuzas tenía por fuerza que ser espantoso.

Y lo fué en realidad.

Era tan espantoso que el último resíduo de su acción deletérea continúa todavía minando los cimientos de la libertad, de la salud y de la vida.

Voy a copiar, como demostración, un documento transcrito y alabado en el Episcopologio de Pulgar que se conserva, con algún otro libro curioso, en el Archivo Municipal de Palencia.

Manejar estos papeluchos del latín macarrónico me da tanto asco a mí como si hubiera de andar pringándome las manos con piltrafas de sebo, pero por una vez voy a tratar de vencer mi repugnancia para instrucción del lector.

Se trata del Privilegio concedido por el Rey Alfonso VI al Obispo de Palencia, don Raymundo, el año 1090.

Y dice así después del encabezamiento acostumbrado:

"Sie itaque damos tibi, jam dicto Raymundo Episcopo, et omnibus Episcopis successoribus tuis et omnibus Canonicis in praedicta Sede Deo ser-

vientibus, praedictam Pallentiam integram et liberan, et sine ulla retentione, et sine ullo partícipe, vel divisario, sicut avus meus Dominus Rex Sanctius et pater meus Dominus Ferdinandus dederunt antecessoribus vestris, et in privilegiis suis confirmaverunt, scilicet, cum terminis suis antiquis et cum ingressibus et egressibus suis, cum viis et callibus et antuçanis, cum solaribus populatis et non populatis, cum hortis, arcis, ferraginibus factis et faciendis, cum furnis, mercatibus et macellis et portaticis, et omnibus aliis usaticis et foris, et cum omne dominio et potestate quam dominus habet vel habere potest in sua hereditate secundum suam voluntatem, et cum rivis et fluminibus, cum pelagis et vadis et ripis corum, cum piscariis et molendinis factis et faciendis, cum fontibus et paludibus et silvis, cum collibus et promontoriis, cum costis et planis et cum omni dominio et omnibus directis quae Rex habet vel habere potest in sua hereditate".

TRADUCCIÓN

Así también te damos a tí, el mencionado Raymundo, Obispo, y a todos los Obispos tus sucesores, y a todos los Canónigos que sirven a Dios en la indicada Sede, la ya dicha Palencia, íntegra y libre y sin ninguna retención ni partícipe ni con-

dueño como mi abuelo, el Señor Rey Sancho, y mi padre, el Señor Rey Fernando, dieron a vuestros antecesores y confirmaron en sus privilegios: a saber; con sus términos antiguos y con entradas y salidas: con caminos, calles y alcores: con solares poblados y despoblados: con huertos, cortinales y herrenes hechos o que se hagan: con hornos, mercados y mataderos y portazgos y todos los demás usos y prestaciones y con todo el dominio y potestad que el señor tiene o puede tener en su heredad, según voluntad; y con riveras y ríos, con piélagos y vados y sus orillas, con pesqueras y molinos hechos o que se hagan, con fuentes y lagunas y selvas, con colinas y promontorios, con laderas y llanos y con todo el dominio y todos los derechos que el Rey tiene o pueda tener en su heredad.

Este era el privilegio.

Como en la vida no hay causas pequeñas es corriente que, cuando algún absurdo de esos llega a causar estado, resulte luego imposible de extirpar porque se adhiere a las instituciones como el muérdago y, trastornando el proceso natural de su evolución, impide el desarrollo de las fuerzas que habían de exterminarle.

Todo gran error propende siempre a persistir y a cada instante manifiesta una vitalidad tan asombrosa que, hasta cuando parece ya definiti-

vamente sepultado bajo montones de escombros, aprovecha cualquier grieta invisible para lanzar algún retoño cuyos podridos frutos contribuyen otra vez a propagar el sufrimiento y la injusticia entre los hombres.

Ejemplos: el Derecho Romano y los privilegios feudales.

Este *verbi gratia* sigue actuando todavía, después de novecientos años, del curioso modo que vamos a ver.

Los virtuosos Obispos, señores soberanos del suelo palentino, tuvieron interés en aumentar el número de pobladores para aumentar la cuantía de sus rentas con objeto de poder dedicarse al servicio divino libres de todas esas inquietudes terrenales que tantas veces hacen renegar hasta de la leche que mamaron a los gañanes o a los picapedreros.

Animados por este santo pensamiento, dividieron el terreno interior de la ciudad en solares de dos metros de anchura por cinco de fondo y les dieron a censo para edificar.

Sobre estos solares se construían covachuelas infectas y apelmazadas, sin espacio, sin luz y sin aire.

Y como eso, después de realizado, no tenía compostura, véase aquí el efecto demográfico en la época actual.

Hoy entre todas las ciudades del mundo sólo cuatro superan en mortalidad a Palencia: en América, México y Santiago de Chile, o sean los dos focos del paludismo tropical; y en Asia Madrás y Bombay, o sean, los dos focos de la peste bubónica.

Estos datos son oficiales.

Proceden de la Memoria presentada a la Junta en 1916 por el Inspector provincial de Sanidad doctor don Fermín López de la Molina.

He citado a Palencia porque es la ciudad que tengo más cercana, pero algo semejante ocurre a todas las demás.

El feudalismo las aplana todavía.

Los sabios y benéficos monarcas que hicieron la reconquista del territorio español, sólo acudían a favorecer la autonomía municipal cuando les importaba que sus amados vasallos de los lugares fronterizos tuviesen libertad para romperse el alma con los moros.

Cuando se iba alejando el peligro musulmán, empezaba a tenerles sin cuidado lo que quedase a sus espaldas y las poblaciones triunfadoras eran entregadas, por virtud de un privilegio, al dominio de los grandes señores como rebaños despreciables.

Para hacer la reconquista se talaban los árboles en los valles y en los pasos de las cordilleras.

Luego el hueco de los árboles se tapaba con piedras, construyendo una ciudad, a fin de contener las reacciones ofensivas; de manera que, debiendo su nacimiento las ciudades centrales a las necesidades estratégicas y no a las necesidades mercantiles de un pueblo desconcertado y pastoril que casi desconoció el comercio, habían de caer, como cayeron a penas concluyó la reconquista, en una mortal decadencia que nunca se remediará multiplicando los centros oficiales, ni creando Institutos, ni enviando regimientos, porque el único remedio consistiría en municipalizar su suelo y en reintegrarlas a la comunicación directa con el mundo mediante el trazado de la red interior de ferrocarriles, la supresión de las tarifas privilegiadas del litoral y el Zollwerein ibérico para ganar salida cómoda y barata hasta el mar por la frontera portuguesa.

Han sido la mayor libertad del suelo urbano y el más fácil acceso a las grandes líneas de comunicación mercantil quienes vivificaron en poco tiempo el interior de los Estados Unidos, donde hay ciudades que nacen en una noche como los hongos y crecen luego a ojos vistas como los matorrales.

Ahora cada uno de aquellos lugares, en vez de desvelarse buscando vestigios de añeja hidalguía,

busca y adopta un lema progresivo y procura sostenerle con honor.

Mirad estos lemas que parecen poemas.

Chattanooga paga dividendos.

Lansing: cada día más grande y más bella.

Oklahoma: Bien venido. Ayúdenos.

Tacoma: Le gustará a V. este pueblo.

Topeka quiere y hará.

Walla Walla le necesita a V.

Fort Wayne próspera y fuerte.

Cleveland: Siempre adelante.

Kalamazoo: Aquí descansamos poco.

Schenectady influye y alumbra.

Syracusa significa el triunfo.

Muskatine: Mire V. cuanto humo hacemos.

Por otra parte, los Estados tampoco se adormecen.

En el Ohio se proyectan de trecho en trecho, hasta doscientas millas de distancia, los anuncios luminosos de Dayton. Kansas circula trenes con exposiciones ambulantes de sus frutos. Nevada distribuye folletos pidiendo el establecimiento de fábricas de azúcar. Arizona ofrece minerales y pide labradores. Texas anuncia que allí hay carbón y petróleo.

Nosotros lo entendemos de otro modo. ¡Que no supriman la Escuela Normal! ¡Que no nos quiten la Capitanía! ¡Que nos traigan otro Re-

gimiento! ¡Que nos hagan otra Universidad! ¡Vengan farsas para darnos la ilusión de que aun vamos viviendo!

De este modo, cuando queramos imitar a las ciudades yenkees, buscando un lema significativo, que inspire nuestra conducta, se nos vendrá a la mano por sí solo este que sigue "aquí se muere de asco hasta el Obispo".

Gracias muy expresivas te doy lector amable por haberme acompañado hasta este punto con tu benevolencia y todavía, como último favor, te ruego que me sigas en el viaje final de información que vamos a emprender con tu permiso.

Mira un instante esas protuberancias pardas y rojizas desparramadas por el llano bajo un cielo candente que, como manto expléndido, las cubre sin que un girón de bruma empañe su divina transparencia en cuanto abarca la mirada.

Son las pobres ciudades de Castilla.

Quietas como ídolos, mudas como esfinges, parecen indomables amazonas que, con la médula rota por un golpe inesperado del destino, se allanan resignadas a su aciaga suerte y afrontan con valor la certidumbre de una muerte inevitable, renunciando altaneras a toda tentativa de defensa contra el estrago de la adversidad que, poco a poco, va desmantelando su cinturón de recios ba-

luartes y abatiendo su diadema de almenadas torres.

Acerquémonos más.

El resplandor de un día fulgurante salta entre cumbre y cumbre de las cuestas en ráfagas de luz que vienen a estrellarse contra los vidrios de los miradores desvaneciéndose en reflejos de oro.

Tantos vidrios relucen, tantos reflejos se entrecruzan, que la atmósfera parece envuelta en llamas sólo de vez en cuando amortiguadas por alguna sombra fugitiva.

Una atracción insinuante irradia de esta ciudad dormida en plena calma y abrigada por un fanal inmenso de cristal azul.

Estamos a punto de pisar su recinto, pero guardémonos de parodiar al loco de Zarathustra.

Antes por el contrario descubrámonos solemnemente, en homenaje a su abolengo de grandezas, y saludémosla con respetuoso afecto. ¡Salve, matrona!

Ahora pasamos.

La exploración va a comenzar.

Encontramos en la primera esquina una lápida nueva que dice: "Calle del Excelentísimo Señor Don Juan Pérez Fernández." ¿Pero quién será este Fernández? Pues nada, uno que fué cacique. Aquí ya huele a letrina.

En otra lápida se lee más adelante: "Calle

de las Procesiones." Aquí ya huele a misticismo.

De repente se lanza rebotando sobre los tejados el clamor de una campana.

Es una voz pausada y fúnebre que pugna por fingirse alegre y familiar. Produce el efecto de una aparición macabra con cara de risa. Es igual que si el sonido hiciese muecas.

Un transeunte pasa.

"¿A qué tocan ahora, buen amigo?

Eso es el címbalo, señor; la campanilla de la Catedral que llama a coro a los Canónigos.

Y diga, buen amigo: ¿Tendría usted la bondad de indicarnos si hay por aquí alguna cosa curiosa que podamos ver los forasteros?

Si señor. La Catedral y la iglesia de...

Y ¿no hay alguna otra cosa?

Si señor. Las alhajas de la Catedral.

Pero telares, o fundiciones, o...

No señor. Esta es una ciudad muy *tranquila.*

Sí. Verdaderamente es muy tranquila.

Hay en ciertos lugares trazos de humo pero son seguramente del incienso de la iglesia, pues a cien leguas se ve que estos muros cetrinos conservan su primer lustre porque nunca se han ennegrecido con el humo de la hulla, que es el incinso del trabajo, ni con el humo de la pólvora, que es el incienso de la libertad.

"Está bien. Veremos la Catedral. Gracias, amigo".

Cruzamos calles sin adoquinado junto a cuyas aceras crece la yerba en apretadas matas.

Estamos evidentemente en uno de los barrios de casas incómodas, habitadas por gentes de poco dinero.

Sobre el fondo tenebroso que se marca a través de los balcones entreabiertos comienzan a dibujarse graciosas figurillas femeninas de rizos negros y caritas pálidas.

Se aproximan. Arrojan una rápida ojeada sobre los escasos viandantes y se instalan resueltamente junto a los cortinajes deslucidos.

Algunas empuñan un novelón más grande que el misal. Otras se abrazan a la almohadilla que mitiga su fastidio ayudándolas en la insulsa labor de tejer y destejer sin fin una tira de encaje que en la tienda inmediata costaría quince céntimos.

Son las humildes jóvenes desatendidas y olvidadas a quienes su pobreza mortifica sin cesar con la tremenda perspectiva de un probable celibato.

Lo del celibato es para ellas cuestión de vida o muerte.

Por eso esperan siempre, aunque esperan con zozobra.

Está fuera de duda que son muchas, quizás muchísimas, las burguesillas pobres de antemano condenadas a *vestir imagenes*. Pero no importa. La esperanza es lo último que se pierde. ¡Sería espantoso tener que empezar a resignarse ya!

Cualquier eco lejano las conmueve. Cualquier ruido inopinado las hace estremecer de emoción. ¡Siempre esperan!

Alguna vaga ilusión aletea cantando en los remansos de estas almas ateridas, pero sólo con ver la preocupación de los semblantes se comprende qué amargura tan honda debe ser para estas indefensas criaturas verse en la insoportable precisión de disfrazar contínuamente su inquietud, bajo apariencias de jovialidad, mientras vegetan agazapadas olfateando cualquier indicio de liberación en actitud felina, siempre al acecho de un acontecimiento decisivo que quizás no llegue nunca o que quizás, si al fin ha de llegar, llegará tarde.

Suenan unos pasos. Los visillos se agitan.

¿Será, tal vez, alguno que?... Pero ¡quiá! Las dos acaban de dar. Será don Marcelino que va a coro.

Y sí que es don Marcelino.

Don Marcelino se acerca despacio. Don Marcelino pasa. Don Marcelino desaparece filtrándose por una callejuela.

Vaya usted con Dios, don Marcelino.

Aquellas cortinillas antes levantadas con curiosidad caen otra vez con desaliento y otra vez la tarde sobrecogida de estupor se hunde hasta el fondo en la angustiosa paz de un templo saqueado.

Las lentas horas de tedio reanudan su marcha y una tras otra, como perlas de un collar que se desgrana, van cayendo en el abismo del pasado sin una agitación, sin un murmullo que turbe el reposo augusto de la eternidad.

Seguimos andando. Erramos al azar de un lado para otro, con la idea de alargar nuestro camino para observar mejor.

Atravesamos calles y más calles; plazas y más plazas.

No hay variación ninguna. No se ve un alma. Todo parece siempre igual.

Detengámonos pues. ¿A qué hemos de llegar hasta la Catedral?

Nuevas calles no han de enseñarnos nuevas cosas.

La Catedral, tampoco.

Ya tenemos bastante.

¿Qué vamos a encontrar en este encierro de mujeres olvidadas, donde el ruido de un beso alarmaría más que el de un petardo; donde ni por azar se descubre un solo rondador amante que avizore el misterio de estos siempre velados camarines; donde se ve tal cantidad de cobardía

y de miseria que los hombres se resignan a vivir como si no hubiera mujeres en el mundo?

¿Qué infierno es este? ¿Qué cantidad de desesperación, de taciturna rabia debe haber aquí? ¿Qué espíritu, qué esfuerzo, qué trabajo van a dar a su patria estos hombres que no tienen mujeres? ¿Qué horrores pasarán tras de esas frentes arrugadas por la pena?

Vale más desistir de una vez. Vale más resignarse a aceptar que es inútil buscar actividad ni fuerza creadora más allá de donde alcance la marea.

Vale más avenirse a confesar que esta ciudad y la contigua, y la que sigue, y la inmediata, son todas ciudades hermanas, ciudades contemplativas, ciudades representativas de la existencia nacional, plenamente entregadas a la inacción y al sueño.

Huelga ya, por consiguiente, cualquier información suplementaria para saber cómo se vive en ellas.

Bajo la odiosa presión de semejante aplanamiento no hay acontecimiento que se atreva a suceder y, positivamente, no sucede nada.

Unos cuantos tenderillos hacen cuatro cuartos vendiendo bacalao, percalina o tachuelas.

Unos cuantos pequeños industriales se esfuerzan por sostener su vacilante fabricación entre la

indiferencia de las masas y los latrocinios del fisco.

Estos y los otros carecen de fuerza para sentar la mano a las Compañías de ferrocarriles que con tarifas irritantes les están asesinando.

De los demás, ni nadie hace nada como no sea *dar tiempo al tiempo,* ni nadie atiende a nada como no sea un modo de *matar el tiempo.*

Cualquiera supondría que a esta gente la dan el tiempo de balde.

Así la inmensa cantidad de tiempo, tan estúpidamente perdida, trae aquí al pensamiento ideas de hemorragia.

Se presiente la existencia de una desgarradura atroz que sangra sin cesar; de una terrible herida en las entrañas por donde gota a gota va escapándose la vida de esta raza envilecida y moribunda.

Y no hay una herida: hay dos. La incomunicación con el mundo, que impide el desarrollo de la industria y el comercio, y la propiedad soberana de la tierra, que impide el desarrollo de la ciudad y de la agricultura.

FINAL

Tristitia rerum

FINAL

Tristitia rerum

Estoy ya casi persuadido de que no queréis hacer nada o no sabéis.

Seguid, pues, durmiendo, vosotros los hombres de la inteligencia.

Seguid, pues, holgando, vosotros los hombres del vigor.

No tardará en venir a sorprenderos la catástrofe porque, entretanto que dormís y holgáis, se oye más claro cada vez el aleteo de la muerte que esgrime su guadaña sobre la mísera ciudad de alegre cielo y triste suelo.

Todo es júbilo arriba.

En el tranquilo ambiente perfumado por las acacias de los huertos vibra un extremecimiento cálido y nupcial; y en todo el ámbito del cielo ca-

brillea una alegría serena y profunda como el mar en calma; sonriente y pueril como la aurora.

Una pareja de gorriones nuevos abandona gritando su nido y se lanza con ímpetu al espacio bebiendo ansiosa la pura diafanidad del aire.

Los pajarillos, ebrios de gozo, van derechos a posarse sobre la patinada gárgola que se destaca de un alero.

Allí se contemplan mutuamente, sedientos de felicidad, ahuecan sus alas, trinan y gorjean y cuando, al fin, juntan sus picos en un espasmo de amor, parece que la naturaleza entera detiene el aliento para escuchar embelesada la inmarcesible trova que dos libres y fecundas avecillas cantan a la vida, rival perpetua y vencedora de la muerte.

Sólo que, en la existencia real, la poesía va casi siempre al lado de la prosa.

A veces el excesivo amor obra como estimulante de las funciones digestivas, y así ha debido acontecer a los traviesos pajarillos puesto que, antes de abandonar aquel tálamo de piedra, evacúan simultáneamente cierto sucio recuerdo de su paso.

El inmundo resíduo se desliza a lo largo de un pináculo, que debe ser arabigocorintio; resbala sobre un capitel que debe ser doricojónico; re-

bota sobre una cornamenta o cornucopia o cornamusa o lo que sean esas garambainas del renacimiento, y cae, por fin, a plomo sobre una estátua embutida en la pared, que, como símbolo de la edad media, se alza soberbia y huraña sobre un mezquino pedestal en actitud de desafío y clava en el horizonte sus ojos sin pupila, donde parece reflejarse un gran asombro por la completa indiferencia de las muchedumbres.

Entre tanto, abajo todo sigue inmóvil.

Sobre las calles solitarias vuelve a pesar un silencio de tragedia.

No se mueve un ser viviente. No se escucha un rumor.

Es un sosiego hediondo como el del agua corrompida. Es un sopor que dá frío de fiebre.

Hasta los macilentos arbolucos de la cercana plazoleta parece que sucumben agostados por el efluvio ponzoñoso de esta bárbara quietud.

Hasta las piedras de estos viejos caserones parecen deshacerse en polvo, roídas por el vaho de tristeza incurable que envuelve a la ciudad como un sudario.

Vuelve a sonar la campana.

Los Canónigos andan rehacios. Les cuesta trabajo acabar de venir.

Ella, impávida, no se cansa de llamarles la-

tiendo a intérvalos iguales con terquedad de bestia ciega.

Prímero dá un golpe lento. Luego otros dos casi juntos.

¡Taaaan!... ¡Taan... Taan!

Parece un toque de agonía.

FIN

Frómista, Abril de 1918.

INDICE

PÁGINAS

DEDICATORIA 5

PRÓLOGO 7

CAPÍTULO PRIMERO

DESTIERRO 11

CAPÍTULO SEGUNDO

EL AGUA, LA LINDE Y LA RENTA. 29

CAPÍTULO TERCERO

NO HABLÉIS DE CACIQUISMO 61

CAPÍTULO CUARTO

EL VAMPIRO 119

CAPÍTULO QUINTO

LA NUBE NEGRA. 173

FINAL

TRISTITIA RERUM 197

EDITORIAL MINERVA, S. A.

Aribau, 179 : : BARCELONA : : Teléfono G.-27

Dirección telegráfca: MINERVA

OBRAS PUBLICADAS

El Comercio del Mundo

por JAMES DAVENPORT WHELPLEY

Un tomo de 440 páginas. . . . . 4 pesetas

La Población y el sistema social

por FRANCESCO S. NITTI

Un tomo de 312 páginas. . . . . 3 pesetas

Sociedad y Soledad

por R. WALDO EMERSON

Un tomo de 294 páginas. . . . . 3 pesetas

El Nacionalismo Catalán

por A. ROVIRA Y VIRGILI

Un tomo de 320 páginas. . . . . 3 pesetas

EDITORIAL MINERVA, S. A.

Aribau, 179 : : BARCELONA : : Teléfono G.-27

Dirección telegráfica: MINERVA

Aspectos económicos de la gran guerra

por FEDERICO RAHOLA

Un tomo de 304 páginas. . . . . 3 pesetas

Orígenes del Conocimiento

por R. TURRÓ

con un prólogo de D. MIGUEL DE UNAMUNO

Un tomo de 296 páginas . . . . . 4 pesetas

Filosofía de la Guerra

por M. RUBIÓ BELLVÉ

con un prólogo de MIGUEL S. OLIVER

Un tomo de 440 páginas . . . . . 4 pesetas

La unidad funcional

(Ensayos de Fisiología interorgánica)

por el Dr. AUGUSTO PI SUÑER

Un tomo de 352 páginas. . . . . 4 pesetas

EDITORIAL MINERVA, S. A.

Aribau, 179 : : BARCELONA : : Teléfono G.-27

Dirección telegráfica: MINERVA

El Arte Dramático en el resurgir de Cataluña

por FRANCISCO CURET

Un tomo de 408 páginas . . . . . **3** pesetas

LA HACIENDA ESPAÑOLA

LOS IMPUESTOS

Como son en España; como son en otras Haciendas; como deben ser en la nuestra

por FRANCISCO BERNIS

Catedrático de la Universidad de Salamanca

Un tomo de 360 páginas . . . . . **4** pesetas

Psicología del pueblo español

por RAFAEL ALTAMIRA

Un tomo de 344 páginas . . . . . **3** pesetas

155886
LS.
S4742c

Author Senador Gomez, Julio

Title La Ciudad Castellana (entre todos la matamos)

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU